



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 88

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

Sesión plenaria núm. 83

celebrada el miércoles, 11 de mayo de 2005

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno:

- Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. «BOCG. Congreso de los Diputados», seire D, número 198, de 9 de mayo de 2005. (Número de expediente 200/000002.) 4333

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Comunicación del Gobierno	4333
	Página
Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación	4333

El señor Presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)

comparece ante la Cámara, después de un año y un mes de haber obtenido el respaldo de la Cámara como presidente del Gobierno. Considera que la violencia y la política no deben cruzarse nunca, por lo que comienza su intervención refiriéndose a la lacra del terrorismo, por una parte, y a la vida y a la libertad de las personas, por otra, porque, dice, son bienes que están más allá de cualquier debate político. Muestra su confianza, ahora que la conoce mejor, en la sociedad española, que considera abierta y tolerante, que reconoce la diversidad y que aspira a estar a la cabeza en los derechos de los ciudadanos y en la causa de la igualdad. Afirma que España es una de las sociedades con más posibilidades de aunar desarrollo y cohesión social, un país depositario y demandante de cultura y una nación que proclama como valores más preciados la paz y la solidaridad, y proclama que con una sociedad con estos valores y cualidades se pueden alcanzar cuantos objetivos se propongan.

Al igual que hizo en su discurso de investidura, rinde un homenaje a todas las víctimas de los actos terroristas, como muestra de la voluntad común frente al dolor y la barbarie terrorista, y pasa a exponer lo que ha hecho el Gobierno en estos trece meses para dar cumplimiento a su compromiso de trabajar sin descanso contra todo terrorismo, a fortalecer el Estado de derecho y a que los caminos de la política y la lucha contra el terrorismo nunca se crucen, basándose en dos principios fundamentales: la fortaleza del Estado de derecho y la unidad democrática.

A continuación, y refiriéndose al deseo colectivo de cambio, que se puso de manifiesto en las elecciones del 14 de marzo, pero también de exigencia de respeto a las promesas, hace una enumeración de las promesas cumplidas, como la retirada de las tropas de Irak, la aprobación de la Consitución Europea, la conformación de un Gobierno paritario, la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género, la subida de las pensiones mínimas y del salario mínimo interprofesional, la dotación de nuevas becas del sistema educativo, el reconocimiento

del derecho de los homosexuales al matrimonio, la reforma de la Ley del Divorcio, la investigación con células madre, la aprobación del proyecto de ley de reproducción asistida, el aumento de las ayudas a la vivienda, la mejora de la estabilidad presupuestaria, la derogación del trasvase del Ebro y aprobación del programa AGUA, tomando medidas para el cumplimiento del Protocolo de Kioto, el aumento de las plazas de Policía y Guardia Civil, haber terminado con la televisión de partido, la mejora de las prestaciones que reciben los españoles que viven fuera de nuestras fronteras, la ayuda a los niños de la guerra y haber devuelto la dignidad a las víctimas y familiares del Jakovlev-42 y a los periodistas españoles muertos cumpliendo su deber en conflictos bélicos.

Tras hacer un balance de los objetivos principales que prometió que centrarían la actividad de su Gobierno, pasa a exponer los objetivos para el próximo año, afirmando que ha trabajado y trabajará por una España plenamente europea y comprometida con la paz; que ha trabajado y lo seguirá haciendo para que la economía crezca más y mejor y genere más y mejor empleo; que ha trabajado y lo seguirá haciendo por una sociedad cohesionada, atenta a las necesidades de los más débiles; que ha trabajado y trabajará por una España tolerante y culta; que ha trabajado y trabajará por una España segura y que ha trabajado y trabajará por una España plural e integradora.

Anuncia que en el segundo año de la legislatura la acción del Gobierno se centrará en la implantación de la educación infantil, en la extensión urgente de la red de banda ancha para llegar en esta legislatura a todos los ciudadanos, en la aplicación del Plan de ahorro y eficiencia energética y del Plan de fomento de energías renovables que el Gobierno aprobará antes del verano, en incentivos al empleo de la mujer y de los jóvenes, en la conciliación de la vida familiar y laboral, en la aprobación del estatuto de los trabajadores autónomos, en el fomento del empleo estable y de calidad, en una acción decidida en materia de vivienda, en llevar a cabo reformas en la Administración general del Estado y en la administración de Justicia y en la reforma de los estatutos de autonomía. Opina, en relación con esta última reforma, que su Gobierno ha mantenido una postura coherente con la aceptación de la profunda diversidad que caracteriza hoy y ayer, y con seguridad mañana, la realidad histórica que generaciones y generaciones llamaron, llaman y llamarán España, y a la que sienten como la patria común de todos cuantos habitan sus territorios, y que se está ejerciendo el Gobierno del Estado de las autonomías de una manera distinta, en el marco de la Constitución y desde el respeto institucional, con la convicción de que la cooperación y el diálogo permiten el ejercicio integrado de las competencias que la Constitución,

los estatutos y las leyes atribuyen a las distintas instancias de poder.

La **Presidencia**, tras dar la bienvenida a una delegación del Senado italiano que se encuentra en la tribuna de invitados, suspende la sesión.

Se suspende la sesión a las trece y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso interviene el señor **Rajoy Brey** señalando que, frente al idílico panorama pintado por el señor presidente del Gobierno en la sesión de la mañana, el Gobierno por él presidido se ha dedicado a reabrir heridas del pasado y ha resucitado el cantonalismo mediante un progresismo regresivo consistente en caminar hacia atrás. Cuando hace un año llegó al Gobierno sin esperarlo, sin planes, sin mayoría y sin experiencia, le ofrecieron el apoyo del Partido Popular para las cuestiones de Estado, apoyo que fue rechazado porque consideró mejor para sus planes personales que España se hipotecara en manos de una minoría nacionalista y radical. De esta forma, en un año ha organizado el mayor lío autonómico conocido desde el comienzo de la transición, poniendo en almoneda la idea de España y la estructura del Estado, enfrentando como nunca a las comunidades autónomas, a mayor gloria de los señores Maragall y Carod-Rovira, que le sostienen en el poder.

Además de desgazar la política interior ha hecho trizas el Plan Hidrológico Nacional, paralizado las obras públicas, arruinado la reforma educativa, degradado la política exterior; traicionado la ley de partidos y acaba de meter en el congelador el pacto por las libertades y contra el terrorismo. Todo lo demás ha sido un conjunto de frases, unido al ridículo con las viviendas, el cruzarse de brazos en economía y aprobar unas normas con vistas a la galería que no hacen más que cambiar el nombre de las cosas. Cabría decir que si el mandado del presidente del Gobierno terminara aquí pasaría a la historia como el que, en un año, puso el país patas arriba, creó más problemas que soluciones, hizo trizas el consenso de 1978, sembró las calles de sectarismo y revigorizó una ETA moribunda. Se le recordaría no por lo que hizo sino más bien por lo que deshizo y por su voluntad de seguir deshaciendo todo lo que haga falta para mantenerse en el poder.

Habla el presidente de un Gobierno moderado cuando los datos objetivos muestran un Gobierno radical, provocando conflictos donde no los había y haciendo además ostentación de su radicalismo para brindárselo a esa galería radical para la que gobierna. En vez de un Gobierno para todos los hechos delatan un Gobierno sectario, que se ha pro-

puesto dividir y enfrentar a los españoles, hurgando en las heridas del pasado y no aceptando la reconciliación alcanzada en el 78. Presume por otro lado de diálogo cuando la realidad es que no escucha ni a importantes organismos del Estado, ni a las víctimas del terrorismo ni a la oposición. Asimismo, donde se habla de un Gobierno transparente, personalmente ve un Gobierno maniobrero que esconde la verdad y disimula sus intenciones. Por otro lado, donde habla de un Gobierno eficaz los resultados denuncian un Gobierno mediocre e incompetente que hace pocas cosas y rectifica casi todas.

Alude a continuación el señor Rajoy a la política internacional del Gobierno, a la situación económica, la política social y sectorial, educación, política de vivienda, inmigración e infraestructuras. Finalmente se refiere a lo que el señor presidente del Gobierno está haciendo con España calificándolo de muy grave, creando un gran desorden, desatando expectativas imposibles de atender, sembrando toda España de inquietud, sin que nadie haya conseguido averiguar a dónde nos quiere llevar. Se ha embarcado en una aventura que sobrepasa su capacidad y su experiencia, sin saber a ciencia cierta cómo acabará esta locura y sin importarle el precio a pagar con tal de conservar el poder.

En materia de financiación no se atreve a decir que no, alentando iniciativas de otros por disparatadas que sean y contribuyendo de paso a enconar las relaciones entre Cataluña y el resto de España, dando además la impresión de que lo desea o al menos lo fomenta. Respecto al País Vasco, pregunta qué oscuros enjuagues se trae con el señor Ibarretxe al manifestar que está dispuesto a llegar hasta el final partiendo de cero. En este punto desearía mostrar su lealtad al pacto por las libertades y contra el terrorismo y ser leal con el presidente del Gobierno, pero no se lo puede asegurar porque ignora dónde está el mismo y más bien parece que el pacto le estorba porque le impone una dirección que no le gusta.

Contesta el señor **Presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.

Replica el señor **Rajoy Brey**, y duplica el señor **presidente del Gobierno**.

Intervienen de nuevo el señor **Rajoy Brey** y el señor **presidente del Gobierno**.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) el señor **Durán i Lleida** manifiesta que, transcurrido un año desde la investidura del presidente del Gobierno, ni todo es tan idílico como se desprende de las intervenciones del señor presidente ni tan negativo como pudiera deducirse de las posiciones del principal partido de la oposición. Sí cabría definir este primer año, en cambio, como el

de su intensa retórica, no acompañada de la concreción necesaria mediante políticas específicas para dar respuesta a los retos y problemas del país. Así lo demuestra, por ejemplo, la escasa actividad legislativa, con la aprobación de tan solo cuatro leyes ordinarias y dos orgánicas. Es cierto, por otra parte, que en este primer año de legislatura se ha recuperado una cierta capacidad de diálogo y una notoria revalorización de la vida político-parlamentaria, si bien en los pocos proyectos de ley presentados no ha mediado diálogo alguno con su grupo parlamentario ni tampoco con los sectores sociales afectados por aquéllos. Independientemente de las anteriores observaciones, considera que no hay un Gobierno con capacidad de impulsar reformas modernizadoras en profundidad, y así ocurre que las reformas sobre el modelo de Estado están aún por definir, e igual sucede con la inexcusable de la sanidad y su financiación.

Respecto a la lucha contra el terrorismo considera necesario que el pacto vigente sea actualizado, habiendo llegado la hora de plantear un nuevo pacto en el que estén todos los partidos democráticos con representación en este Parlamento. Recuerda la posición de su grupo acerca de ETA, en el sentido de que no puede hablarse sino mediante un cese de la violencia, condena expresa de la misma y abandono de las armas, lo cual no se ha producido.

En relación con el nuevo estatuto catalán, señala que, con excepción del PP de Cataluña, todas las fuerzas políticas catalanas defienden que el mismo incluya el nuevo sistema de financiación, y pide a los partidos estatales que hagan sobre el particular un esfuerzo de objetividad en lugar de hablar de desvertebración de España o ruptura de la solidaridad, algo que no pretenden. Hacer otra cosa por parte del Gobierno lo considerarían una traición al compromiso del presidente del Gobierno con Cataluña.

Contesta el señor Presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replica el señor Duran i Lleida y duplica el señor presidente.

Intervienen de nuevo el señor Duran i Lleida y el señor presidente del Gobierno.

En nombre del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana (ERC) interviene el señor **Puigercós i Boixassa**. Recuerda la posición de su grupo en el debate de investidura, donde quedó clara su voluntad de trabajar para que los cuatro años de legislatura fueran positivos y prósperos para el progreso y el bienestar, y enumera los cambios que se han producido en los 365 días del nuevo Gobierno: la derogación parcial del plan hidrológico, la ley para combatir la lacra de la violencia de género, la refor-

ma de la Ley de Educación, la reforma del Código Civil para garantizar la igualdad a todos los ciudadanos, independientemente de su condición sexual, la asunción por parte del Gobierno de la reivindicación de su grupo de la defensa del catalán en Europa y la rehabilitación de la memoria republicana, además de la devolución de los archivos de Salamanca. Explica el apoyo que otorgaron asimismo a los Presupuestos Generales del Estado y las enmiendas que introdujeron en los mismos, en el convencimiento de que se daría un giro a la izquierda en políticas sociales y territoriales. Cuestiona, sin embargo, el éxito del proceso de regularización porque la finalidad con la que se aprobó el real decreto no se ha cumplido, pues ha dejado en la ilegalidad a miles de inmigrantes, situación que aunque la comprenden es una realidad. Considera que su grupo ha sido motor partícipe de la acción de gobierno en este primer año de mandato y se congratula de que el presidente del Gobierno diga en la Cámara que la política sirve para acabar con el terror, teoría que siempre ha sostenido Esquerra Republicana.

A continuación expone los déficit que, a su juicio, tiene todavía el modelo actual. Dice que en esta legislatura se ha de dar un paso adelante en el nuevo modelo de Estado, el Estado plurinacional, y se refiere a la financiación autonómica. Se queja de la incompreensión y la agresividad que sufren los catalanes, alentados por algunos radiopredicadores y mercaderes de la opinión contra la Generalitat, contra su presidente y contra sus consejeros, pero, a pesar de todo, están dispuestos a trabajar con el Partido Socialista y con las demás fuerzas progresistas, de las que excluye al Partido Popular, en ese reto democrático que es el tránsito hacia un Estado federal, plurinacional y plurilingüístico, reivindicando una vez más el uso del catalán en la Cámara y en las instituciones europeas, y denuncia la fragilidad del autogobierno, porque cuando desde esta Cámara y desde el Gobierno se habla de lo orgánico y de lo básico, las competencias exclusivas de las comunidades autónomas pueden echarse a temblar; y de ahí la reforma estatutaria que persiguen. Asimismo explica la ausencia de la participación en las instituciones centrales del Estado, como por ejemplo el Tribunal Constitucional, por no hablar de la presencia autonómica real en los organismos estatales de carácter económico y social. Otras deficiencias del modelo actual, dice, son el Senado, en el que abogan por una cámara territorial con derecho a veto, donde se discuta el modelo de financiación, que tenga la representación de las comunidades nacionales y la representación del plurilingüismo, que participe también de las decisiones de la Unión Europea y donde las comunidades autónomas puedan participar plenamente; la ausencia de descentralización del Poder Judicial o una insuficiente e injusta financiación. Centrándose en los déficit

sociales, manifiesta que la izquierda, que comparten con los socialistas, requiere trabajar por la igualdad de oportunidades, cosa en la que hay mucho por hacer; y señala como prioritario avanzar en la conciliación de la vida familiar y laboral congratulándose de que se vaya a atender a la deuda sanitaria. Asimismo se refiere a la educación y a la renta básica universal, entrando finalmente en el bloque final en relación con la productividad, competitividad y sostenibilidad. Finalmente ofrece su apoyo al Gobierno, pero le pide que no dé un solo paso atrás en la justicia social, en la radicalidad democrática y en el federalismo.

Contesta el señor Presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replica el señor Puigcercós i Boixassa, y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen de nuevo el señor Puigcercós i Boixassa y el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las once y quince minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO.

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000002.)

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, se abre la sesión.

Punto I del orden del día: Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. Son de aplicación para este debate los artículos 196 y 197 del Reglamento, así como lo acordado por la Junta de Portavoces en su reunión del día 4 de mayo de 2005. En primer lugar, intervendrá el señor presidente del Gobierno para presentar la correspondiente comunicación.

Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señoras y señores diputados, hace un año y casi un mes obtuve el respaldo de la Cámara como presidente del Gobierno; tras este tiempo transcurrido confío más en España y en los españoles. Mi confianza ha aumentado no solo con la

mayor posibilidad que ahora tengo de conocer nuestra realidad y las actitudes de nuestra sociedad, sino también al comprobar cómo se nos ve en el mundo, hasta qué punto España es considerada una sociedad abierta y tolerante que reconoce la diversidad, que aspira a estar a la cabeza en los derechos de los ciudadanos y en la causa de la igualdad, como una sociedad empeñada en el trabajo y en la formación, como una de las sociedades con más posibilidades de aunar desarrollo y cohesión social, como un país depositario y demandante de cultura, como una nación que proclama como valores más preciados la paz y la solidaridad. Quiero comenzar por ello, señorías, proclamando que con una sociedad con estos valores y estas cualidades se pueden alcanzar cuantos objetivos nos propongamos.

Señorías, empecé mi discurso de investidura con un homenaje a las víctimas del atentado que sufrimos hace hoy 14 meses. Este mismo homenaje quiero volver a rendirlo hoy a todas las víctimas de todos los actos terroristas. Lo hago ahora como muestra de nuestra voluntad común frente al dolor y la barbarie terrorista. Precisamente pensando en las víctimas, en diciembre de 2004 creamos el Alto Comisionado de Apoyo a las Víctimas. Con él y la continua dedicación de distintos ministerios hemos cumplido con nuestra obligación de ayuda y apoyo. Por los atentados del 11 de marzo se han concedido indemnizaciones a más de 1.250 afectados, se han reconocido 411 pensiones, se han concedido 214 nacionalidades y 932 permisos de residencia, se han multiplicado las acciones sociales para apoyar a las víctimas, y se han incrementado en un 150 por ciento, en relación con lo previsto para 2004, las subvenciones concedidas a sus asociaciones, a lo que hay que añadir los 18 millones que se han pagado a víctimas de ETA. Señorías, nuestro país quiere ver erradicado el terrorismo, la única lacra que perdura desde la transición democrática. Me comprometí en la investidura a trabajar sin descanso contra todo terrorismo, a fortalecer el Estado de derecho y a que los caminos de la política y la lucha contra el terrorismo nunca se cruzasen. Pues bien, puedo afirmar que en esta materia he cumplido el compromiso de mi investidura. Recordaré lo que ha hecho el Gobierno. Hemos creado el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista. Hemos creado el Comité Ejecutivo para el Mando Unificado para reforzar la dirección coordinada de la actuación de los servicios policiales. Desde el pasado año tenemos 300 profesionales más luchando contra el terrorismo internacional desde los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y hemos vuelto a duplicar la cifra en 2005. En paralelo, hemos incorporado 354 nuevos agentes en el Centro Nacional de Inteligencia, casi todos ellos dedicados también a combatir el terrorismo internacional. Las investigaciones ulteriores a la tragedia del 11 de marzo revelaron que teníamos deficiencias en el control de explosivos. Por eso hemos modificado el reglamento de explosivos, hemos dictado una Orden de registro de movimientos y consumo de explosivos y hemos inicia-

do el cambio del Código Penal en materia de delitos de riesgo provocados por explosivos. Desde el 1 de noviembre estamos realizando cada día 200 inspecciones y se llevan ya detectadas y corregidas 374 infracciones. Los resultados, señorías, están a la vista. Desde el 16 de abril de 2004 se han detenido 175 personas por su presunta vinculación con ETA, y por su relación con los atentados del 11-M se han producido 87 detenciones, 45 desde el 20 de abril de 2004, 23 permanecen en prisión como imputados.

Señorías, la política contra el terrorismo necesita dos condiciones: la fortaleza del Estado de derecho y la unidad democrática. La unidad significa compartir objetivos y eliminar de la confrontación partidaria la política antiterrorista. En nuestra historia democrática han existido dos pactos, el primero fue el de Ajuria Enea y Madrid, y el segundo, el Pacto por las libertades. De este último, suscrito entre el PSOE y el Partido Popular cuando éste era Gobierno, me siento personalmente responsable, hasta el punto de haberlo propuesto. Su objetivo principal es ver el fin del terrorismo, dar apoyo al Gobierno en su política y excluir el terrorismo de la disputa partidista. Tal como lo firmamos, así mismo lo cumplimos. Hoy es un día adecuado para recordar que el pacto obliga cuando se está en el Gobierno y también cuando se está en la oposición. **(Aplausos y rumores.)** Cuando se está en el Gobierno se agradece el apoyo, cuando se está en la oposición hay que dar el apoyo y es en esa situación cuando cumplir el pacto tiene más mérito. Lo digo por experiencia. Cuando fui líder de la oposición di mi pleno apoyo al Gobierno en la lucha antiterrorista y los ciudadanos así lo valoraron. **(Rumores.)** Estoy seguro por eso de que si alguien niega ese apoyo, los ciudadanos le demandarán responsabilidades. **(Aplausos.)**

Señorías, en el debate de investidura me comprometí también a compartir la política contra el terrorismo con el resto de las fuerzas políticas. Así se ha hecho con la comparecencia del ministro del Interior en la Comisión de Secretos Oficiales y en el diálogo frecuente que he mantenido con las distintas fuerzas parlamentarias, y así seguiré haciéndolo. El Estado de derecho ha demostrado su fortaleza y superioridad frente al terrorismo. Lo saben los terroristas, y también conocen, hoy más que nunca, la inutilidad de la violencia, que solo provoca dolor y horror. A todos nos consta que hoy es mayor que nunca el número de vascos que rechazan la violencia y ansían la paz. En el debate de investidura afirmé que esta legislatura iba a ser de gran trascendencia para esa aspiración tan profunda de la inmensa mayoría de los vascos y de todos los españoles que es el final de la violencia. Hoy reitero esa convicción, ETA solo tiene un destino: disolverse y deponer las armas. Como presidente del Gobierno tengo el deber de trabajar para lograr ese fin. Advierto que nadie debe hacerse ilusiones, porque la historia de ETA no lo permite, pero mi obligación es trabajar por la esperanza. Señorías, hoy reitero ante la Cámara que el fin de la violencia no tiene

precio político, pero la política puede contribuir al fin de la violencia. **(Aplausos.)** Trabajaré sin descanso con todo mi Gobierno por alcanzar el fin de la violencia, y tengo la plena convicción de que los españoles apoyarán nuestro esfuerzo. Si se diera el caso, me comprometo formalmente a acudir ante esta Cámara para explicar los pasos a dar y para solicitar el respaldo de todos los grupos políticos al logro de la gran aspiración de poner fin al terrorismo en España. **(Aplausos.)**

Señorías, violencia y política no deben cruzarse, por eso he querido hablar primero del terrorismo, por eso he querido hablar primero de la vida y la libertad de los ciudadanos, unos bienes que están más allá de cualquier debate político, y solo después de hablar de aquello que debe estar antes y fuera de la política, solo después de hablar de la vida y la libertad de los ciudadanos, es el momento de hablar de política, el momento de hablar de nuestras distintas opiniones.

Señorías, hace ahora trece meses manifesté en mi intervención de investidura que el resultado de las elecciones del 14 de marzo expresaba un deseo colectivo de cambio y una fuerte carga de esperanza, pero también de exigencia, ante todo de exigencia de respeto a las promesas. Afirmé que haría honor a la palabra dada. Por ello retiré las tropas de Irak, y hoy España es firme defensora de la legalidad y de la paz. Por ello volvimos al corazón de Europa aprobando la Constitución e impulsamos la Alianza contra el Hambre, a la vez que aumentamos la ayuda al desarrollo. Por ello conformé un Gobierno paritario y aprobamos la Ley Integral contra la Violencia de Género. Por ello hemos subido las pensiones mínimas hasta un 8 por ciento, beneficiando a tres millones de pensionistas, hemos aumentado el salario mínimo interprofesional un 11 por ciento y hemos dotado al sistema educativo con 50.000 nuevas becas. Por ello hemos reconocido a los homosexuales el derecho al matrimonio y hemos reformado la Ley del Divorcio. Por ello hemos dado luz verde a la investigación con células madre y aprobado el proyecto de ley de reproducción asistida. Por ello hemos aumentado un 33 por ciento la ayuda a la vivienda y movilizado cinco millones de metros cuadrados de suelo público estatal para construir viviendas con protección pública. **(Rumores.)** Por ello hemos mejorado la estabilidad presupuestaria, incrementado el presupuesto de I+D+I y la inversión en infraestructuras y transporte en un 35 por ciento. Por ello hemos derogado el trasvase del Ebro **(Rumores.)**, aprobado el programa AGUA y tomado medidas para cumplir con el protocolo de Kioto. Por ello hemos aumentado las plazas de policía y guardia civil en 9.500 efectivos, las judiciales, en 250, y en 125 las de fiscales. Por ello hemos acabado con la televisión de partido **(Risas.—Rumores.—Aplausos.—El señor Martínez-Pujalte López: ¡Que sonría el presidente para Televisión Española!)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por ello, reitero, hemos acabado con la televisión de partido, nos hemos sometido a un control parlamentario sin precedentes y hemos hecho del diálogo un principio de actuación permanente. **(Rumores.)** Por ello, señorías, hemos recordado a los más olvidados, como los españoles que viven fuera de nuestras fronteras, mejorando sus prestaciones; a los que sufrieron, como los niños de la guerra, y hemos devuelto verdad y dignidad a las víctimas y familiares del Yakolev 42 **(Aplausos y rumores.)** Hemos devuelto verdad y dignidad a las víctimas y familiares del Yakolev 42 y a los periodistas españoles muertos cumpliendo con su deber en conflictos bélicos. **(Aplausos.)** Señorías, se lo merecían y lo hemos hecho.

Señor presidente, señoras y señores diputados, hace ahora un año enumeré los ejes que centrarían la actividad del Gobierno. Hoy deseo a la vez realizar balance del año transcurrido y trazar los objetivos para el próximo. He trabajado y trabajaré por una España plenamente europea y comprometida por la paz. He trabajado y lo seguiré haciendo para que nuestra economía crezca más y mejor y genere más y mejor empleo. He trabajado y lo haré por una sociedad cohesionada, atenta a las necesidades de los más débiles. He trabajado por una España tolerante y culta. **(El señor Martínez-Pujalte López: ¡Dixit!)** He trabajado por una España segura. He trabajado y trabajaré, en fin, por una España plural e integradora.

Nuestra política exterior ha tenido como una de sus principales líneas de fuerza el regreso al corazón de Europa. **(Rumores.)** Conseguimos desbloquear la negociación de la Constitución y, con el respaldo de todas las fuerzas políticas de la Cámara, convocamos el referéndum sobre el Tratado, que se saldó con un sí inequívoco de los españoles. Quiero agradecer a todos los grupos políticos esa participación y el respaldo que dieron al Tratado constitucional europeo. Se han restablecido los fundamentos de una complicidad que responde al sentir y a los intereses de España, que es nuestra vocación europea. Ahora tenemos por delante la negociación de las perspectivas financieras para el periodo 2007-2013, una negociación difícil en la que se ha obtenido ya el reconocimiento por la Presidencia del Consejo de turno de la especificidad del caso español. Señorías, nuestra decisión de desarrollar una política activa por la paz y la seguridad, que sea respetuosa con la legalidad internacional, nos ha llevado a jugar un papel importante en el seno de Naciones Unidas en cuestiones clave de su agenda, como el desarrollo, al que me referiré más adelante; la defensa de los derechos humanos, con la firma reciente del Protocolo contra la Tortura, y operaciones de mantenimiento de la paz, con la destacada presencia de nuestros soldados en operaciones de Afganistán, los Balcanes y Haití. Hoy nuestra bandera es enseña de paz; hoy nuestros soldados están donde el pueblo español quiere que estén. **(Aplausos.)**

En otro orden de cosas, nuestras relaciones con los países del Mediterráneo, y en particular con nuestros vecinos del Magreb, Marruecos y Argelia, han experimentado una mejora sustancial. Dentro de este marco hay que situar nuestras acciones encaminadas a relanzar el proceso euromediterráneo, con la cumbre de Barcelona el próximo noviembre, y a redoblar los esfuerzos desplegados por la paz en Oriente Medio en la esperanzadora coyuntura que atraviesa la zona.

El Gobierno también ha reorientado y reforzado los vínculos de España con Latinoamérica. Nos hemos comprometido con el fortalecimiento democrático, institucional y económico de los países latinoamericanos y con sus esfuerzos a favor de la cohesión social, así como con la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Queremos también reforzar sustancialmente las cumbres iberoamericanas. La próxima cumbre de Salamanca debe permitirnos presentar un paquete de propuestas concretas, que sin duda serán favorecidas por la creación inminente de la Secretaría General Iberoamericana. Contamos con el respaldo de los grupos de la Cámara para que la cumbre sea un éxito; además, España seguirá promoviendo las relaciones entre la Unión Europea y América Latina, y confía en que pronto se logre concluir el acuerdo con Mercosur.

La relación transatlántica se ha fundado, por su parte, en el respeto mutuo y en la cooperación. Los diversos capítulos de nuestra agenda bilateral con los Estados Unidos (económico, cultural, de seguridad y político, entre otros) se desarrollan satisfactoriamente. La intensidad del intercambio queda atestiguada por la densidad de los contactos entre los ministros de los dos gobiernos **(Rumores.)**, aunque es preciso reconocer las diferencias que persisten, fruto de nuestras decisiones sobre Irak.

Un eje fundamental de la política exterior española es la política de defensa. Auténtica política de Estado, de acuerdo con el compromiso que adquirí en el debate de investidura, hemos decidido realizarla con consenso, con transparencia y desde el cumplimiento más estricto de la legalidad internacional; con ello la sociedad está hoy algo más cerca de sus ejércitos que antes del 14 de marzo.

En este año hemos abordado, desde el rigor y la humanidad, la tragedia del Yakolev 42. Hoy los afectados se sienten atendidos y todos hemos aprendido lecciones para proteger a quienes, a favor de la paz y en nombre de España, arriesgan su vida fuera de nuestras fronteras. **(Aplausos.)** Conseguir que nuestros ejércitos dispongan de los efectivos que necesitan y de los que durante años vienen careciendo es el objetivo de la ley de tropa y marinería profesional, que ya se encuentra en esta Cámara, y del plan de calidad de vida en buques y acuartelamientos que hemos puesto en marcha. Además, hoy el Parlamento es consultado y participa en la gestación de decisiones como nuestra participación en las misiones de Afganistán, Haití o Indonesia, consultas

que quedan reguladas en una ley que marcará el modelo de defensa para la España del inicio del siglo XXI. Señorías, el camino que va desde los cuarteles hasta las misiones exteriores pasará siempre en el futuro por este Parlamento, no habrá más desvíos ni más intervenciones de espaldas a los ciudadanos. **(Aplausos.)**

Por último, el Gobierno ha iniciado el cumplimiento del compromiso de hacer de España uno de los países de vanguardia en la solidaridad internacional con los desfavorecidos. Hemos cumplido con la palabra dada al destinar en 2005 más del 0,3 por ciento del producto interior bruto a ayuda al desarrollo, la cifra más alta de nuestra historia, y cumpliremos también con la palabra de alcanzar el 0,5 por ciento del producto interior bruto de ayuda al desarrollo al final de la legislatura. Pero las novedades no son solo cuantitativas: España se ha convertido en uno de los promotores de la Alianza contra el Hambre; se ha reformado la composición del Consejo de Cooperación, para hacerlo más democrático, abierto e inclusivo y se ha aprobado el Plan director de cooperación española 2005-2008, que prioriza la atención a la mujer y que promueve una nueva política de gestión de la deuda externa de los países objeto de la ayuda mediante la utilización de instrumentos como el intercambio de deuda por inversión en educación. En resumen, a lo largo del primer año de esta legislatura España ha regresado al corazón de Europa, ha restablecido unas relaciones óptimas con nuestros vecinos, ha relanzado los vínculos con Latinoamérica y ha contribuido a la causa de la paz y de la lucha contra el hambre.

Señor presidente, señoras y señores diputados, ha sido un año, pues, de trabajo por una España resueltamente europea y comprometida con la paz y un año también de trabajo para lograr una economía con mayor y mejor crecimiento, más y mejor empleo.

El pasado debate de investidura fue para la oposición el de las profecías económicas, igual que este será, con seguridad, el debate de las profecías autonómicas. Se aseguró en aquel entonces por el Grupo Parlamentario Popular que las propuestas económicas que presenté generaban, literalmente, muchas incertidumbres. Por si no estaba claro, se añadió que —cito textualmente— la inestabilidad institucional derivada de mis planteamientos constituía una muy mala noticia para nuestra economía y que la falta de coherencia de mis propuestas económicas tampoco ayudaba a mantener la confianza imprescindible. Reconocí expresamente que la situación de partida no era mala, pero adelanté que el Gobierno se planteaba como objetivo conseguir más y mejor crecimiento y más y mejor empleo. Procuramos generar la confianza desde el inicio de nuestra gestión, reafirmando el compromiso con la estabilidad presupuestaria sin rigideces innecesarias y con la total transparencia de los datos reales de las cuentas públicas. Decidimos abordar un conjunto de reformas estructurales para lograr un modelo de crecimiento más dinámico y prolongado, basado en la mejora de la productividad, sustentado por tanto en el conocimiento, la formación,

la innovación y el apoyo a la iniciativa empresarial, especialmente en el exterior. Además de intensificar el crecimiento en empleo y de incrementar la tasa de ocupación, resolvimos poner en marcha, por medio del diálogo social, medidas que mejoren tanto la estabilidad como la calidad en el empleo.

Señorías, un año después las profecías no se han cumplido: el Gobierno puede afirmar hoy que España crece más y mejor y que creamos más y mejor empleo que hace un año. **(Aplausos.)** La economía española es hoy una de las más estables y confiables de Europa. El crecimiento de nuestro producto interior bruto en 2004 ha sido de 2,7 por ciento, dos décimas más que en 2003, el mayor crecimiento de los últimos tres años, y la puesta al día de la contabilidad nacional elevará aún estos datos con toda probabilidad. El crecimiento, por lo demás, fue más intenso en el segundo semestre de 2004, y los indicadores de actividad y empleo apuntan a que seguramente la economía española está creciendo por encima del 3 por ciento de acuerdo con la nueva contabilidad.

Las expectativas de nuestra economía son favorables. La síntesis de dichas expectativas puede expresarse, en el ámbito interno, en la excelente marcha de la inversión empresarial en bienes de equipo, con crecimientos interanuales cercanos al 10 por ciento en la segunda mitad de 2004, que además de ser los más altos desde 1999 reflejan la confianza de nuestros empresarios en la evolución de la economía y, más allá, en el futuro de nuestro país. En el exterior, las agencias de valoración crediticia más prestigiosas otorgan a España la mayor solvencia, en el nivel de Estados Unidos, Francia o Alemania.

La aceleración del crecimiento se ha manifestado también positivamente en la creación de empleo. Nuestra economía está creando ahora empleo a un ritmo en torno al 4 por ciento, que equivale a 675.000 puestos de trabajo anuales más, según la encuesta de población activa. España, dicho de otro modo, crea cerca de la mitad del empleo generado en toda la Unión Europea. El número de parados se redujo en 120.000 en 2004, invirtiendo también aquí los datos negativos de los años más recientes. La tasa de paro se ha situado en el nivel más bajo desde 2001 y la femenina, que aún es muy alta y que preocupa al Gobierno y a la sociedad, se ha situado en sus mínimos históricos. La ocupación superó el 50 por ciento por primera vez en nuestra historia y los últimos datos del primer trimestre muestran una tendencia positiva para el conjunto del año. Ya conocen ustedes que el paro registrado descendió en abril en 30.627 personas y que la EPA correspondiente al primer trimestre estimó el descenso del paro en ese periodo en 63.800 personas. Todos los datos a los que vengo haciendo referencia me permiten hacer un pronóstico importante: el próximo año tenemos la posibilidad de situar la tasa de paro en una cifra de un dígito, por debajo del 10 por ciento, por primera vez desde 1979 y espero que con una vocación indefinida. **(Aplausos.)**

Corroboramos estos datos la afiliación a la Seguridad Social, que aumentó a una tasa interanual del 3,5 por ciento en 2004, incrementándose en cerca de 600.000 personas, el mayor crecimiento desde el año 2000. También conocemos ya los datos de abril; en ese mes la afiliación creció un 1,15 por ciento, supuso la afiliación de 193.106 personas más —el mejor dato de la historia en un mes de abril— y llegó a alcanzar la cifra total de 17.500.000 afiliados a nuestro sistema; una Seguridad Social, por cierto, a cuyo fondo de reserva hemos aportado en tan solo un año de Gobierno 7.200 millones de euros.

Una buena parte del comportamiento positivo de nuestra economía y del empleo se apoya en tres opciones fundamentales: estabilidad presupuestaria con transparencia, reformas y diálogo social. El compromiso con la estabilidad se ha reforzado con la clarificación de la situación real de nuestras cuentas públicas, la elaboración de unos presupuestos generales para 2005 con superávit y el propósito de flexibilizar la concepción misma de la estabilidad para vincularla a la coyuntura.

Señorías, hemos incorporado deudas que no habían sido adecuadamente contabilizadas y presupuestadas por el anterior Gobierno: Renfe, la deuda con Andalucía, las clamorosas infracciones a la normativa comunitaria de Izar y del lino, por no hablar de la deuda que tendremos que asumir en un futuro inmediato en relación con Radiotelevisión Española. Este Gobierno sí, señorías, este Gobierno es responsable incluso cuando se trata de deudas contraídas irresponsablemente por sus antecesores. **(Aplausos.)** Pese a esa asunción de deuda, las cuentas de 2004 terminaron con un ligero déficit del 0,28 por ciento del producto interior bruto, cercanas pues al equilibrio. Si algunas de SS.SS. prefieren que se utilicen los sistemas de cálculo del Gobierno anterior y que se ignoren las deudas citadas, el resultado hubiera sido un superávit del 0,4 por ciento mayor al registrado en 2003. Es decir, señorías, que crecemos más, creamos más empleo, tenemos estabilidad presupuestaria y encima no trucamos las cifras. **(Aplausos.)**

Como saben SS.SS., los presupuestos de 2005 fueron confeccionados contando con un ligero superávit del 0,1 por ciento; los que estamos empezando a elaborar para 2006 irán en la misma dirección, y así sucederá también en los años siguientes de legislatura. El escenario en el que se mueve la economía española es el apropiado para avanzar con decisión hacia un modelo de crecimiento más sólido, con mayor productividad, que es la garantía de la competitividad de nuestra economía. Para asegurar el futuro necesitamos modernizar nuestras bases de crecimiento, dinamizar y liberalizar aún más la economía. El Gobierno desarrolla una estrategia general de mejora de la productividad y del empleo que gira en torno al Plan de dinamización de la economía española, el Plan de fomento empresarial, la reforma laboral en el marco del diálogo social y la reforma fiscal. El Plan de dinamización incluye reformas estructurales y medidas contra las prácticas restric-

tivas de la competencia y apoyo a la independencia de las instituciones reguladoras; de atención preferente a sectores tales como telecomunicaciones, energético, transporte, servicios postales o vivienda; de mejora de la competitividad de los mercados financieros e impulso del capital riesgo; promoción de la I+D+I, con apoyo a la universidad, organismos públicos de investigación, gestión de ayuda a las pymes y apoyo a inversiones en empresas tecnológicas de nueva creación. Junto a ellas se han tomado ya otras medidas relativas a la mejora de la competitividad en el comercio exterior, como el Plan de internacionalización de nuestras empresas tecnológicas y la creación de la Sociedad Estatal de Promoción de Inversiones Extranjeras, para desarrollar una política activa de captación de las mismas, especialmente de empresas de tecnología alta y media-alta.

En el inmediato futuro, el Gobierno se propone aprobar el Plan de fomento empresarial, presentar el Plan nacional de reformas para cumplir con el objetivo de Lisboa y avanzar en los trabajos relativos a la reforma fiscal. El Gobierno ha iniciado ya los trabajos para el diseño y elaboración de la reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas, que será remitida a la Cámara antes de fin de año, con objeto de que sea debatida y aprobada en 2006 y entre en vigor en enero de 2007. El impuesto se simplificará y las rentas del trabajo saldrán beneficiadas.

La buena marcha de la economía y del empleo se produce en el marco del diálogo social, iniciado nada más constituirse el Gobierno. Su primera manifestación fue la declaración del 8 de julio pasado del Gobierno y los interlocutores sociales, que abrió el marco para un acuerdo sobre competitividad, empleo estable y cohesión social. El diálogo ha fructificado igualmente en seis acuerdos tan sensibles algunos de ellos como el relativo a la inmigración o a la siniestralidad laboral, y está en marcha en lo que se refiere al objetivo prioritario de la estabilidad en el empleo y la mejora de su calidad, así como en una mesa específica sobre atención a las personas dependientes.

Señor presidente, la apuesta por la educación es una apuesta estratégica para España. Las posibilidades colectivas de nuestra sociedad dependen de la formación y, a la vez, la igualdad se construye con un reparto justo de oportunidades, mientras la desigualdad se combate con una enseñanza de calidad para todos. Por eso, en el ámbito de las competencias del Gobierno, la educación ha sido una prioridad presupuestaria, especialmente en los capítulos relacionados con la igualdad de oportunidades, singularmente las becas y los programas de apoyo y refuerzo. Tras una inyección extraordinaria de 36 millones de euros en mayo pasado, se han incrementado un 10,5 por ciento adicional hasta alcanzar más de los 900 millones de euros en 2005 en política de becas y ayudas al estudio; 100 millones más de euros que el presupuesto del último Gobierno. Cada euro que se invierte en becas se invierte por partida doble: en igualdad, primero, y en futuro del país, ade-

más. Creemos en el futuro de España y creemos en la igualdad. Las becas no se verán nunca más relegadas en este país. **(Aplausos.)**

La reordenación del calendario de aplicación de la LOCE ha abierto un espacio de diálogo y debate para afrontar, con el mayor consenso posible, las reformas que conduzcan a una generalización de la calidad que atienda debidamente a la diversidad del alumnado sin recurrir a una segregación prematura, injusta y de efectos negativos para el conjunto de la población. El Gobierno considera esencial dotar al sistema educativo de la ansiada estabilidad y está dispuesto a realizar todos los esfuerzos precisos para alcanzar un gran pacto que la garantice por largo tiempo. Ese es el gran objetivo: el pacto educativo; lo desean las familias, lo necesitan los docentes, lo merecen nuestros hijos, y por ello pondré en conseguirlo mi mayor empeño. Nuestra enseñanza universitaria se ha empezado a incorporar al espacio europeo de educación superior con la aprobación de los decretos que regulan los títulos de grado y posgrado. Nada está hoy más globalizado que el conocimiento, y siempre que España ha optado por Europa ha acertado en su elección.

En otro renglón esencial para la mejora de la productividad como es la investigación más desarrollo más innovación, los presupuestos para 2005 se han incrementado en un 25 por ciento y en esa dimensión de crecimiento se van a mantener en el resto de la legislatura. Junto a ello se han mejorado los mecanismos de gestión y facilitado la cooperación entre universidades, organismo públicos de investigación y empresas, y se ha apostado por fomentar la contratación estable de jóvenes investigadores de trayectoria reconocida y por diseñar, con la reforma del Estatuto de los becarios, una carrera exigente pero atractiva para nuestros investigadores más jóvenes.

Señorías, el Grupo Popular formuló hace 13 meses la profecía de que no podría llevar a cabo una política basada en el crecimiento y el empleo y cumplir las promesas de contenido social que formulé en el debate de investidura. Esa profecía ha fracasado también en este asunto, señorías. **(Aplausos.)** Hemos demostrado que podemos crecer más y mejor y que podemos a la vez atender las necesidades sociales primordiales. Hemos incrementado el salario mínimo en más de un 11 por ciento y lo seguiremos haciendo hasta colocarlo en 600 euros el 1 de enero de 2008. Hemos mejorado las pensiones mínimas hasta en un 8 por ciento en algunos casos y lo seguiremos haciendo hasta lograr un aumento del 26 por ciento. Y la mejora de las condiciones salariales y laborales de los funcionarios, de los empleados públicos, fue pactada por el actual Ministerio de Administraciones Públicas y lo seguirá siendo. Más crecimiento y más política social es posible. Lo siento por el PP pero lo celebro por nuestros trabajadores y pensionistas. **(Aplausos.)**

En el segundo año de legislatura la acción del Gobierno se centrará en la implantación de la educa-

ción infantil, en la extensión urgente de la red de banda ancha para llegar en esta legislatura a todos los ciudadanos, en la aplicación del Plan de ahorro y eficiencia energética y del Plan de fomento de energías renovables que el Gobierno aprobará antes del verano, en incentivos al empleo de la mujer y de los jóvenes, en la conciliación de la vida familiar y laboral, en la aprobación del estatuto de los trabajadores autónomos y en el fomento del empleo estable y de calidad que será objeto de una reforma legislativa si, como todo apunta, se alcanza pronto el acuerdo entre los interlocutores sociales.

Señor presidente, anuncié también hace un año una acción decidida en materia de vivienda. **(Rumores.)** El Gobierno ha movilizado más de cinco millones de metros cuadrados de suelo público, una cantidad superior a toda la liberada en los 25 años anteriores para la construcción de viviendas de promoción pública. **(Aplausos.)** Reitero, esto es movilizar más suelo público del Estado en favor de la vivienda protegida en un año que en toda la democracia. **(Rumores.)** Se ha aprobado y puesto en marcha un Plan de medidas urgentes en materia de vivienda y suelo, que refuerza financieramente el Plan de vivienda 2002/2005, mediante un incremento presupuestario de un 32 por ciento más que el año anterior y que introduce también nuevas líneas de actuación para el fomento del alquiler. Solo en los últimos 12 meses el ministerio ha participado en la salida al mercado de más de 150.000 viviendas protegidas, un tercio más que lo ejecutado por el anterior Gobierno durante el año 2003; ha aprobado la creación de la Sociedad Pública de Alquiler y trabajamos en una nueva ley del suelo que será remitida a esta Cámara antes de fin de año.

Comprometí también un nuevo impulso a las infraestructuras como elemento sustancial para la mejora de la productividad de nuestra economía, para la modernización de nuestro país y para la integración territorial y la cohesión social. En infraestructuras de transporte, las inversiones ejecutadas en el primer año de legislatura han alcanzado los 9.738 millones de euros, superando en 1.855 millones la inversión media anual del periodo 2001/2003, lo que supone un crecimiento del 23,5 por ciento. Para 2005, el impulso a las infraestructuras y el transporte se refleja en la dotación de unos recursos totales (inversiones y saneamiento de Renfe) que crecen un 35,8 por ciento respecto a 2004. Al tiempo que hemos saneado la situación financiera de Renfe hemos impulsado la ejecución de los corredores del AVE. Hemos dado asimismo un impulso a grandes corredores viarios estructurantes: autovía del Cantábrico en Asturias y Galicia, la conocida como Ruta de la Plata y el cierre del eje mediterráneo en Andalucía. **(Rumores.)** Hemos adelantado la ejecución de los planes directores de diversos aeropuertos, y en los presupuestos de 2005 hemos incrementado los recursos financieros para las inversiones en puertos en un 40 por ciento respecto a 2004.

Galicia ha ocupado un lugar preferente dentro de estas actuaciones. (**Rumores y protestas.—Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Decía que Galicia ha ocupado un lugar preferente, con realidades, recursos presupuestarios y planes de ejecución a fecha fija y no mediante dibujos en el aire. (**Aplausos.**) Ya en el año 2004 hemos ejecutado inversiones por más de 530 millones de euros en Galicia, lo que supone un incremento del 56 por ciento respecto a la inversión media de la pasada legislatura y en 2005 hemos incrementado los recursos destinados al Plan Galicia en un 53,8 por ciento respecto a 2004. (**Aplausos.—Rumores.**) Estas son las verdaderas cifras y esta es la realidad que no pueden ocultar ni la palabrería ni la propaganda. Galicia está en la preocupación de este Gobierno, que no le volverá la espalda a ninguna parte de España ni en los buenos tiempos ni tampoco, si llegaran, en los malos. (**Aplausos.**)

En lo que se refiere al desarrollo sostenible, la reorientación de la política del agua a que me comprometí en el discurso de investidura (**Varios señores diputados: ¡Agua para todos!**) se ha plasmado en el programa AGUA, actuaciones para la gestión y utilización del agua, que afecta a toda España pero que contiene medidas urgentes para las cuencas mediterráneas desde junio de 2004. Estamos trabajando tomando en consideración el valor económico, el valor social y el valor ambiental del agua, es decir, haciendo una política a largo plazo, y a la vez procuramos dar respuesta a los problemas inmediatos y atender el corto plazo. Por eso hemos declarado de emergencia obras por un valor de 115 millones de euros y declarado de urgencia obras por valor de 185 millones de euros, y hemos puesto en marcha un programa AGUA para Castilla-La Mancha con una inversión de casi 200 millones de euros en 2005 y programas especiales para Murcia, Ceuta y Melilla. (**Rumores.**) También se ha dado un gran impulso a la política de regadíos como instrumento fundamental de modernización y defensa del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2004 se logró ejecutar el 98 por ciento de lo previsto para dicho año en materia de política de regadíos.

En lo tocante al compromiso de Kioto para la reducción de gases de efecto invernadero, señorías, el anterior Gobierno siguió una política a medio camino entre Europa y Estados Unidos; firmó el protocolo, como Europa, pero no lo aplicó, como Estados Unidos. Ahora, además de firmarlo, lo estamos cumpliendo. (**Aplausos.**) Tenemos una ocasión excepcional para impulsar las inversiones tecnológicas que reduzcan nuestra dependencia del petróleo, impulsen nuestras energías renovables y potencien a las empresas españolas en el exterior. Quiero agradecer expresamente el

esfuerzo que vienen realizando las distintas administraciones, las empresas más afectadas y las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo del cumplimiento del Protocolo de Kioto.

El Gobierno ha respondido, por otra parte, a las excepcionales situaciones a que ha tenido que enfrentarse el mundo rural y pesquero, aprobando medidas urgentes para paliar los daños sufridos como consecuencia de las heladas, de las inundaciones y de la subida del precio del gasóleo y como las que adoptará sin duda alguna para afrontar la ya segura sequía. Quiero mencionar dos actuaciones de importancia en política pesquera: la recuperación del diálogo con Marruecos y los excelentes resultados obtenidos en el Consejo de Pesca de la Unión de diciembre de 2004 sobre cuotas y capturas para 2005, que asegura la estabilidad de nuestra flota y de nuestros pescadores. Además, se está elaborando el proyecto de ley de orientación para el desarrollo rural y la agricultura, que será un valioso y eficaz instrumento para fomentar la participación y el reconocimiento de la mujer en el ámbito rural y la incorporación de jóvenes al campo y que configurará las relaciones institucionales en el ámbito agrario.

Señorías, a lo largo de este primer año de Gobierno, en una política destinada a mejorar nuestra cohesión social, hemos dado también un fuerte impulso a las políticas orientadas a mejorar la salud de los españoles y las expectativas que la ciencia nos abre en este terreno a todos nosotros. La aprobación de proyectos de ley como el de reproducción asistida o el destinado a regular la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, la aprobación y revisión de distintas estrategias de nutrición, actividad física y prevención de la obesidad, la revisión de la estrategia nacional sobre drogas, las estrategias de cáncer y de cardiopatía isquémica y las muy próximas estrategias de salud mental y de diabetes, la aprobación de un plan estratégico de política farmacéutica para el Sistema Nacional de Salud, el decreto de especialidades de enfermería, la atención hacia la Organización Nacional de Trasplantes, uno de los mejores exponentes de la solidaridad de los españoles, o las modificaciones y desarrollos normativos precisos para permitir la investigación con células madre embrionarias y la firma de acuerdos con tres comunidades autónomas para constituir grupos de vanguardia en investigación, con una aportación conjunta de 54 millones de euros; todas ellas dan idea del esfuerzo realizado. En todas estas actuaciones nos ha guiado un principio: las creencias son muy respetables, pero no pueden ni deben frenar el avance de la ciencia ni impedir la curación de los ciudadanos. (**Aplausos.**)

La acción del Gobierno en este año ha tenido una manifestación que me satisface particularmente, y lo van a comprender enseguida: la aprobación de una serie de planes especiales destinados a corregir los déficit acumulados a lo largo de decenios de abandono por parte de algunas zonas singulares del territorio nacio-

nal, que son las que más población pierden, donde menos tasa de ocupación existe. Así lo hemos hecho con el occidente de Castilla y León, con las provincias de León, Zamora y Salamanca, con el impulso al Plan Galicia, con el Plan especial para Extremadura o recientemente con la provincia de Soria, y anuncio que el siguiente capítulo de acción especial del Gobierno estará referido a la provincia de Teruel. **(Aplausos.)** Así lo haremos en este segundo año, señor presidente: mayor esfuerzo para el acceso a la vivienda; liberación de suelo público para vivienda protegida; mayor inversión en infraestructuras planificadas en una red que comunique y desarrolle; sostenibilidad ambiental; fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud; apuesta por el desarrollo rural, la agricultura y el mantenimiento de nuestra flota pesquera; planes especiales para las zonas más desfavorecidas del país. Para el futuro que a partir de hoy empieza comprometo ahora para fechas inminentes las siguientes actuaciones: Un nuevo plan de vivienda 2005-2008. **(Risas.)** También la aprobación de una nueva ley de montes para, entre otras cosas, impedir el cambio de uso del suelo en un plazo de 30 años cuando se produzcan incendios y para crear una fiscalía de medio ambiente como arma de lucha contra los delitos ecológicos. **(Aplausos.)**

Señor presidente, ha sido un año de trabajo por una España plenamente europea y comprometida con la paz. Un año para lograr más y mejor crecimiento, más y mejor empleo. Un año de trabajo por una sociedad cohesionada y atenta a las necesidades de los más débiles. Ha sido también un año de trabajo por una España tolerante y culta. Las conquistas sociales son a la vez, señorías, conquistas cívicas, porque los hombres y mujeres somos más libres y, por ello, desarrollamos una vida más digna cuando el Estado nos garantiza derechos que nos ayudan a cubrir nuestras necesidades esenciales.

En el discurso de investidura hablé de protección frente a la dependencia, como expresión del derecho a la autonomía personal, la de quienes no pueden valerse por sí mismos y necesitan ayuda para hacerlo y la de quienes doblan su jornada, generalmente mujeres, para atender a sus familiares, mayores, menores o discapacitados. Hoy puedo anunciar que en el último trimestre del año el Gobierno aprobará la ley de dependencia como cuarto pilar del Estado de bienestar. **(Aplausos.)** Hablé de igualdad de la mujer, porque aún hoy sigue siendo preciso adoptar medidas para remover los obstáculos que frenan su igualdad real y efectiva, para asegurar su incorporación en condiciones de igualdad al trabajo, a la promoción profesional y al disfrute de condiciones laborales equitativas, para erradicar la violencia de género, para favorecer el reparto equilibrado de las cargas familiares y domésticas y para atender sus singulares riesgos de salud. Las hemos tomado, efectivamente. Recordaré solamente la brillante aprobación de la Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género, por la que quiero felicitar

a todos los grupos a la vista del apoyo prestado unánimemente. **(Aplausos.)** También, en su desarrollo, la creación ya efectiva de juzgados especiales de violencia contra la mujer y de la Delegación del Gobierno contra la violencia de género o la dotación de un fondo para la creación de establecimientos de acogida. También el plan especial de igualdad de la mujer que, con carácter interministerial, se aprobó en marzo último. También la creación del Observatorio de Salud de la Mujer. Puedo anunciar ahora que el Gobierno aprobará en los próximos meses la ley de igualdad entre hombres y mujeres. Será otro paso más que daremos junto con toda la sociedad española para que nuestro país sea otra vez modelo de igualdad y de tolerancia. **(Aplausos.)**

En la investidura hablé también de mi compromiso con la modificación del régimen del matrimonio para facilitar y desdramatizar los procesos de divorcio y para reconocer el derecho a contraer matrimonio, en régimen de estricta igualdad, a las parejas homosexuales. Soy consciente de que esta última es una de las medidas más polémicas entre las que hemos aprobado. No calificaré los argumentos que se han utilizado para oponerse a este cambio social, pero sí diré que no se puede negar la libertad a una parte de nuestros compatriotas cuando el ejercicio de esa libertad no perjudica a nadie. **(Aplausos.)** Por eso, nunca entenderé que se proclame el amor como fundamento de la vida y se niegue tan radicalmente el amparo, la comprensión y el afecto a nuestros vecinos, a nuestros amigos, a nuestros familiares, a nuestros compañeros. ¿Qué clase de amor es ese que excluye a quienes viven su sexualidad de modo distinto? **(Aplausos.)**

Varios han sido, señorías, los sectores sociales que han recibido una atención singular del Gobierno en este primer año de trabajo, pero hay un colectivo con el que me siento especialmente obligado: los jóvenes de este país. Muchas de las políticas reseñadas les afectan directamente —becas, vivienda, empleo—, pero no es suficiente. Precisamente por ello, en este segundo año de la legislatura reformaremos el Instituto de la Juventud, ensancharemos los cauces para asegurar su participación y aprobaremos el plan de juventud 2005-2008 que les reconozca el papel que les corresponde en esta etapa de cambio en el ámbito educativo, laboral y de participación cívica en nuestro país.

En el discurso de investidura me referí también a la inmigración. Nuestra política ha consistido en esta materia en poner orden donde había desorden, en poner legalidad donde había ilegalidad, en lograr acuerdos sociales, mejorar las políticas de integración, con una idea esencial: vincular inmigración a trabajo, asociar la idea de inmigración a lo que representa integración laboral y reconocer a la inmigración como uno de los factores que está siendo muy positivo en nuestro crecimiento económico. Para ello hemos tomado las siguientes decisiones: Primera, el reglamento de extranjería, elaborado con pleno consenso de los sindicatos, empresarios y organizaciones sociales, con un amplio respal-

do en esta Cámara, previo a un proceso extraordinario de regulación de inmigrantes que ha concluido con éxito. En los tres meses que ha durado se han presentado solicitudes para regularizar 691.674 personas, de las que ya se han resuelto 197.558, 181.777 en sentido positivo. Quiero desde aquí agradecer el esfuerzo ejemplar de todos los trabajadores y funcionarios del ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que han participado en este proceso, que se han entregado al éxito del mismo. **(Aplausos.)**

Segunda, hemos actuado para favorecer la integración social de los inmigrantes con la aprobación de un fondo especial de 120 millones de euros, recogidos en los Presupuestos de 2005, para ayudar a las distintas administraciones afectadas, y especialmente, como es lógico, a aquellas comunidades autónomas donde ha habido un proceso más importante de regularización, desde el punto de vista cuantitativo. Otra profecía más que no se cumple. No sobrevino el apocalipsis. Hay 700.000 personas hoy con deberes y derechos. Hay orden donde recibimos desorden. No hay desastre: hay ley y legalidad para todos los trabajadores y empresarios en este país. **(Aplausos.)**

Hablé también hace un año del derecho a la cultura y de la protección de los derechos de los creadores. Hemos aprobado un plan de fomento de la lectura, hemos puesto en marcha un plan para combatir la piratería que aflige a la industria musical y cinematográfica y estamos desarrollando un amplio e intenso programa, como no podía ser de otra manera, de conmemoración del IV Centenario de la publicación de El Quijote, con la cooperación entusiasta de administraciones y entidades diversas y la participación activa de cientos de miles de ciudadanos. El mejor homenaje a nuestra obra universal lo ha hecho el pueblo, comprando y leyendo El Quijote más que nunca en nuestra historia.

Hablé también hace un año del derecho de los ciudadanos a disfrutar de una información veraz y objetiva. Tal y como había prometido, el Gobierno constituyó un comité de expertos para que propusiese las bases de la reforma de los medios de comunicación públicos. El comité realizó eficientemente su labor y, antes del verano, el Gobierno remitirá al Parlamento la ley que consagra la definitiva independencia de los medios de comunicación públicos, a la vez que dispone los mecanismos para su sostenimiento financiero y el cumplimiento de sus obligaciones como servicio público. Dije hace un año que la televisión de partido tenía sus días contados. Así ha sido, señorías, para dicha de todos, también de la oposición. **(Aplausos.)** Con idéntico propósito hemos aprobado el proyecto de ley de publicidad y comunicación institucional, que prohibirá las campañas de autobombo y el favoritismo en la contratación de la publicidad institucional. **(Risas.—El señor Martínez-Poujalte López: Vogue dixit.)** Romperemos también así con uno de los peores hábitos recientes de una democracia, porque una democracia no es del todo sana

si los ministros se hacen publicidad con el dinero de los contribuyentes. **(Aplausos.—Rumores.)**

Señor presidente, trabajamos por una España europea comprometida con la paz, por una economía más eficiente y con más empleo, por una sociedad cohesionada; trabajamos por una España tolerante y culta; trabajamos, además, por una España segura. Habíamos comprometido el aumento decidido de los efectivos de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, en este año, hemos creado 5.575 plazas para la policía y 4.079 para la Guardia Civil, lo que supone en conjunto 2.320 plazas más que el año anterior. Nos habíamos comprometido a mejorar sus retribuciones en un proceso progresivo de equiparación con otros servicios policiales. Es ya un hecho tras el acuerdo suscrito con todos los sindicatos policiales, que contempla un plan de mejoras salariales para cuatro años y que, obviamente, se extenderá de inmediato a la Guardia Civil. La seguridad ciudadana mejora de manera paulatina. La tasa de criminalidad ha descendido, según datos de marzo de 2005, de las 51,3 infracciones penales por mil habitantes cometidas en 2002 y 2003 a las 48,9 en 2004, y en 2005 se ha situado ya en un 48,3 por ciento. **(Rumores.)** La tasa de eficacia policial también se ha incrementado, al pasar del 27,6 de esclarecimiento de infracciones en 2003 a un 29 por ciento en 2004-2005.

Un ámbito en el que el compromiso con la seguridad ha sido especial y continuará siéndolo es el de la seguridad vial, la causa mayor de muertes en nuestro país de forma no natural. Hemos reducido en 2004 las muertes en accidentes de tráfico en un 12,7 por ciento respecto a 2003 —513 fallecidos menos— y en 2005 esas cifras las hemos reducido en un 2,8 por ciento adicional, hasta la fecha. **(El señor Hernando Fraile: El anterior Gobierno mataba a la gente.)** Las campañas informativas, los nuevos medios de vigilancia y control y la entregada labor de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han sido ejemplares y decisivas para la clara mejoría de estos resultados. La implantación próxima del carné por puntos contribuirá, estoy seguro, a extremar la diligencia de los conductores y, de este modo, a reducir la siniestralidad de nuestras calles y carreteras, aunque muertes y heridos en accidentes de tráfico resulten siempre daños insoportables, innecesarios y excesivos. Hemos atendido también la protección de los derechos de los ciudadanos mediante planes de seguridad específicos dirigidos a paliar índices de accidentes que debemos empeñarnos en reducir y eliminar. Así, el Gobierno ha aprobado sendos planes contra la siniestralidad laboral y de seguridad marítima para buques pesqueros y sus tripulaciones. La siniestralidad laboral en nuestro país sigue arrojando cifras inaceptables. Quiero, por cierto, aprovechar para transmitir mi condolencia, que seguro será la de toda la Cámara, por los cuatro trabajadores que hoy han fallecido en las actividades de la empresa Navantia. **(Aplausos.)**

Para que una sociedad funcione, el servicio público de la justicia ha de funcionar de manera mucho más

eficaz de lo que ha venido haciéndolo tradicionalmente en España; es casi un mal endémico. Anuncié que sería una prioridad de este Gobierno y hemos empezado ya. En los Presupuestos Generales del Estado para 2005 se recoge el mayor incremento de órganos judiciales de los últimos quince años: 250. A ello se une el aumento en 125 de las unidades de fiscalía existentes, y todo se acompaña del mayor incremento presupuestario dedicado a la justicia gratuita: más del 50 por ciento que el año anterior. A lo largo de 2005 pondremos en marcha los juicios rápidos civiles para reducir a días la ejecución de las órdenes de desahucio de los arrendamientos morosos, lo que contribuirá a impulsar el mercado del alquiler. También aplicaremos juicios rápidos civiles a las demandas de divorcio y fomentaremos una justicia de proximidad. Antes del otoño elaboraremos el proyecto de ley de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el fin de redefinir la casación ante el Tribunal Supremo, de modo que, manteniendo su supremacía, se le encomiende la unificación de doctrina **(Rumores.)**, a la vez que se reconoce la condición de última instancia ordinaria a los Tribunales Superiores de Justicia, de acuerdo, por lo demás, con el diseño autonómico del Estado. **(Aplausos.)** En fin, el ministro de Justicia presentará en los próximos días un amplio e inclusivo plan de implantación de la nueva oficina judicial. El plan comporta, en los próximos dos años, un coste total de 100 millones de euros en el ámbito de competencia estatal.

En lo que concierne a la Administración General del Estado, un instrumento fundamental será la creación de la agencia de evaluación de la calidad de los servicios y de las políticas públicas, como también lo será el nuevo y esperado estatuto de los empleados públicos, cuyas bases se han presentado hace tan sólo unos días.

Señor presidente, señoras y señores diputados, en este año hemos trabajado por una España europea, por mejorar la economía, por aumentar las políticas sociales, por hacer de la tolerancia la norma de convivencia en nuestro país, por apoyar la cultura, por dar más seguridad a los españoles y también por una vida pública renovada. En el debate de investidura propuse una reforma limitada de la Constitución. Afirmé entonces, y reitero hoy, que la Constitución es patrimonio de todos, que cada generación tiene derecho, manteniendo su esencia, a pretender adaptarla a sus necesidades y aspiraciones y que el mejor síntoma de su fortaleza es la naturalidad con que se aborda su reforma. Con esa naturalidad hemos solicitado al Consejo de Estado un informe sobre los contenidos y concreciones de la reforma constitucional, con el fin de elaborar el correspondiente proyecto y proceder a su tramitación parlamentaria durante el próximo año. La reforma versará, como ya conocen, sobre los cuatro aspectos contenidos en el programa electoral y en el discurso de investidura: primero, igualdad de la mujer en el acceso a la Jefatura del Estado; segundo, transformación del Senado en una Cámara de representación territorial; tercero, inclusión

de las comunidades autónomas en nuestro enunciado constitucional y cuarto, consagración de nuestra integración en Europa.

En estos meses, además, el Gobierno, en ese afán de renovar la vida pública, ha desarrollado una activa presencia en el Parlamento, que se ha convertido en el centro de la vida política, como es de rigor en una democracia. **(Rumores.)** Me he sometido personalmente a las sesiones semanales de control con una asiduidad absoluta: 71 han sido las preguntas orales que he contestado en esta Cámara en el primer año y 14 en el Senado, por primera vez un presidente de Gobierno contestando preguntas en el Senado. **(Aplausos.)** Ninguna de esas preguntas, por cierto, ha sido formulada por miembros del Grupo Socialista, el que sostiene a la mayoría, instaurando un precedente positivo. Es decir, he respondido en el primer año de legislatura a 85 preguntas de control, frente, por ejemplo, a las 50 del primer año de la legislatura anterior con preguntas del grupo que sostenía al Gobierno.

En el Senado, por primera vez en nuestra reciente historia, he comparecido para explicar el programa de Gobierno inmediatamente después de obtener la investidura y también, como acabo de señalar, he contestado a las preguntas de control parlamentario una vez al mes. **(Rumores.)** También por primera vez he comparecido como presidente del Gobierno ante una comisión de investigación constituida en el Congreso y lo he hecho a pesar de tratarse de asuntos anteriores a mi acceso a la presidencia del Gobierno. **(Rumores.)** He mantenido, por otra parte, en ese objetivo de renovar la vida pública, que tiene como uno de los elementos centrales el diálogo político, 26 entrevistas con los líderes de las formaciones políticas con representación en esta Cámara en este primer año de legislatura. Igualmente he celebrado 35 reuniones bilaterales con presidentes autonómicos en las que he intercambiado opiniones y proyectos con todos ellos, al margen de la reunión que todos mantuvimos con ocasión de la primera Conferencia de presidentes autonómicos.

Una muestra más de diálogo y colaboración institucional ha sido la colaboración recíproca que hemos establecido para el apoyo institucional y financiero a la celebración de importantes eventos, tales como la Copa América en Valencia, la Exposición Internacional en Zaragoza o el soporte entusiasta a la candidatura de Madrid a los Juegos Olímpicos de 2012.

Primera vez que el presidente no responde a las preguntas de su grupo; primera vez que comparece en el Senado tras la investidura; primera vez que responde preguntas en el Senado, primera vez que celebramos la Conferencia de presidentes de comunidades autónomas. Creo, señorías, que no está mal para el primer año de legislatura. **(Aplausos.)**

Señor presidente, señoras y señores diputados, en el discurso de investidura se encontraban los elementos esenciales del proyecto que el Gobierno defiende en relación con el desarrollo y el perfeccionamiento del

modelo de Estado diseñado en la Constitución. Un modelo de Estado que, en último término, refleja el concepto mismo de España que la Constitución reconoce, acepta y adopta. La España plural e integradora. Entonces afirmé que, a mi juicio, a juicio del Gobierno, reformar los estatutos es optar por vivir dentro de ellos, es aplicar la Constitución y, en consecuencia, anuncié que apoyaríamos las propuestas de reforma, ya en aquel momento en marcha en distintas comunidades autónomas. Solo expresé en el discurso de investidura dos condiciones que reitero ahora: el respeto, por supuesto, al procedimiento y a los valores y principios constitucionales y que la reforma de los estatutos venga avalada por un amplio consenso político y social. Hemos mantenido una postura coherente con nuestra aceptación de la profunda diversidad que caracteriza hoy y ayer, y con seguridad mañana, esta realidad histórica que generaciones y generaciones llamaron, llaman y llamarán España, y a la que sienten como la patria común de todos cuantos habitan sus territorios. Este es mi sentimiento, este es mi convencimiento y esta es mi obligación como presidente del Gobierno de la nación.

Señorías, estamos ejerciendo el Gobierno del Estado de las autonomías de una manera distinta. Lo hemos hecho en el marco de la Constitución, sin la búsqueda de la confrontación, desde el respeto institucional, con la convicción de que la cooperación y el diálogo permiten el ejercicio integrado de las competencias que la Constitución, los estatutos y las leyes atribuyen a las distintas instancias de poder. También se ha podido institucionalizar un nuevo foro de encuentro y entendimiento, al que doy el máximo valor, la Conferencia de presidentes autonómicos. Las comunidades autónomas se han integrado además en las delegaciones españolas que participan en los consejos de ministros de la Unión y, a través de sus respectivos presidentes, han podido participar por primera vez en las cumbres bilaterales mantenidas con nuestros Estados fronterizos y amigos.

En fin, hemos podido interiorizar como propia la defensa del reconocimiento de las lenguas que tienen carácter cooficial en algunas comunidades para su uso en el seno de la Unión Europea, y creo que este empeño llegará a buen puerto. Así lo hemos hecho, y lo hemos hecho porque ese es nuestro proyecto, ese es nuestro modelo. Con estos antecedentes nuestro proyecto es fácil de enunciar, se apoya en dos principios, ambos de la misma importancia: el primero es que, de acuerdo con la Constitución, podemos y deseamos ampliar la capacidad de autogobierno de las comunidades autónomas; de aquellas que lo deseen. Ello comporta la aprobación, además, de un sistema financiero estable que proporcione recursos suficientes para poder ejercer con rigor y calidad las competencias antiguas o las nuevas. El segundo principio es que, de acuerdo con la Constitución, podemos y deseamos garantizar que el Gobierno de la nación está en condiciones de desempeñar con rigor y calidad las funciones superiores que el texto constitucional a él y solo a él encomienda: las que se

identifican con el concepto mismo del Estado y las que le permiten asegurar la igualdad, la cohesión y la solidaridad entre los españoles, por lo que le corresponde la capacidad de dictar bases sobre las materias que la Constitución así le atribuye.

Esto supone, en consecuencia, que es necesaria, además de ese proceso de reforma de los estatutos en las condiciones que acabo de exponer, una revisión del actual sistema de financiación autonómica para asegurar su suficiencia y para permitir a cada una de las instancias de poder —Estado y comunidades autónomas— el ejercicio comprometido de su responsabilidad sobre sus propias decisiones fiscales y el correspondiente nivel de los servicios que está obligado o dispuesto a prestar. Así les anuncio que en la próxima Conferencia de presidentes abordaremos, en primer término, la mejora de la financiación sanitaria y las bases de la revisión del modelo general de financiación autonómica. El objetivo del Gobierno es que la revisión que afecta a la sanidad, que sin duda alguna es la necesidad más perentoria, se incorpore a los presupuestos del 2006 después de un acuerdo general por el que el Gobierno va a trabajar sin descanso. Y el nuevo modelo de financiación, más allá de los diálogos bilaterales que se establecerán, se acordará multilateralmente en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera para posteriormente, conforme a lo que establece la Constitución, convertirse en la correspondiente reforma legislativa durante 2006. Estas son las reformas del modelo territorial que el Gobierno defiende. Se acomoda, a nuestro juicio, con lo que España necesita, con lo que necesitan las comunidades autónomas en su vocación de construcción de más autogobierno y de mejor financiación y con lo que la Constitución permite y prevé. Invito a todos los grupos políticos a que lo desarrollen y apliquen con nosotros.

Señor presidente, en esta fase del discurso quiero decir que el proyecto que acabo de exponer exige un cambio demorado también y pospuesto durante demasiado tiempo: la consideración de municipios y ciudades. Convencido de ello, hemos elaborado el primer borrador del Libro Blanco para la reforma del gobierno local y hemos constituido la conferencia sectorial de asuntos locales, pasos ambos en la dirección del proceso de descentralización y mejora de financiación en el ámbito local.

Señor presidente, señoras y señores diputados, hace poco más de un año una mayoría de la Cámara me otorgó la confianza en la investidura. La sociedad española demandaba paz, seguridad, confianza, honestidad y cambios para una nueva etapa de esperanza. Fue una demanda que recayó mayoritariamente en el Partido Socialista, pero con el mandato de que tratara de conseguir estas metas contando con todos. Para avanzar en esos objetivos me otorgaron la confianza los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana de Catalunya, Iniciativa de Catalunya-Izquierda Unida, Coalición Canaria, Bloque Nacionalista Galego y Chunta Arago-

nesista, además, lógicamente, del Grupo Socialista. A todos ellos quiero reiterar mi agradecimiento por aquella confianza en la investidura y también por el trabajo que hemos hecho en este año de legislatura. Otros, como Convergència i Unió, Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna y Nafarroa Bai, nos mostraron comprensión pero no su apoyo. En tanto que el Partido Popular, comprensiblemente, votó en nuestra contra. Con quienes nos apoyaron hemos conseguido trabajar en una orientación social progresista. Con todos los demás hemos conseguido alcanzar algún punto de encuentro. Mi deseo es que esos puntos de encuentro sean mayores. Ese es el ánimo que me guiará el resto de la legislatura y a ello me comprometo.

Señorías, los gobiernos están para reconocer y aceptar que hay problemas, para tratar de entenderlos e interpretarlos y para intentar resolverlos, no para disimularlos o para ocultarlos, no para crearlos; en ningún caso para exacerbarlos. Los gobiernos están para dialogar, escuchar y respetar. El Gobierno constituido hace un año se ha esmerado por comportarse de acuerdo con esos propósitos y en cumplir sus compromisos para mejorar España. No siempre hemos acertado, pero siempre que eso ha sucedido, o al menos casi siempre, lo hemos reconocido y hemos pedido disculpas a los ciudadanos.

Señor presidente, al concluir el discurso de investidura afirmé que ciertos sueños merecían ser soñados y que algunas utopías aún inalcanzables merecían ser perseguidas, porque unas y otras nos marcaban el horizonte y el sentido de nuestra acción. Hay logros que hace solo un tiempo se nos antojaban utopías y que hoy son ya realidades. A otros podremos aproximarnos a lo largo de la legislatura. Junto a unas y otras, nuevas metas de progreso y de libertad aparecen en el horizonte de nuestra sociedad. He comprobado muchas veces en este año cuánta sensatez, cuánta generosidad, cuánto talento albergan nuestras gentes. Si el país funciona, y funciona bien, es gracias a ellos, gracias a todos. Nuestros cimientos son sólidos y nuestro horizonte esperanzador.

Podemos ser un país económicamente competitivo y, al tiempo, socialmente cohesionado. Podemos ser un país políticamente unido y respetuoso y reconocedor de la diversidad, un país de ciudadanos tolerantes y seguros. Podemos ser un país solidario con el resto del mundo y autónomo en la defensa de nuestros intereses. Podemos ser todo eso. Pero lo más importante, lo que más debe estimularnos es constatar que los hombres y las mujeres de nuestro país quieren caminar hacia ese horizonte y esperan sencillamente que su Gobierno, que el Gobierno que han elegido, les ayude en su empeño, que esté de su parte. Para eso trabajaremos cada día, mientras los españoles así lo quieran.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Terminada la presentación de la comunicación por el presidente del Gobierno y

antes de suspender la sesión, les comunico que se encuentra en sala una delegación del Senado italiano, a la cual damos la bienvenida y le expresamos el agradecimiento por su visita. **(Aplausos.)**

Se suspende la sesión hasta las 16 horas.

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, se reanuda la sesión.

Realizada la presentación de la comunicación del Gobierno por el señor presidente, corresponde las intervenciones a los representantes de los distintos grupos parlamentarios por orden de mayor a menor importancia numérica. **(Rumores.)**

Silencio, por favor.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, don Mariano Rajoy. **(Continúan los rumores.)**

Señorías, tomen asiento definitivamente, por favor. Adelante, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias.

Esta mañana se ha producido en la ciudad de Ferrol un grave accidente, han fallecido cuatro personas. Quiero expresar mi sentir y el de mi grupo, que sin duda es el de todos, por la pérdida de estas vidas y trasladar a las familias nuestro más hondo pesar.

Señor presidente, señorías, tras el idílico panorama que nos ha pintado el presidente del Gobierno esta mañana, la realidad es que si un viajero hubiera estado fuera de España durante un año y regresara hoy no daría crédito a lo que ve. Gobiernan los socialistas, pero quien tiene la vara alta es Esquerra Republicana de Catalunya. **(Aplausos.—Rumores.)**

El Gobierno se dedica a reabrir las heridas del pasado. En España vuelve a haber buenos y malos y ha resucitado el cantonalismo. Cualquiera que conociera la España que dejó el Partido Popular y viera esto pensaría que se había metido en el túnel del tiempo. Esta es la España que está usted construyendo, señoría; así es el progreso que nos ha traído: un progreso regresivo que consiste en caminar hacia atrás. Esto es lo más llamativo en su primer año de Gobierno, señor Rodríguez Zapatero: su resuelta voluntad de avanzar con paso firme hacia el pasado, como si la historia hubiera estado esperando su providencial advenimiento para detenerse, hacer tabla rasa del presente, regresar a las cavernas del pasado para reconstruir la historia y volver a comenzar. **(Aplausos.—Rumores.)**

Hace un año sabíamos que llegaba usted al Gobierno sin esperarlo, sin planes, sin mayoría y sin experiencia. Le ofrecimos el apoyo del Partido Popular para las cuestiones de Estado y usted lo rechazó, porque consideró mejor para sus objetivos personales que España se

hipotecara en manos de una minoría nacionalista y radical. **(Rumores.)** En un año ha organizado usted el mayor lío autonómico que hemos conocido desde que comenzó la transición. Ha puesto en almoneda la idea de España y la estructura del Estado; ha enfrentado como nunca a las comunidades autónomas. Todo ello, a mayor gloria de los señores Maragall y Carod-Rovira, que le sostienen en el poder. Al mismo tiempo, ha desguazado la política anterior sin ofrecer alternativas —porque no las tiene, ni mejores ni peores—, ha hecho trizas el Plan Hidrológico Nacional **(Aplausos.)**, ha paralizado las obras públicas, ha arruinado la reforma educativa, ha degradado la política exterior, ha traicionado la Ley de Partidos y acaba de meter en el congelador el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. **(Aplausos.)**

Señor presidente, y ¿que más ha hecho usted? Un conjunto de frases —eso sí lo hace muy bien—: el ridículo con las viviendas, cruzarse de brazos en economía, hacer una ley de dudosa eficacia contra la violencia doméstica y aprobar unas normas con vistas a la galería, que no hace más que cambiar el nombre a las cosas. Esto es lo más destacado de su gestión, señoría. Usted no lo menciona, sin duda por modestia, pero si su mandato terminara aquí, pasaría a la historia como el hombre que en un año puso al país patas arriba, detuvo los avances, creó más problemas que soluciones, hizo trizas el consenso del setenta y ocho, sembró las calles de sectarismo y revigorizó una ETA moribunda. **(Aplausos.—Protestas.)** La historia le recordaría no por lo que ha hecho, que no ha sido gran cosa, sino por lo mucho que ha deshecho y por su voluntad de seguir deshaciendo todo lo que haga falta con tal de mantenerse en el poder.

De acuerdo con su discurso de esta mañana, parece que España disfruta de un gobierno firme, moderado, dialogante, transparente y eficaz. Decididamente, vamos a verlo. Probablemente ustedes y nosotros no contemplamos la misma realidad o quizá tenemos que acostumbrarnos a su peculiar manera de llamar a las cosas, como cuando dice, por ejemplo, que tenemos un rey republicano o que la multiplicación de las lenguas se ha hecho para entenderse. **(Risas.)** Donde usted habla de un gobierno firme, lo que vemos todos es un gobierno débil, en minoría, que se sostiene porque usted lo prefiere así gracias a los apoyos de los grupos más radicales de esta Cámara. Un gobierno que necesita que le den permiso para todo y que, cuando se lo niegan, hace que todos los españoles paguemos tributo al señor Carod-Rovira. A eso llama usted un gobierno fuerte. Donde usted habla de un gobierno moderado, los datos objetivos muestran un gobierno radical. Usted, desde su nostalgia de la pancarta, no sabe qué significa moderación. Provoca conflictos donde no los había: con los creyentes, con los Estados Unidos, con las víctimas del terrorismo, con los educadores, con las familias, con las autonomías que no están en su cuerda

e incluso con quienes defienden la Constitución en el País Vasco. **(Aplausos.)**

Es usted radical y además hace ostentación... **(Risas.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. **(Rumores.)**

Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Celebro que en esto estemos todos de acuerdo, porque es la verdad. **(Aplausos.)**

Gasta usted mucha más energía en crear problemas que en resolverlos, le gusta provocar turbulencias y brindárselas a esa galería radical para la que gobierna. **(Rumores.)** Sí, se lo voy a explicar, estén ustedes tranquilos; si además ya me han dado la razón. Usted huye de la moderación (esto lo digo porque ustedes están de acuerdo, lo han demostrado), utiliza el radicalismo para ocultar la pobreza de sus ideas y para disimular que su política hoy es un frasco vacío con restos de una etiqueta descolorida. Aplaudan, si quieren. **(Rumores.)**

Donde usted habla de un gobierno para todos, los hechos delatan un gobierno sectario. Sí, señoría, esto se lo digo con toda cordialidad y por su propio bien **(Rumores.)**, porque este defecto puede acarrearle más antipatías que todos los demás juntos. Sí, se lo voy a explicar. Sectario, porque se ha propuesto dividir y enfrentar a los españoles, los suyos y los ajenos, los buenos y los malos; le gusta hurgar en las heridas del pasado; ha declarado culpable a todo español que piense diferente. Me parece que arrastra usted un problema, se lo voy a explicar: no acepta la reconciliación que alcanzamos el año 1978, no la acepta. **(Aplausos.)** Era usted muy joven entonces y tal vez no le explicaron que la transición fue un derroche de generosidad y de inteligencia por parte de todos. Sobre todo representó, y representaba hasta que usted llegó al Gobierno, un inmenso afán de convivencia y concordia, de mirar hacia delante. Llevábamos 25 años muy tranquilos en este aspecto, pero ha tenido que llegar usted para recordarnos que existe el resentimiento. **(Rumores.)** Sí, señor Rodríguez Zapatero. Y donde usted ve un gobierno dialogante, muchos ven otra cosa muy distinta. A usted le gusta mucho el diálogo, pero no en su casa. Usted no escucha a nadie, ni al Senado, ni al Consejo de Estado, ni al Consejo General del Poder Judicial, ni a la Iglesia, ni a las víctimas del terrorismo, ni a la oposición, ni al Foro de Ermua, ni a sus propios compañeros, ni al sentido común. **(Rumores.)** Usted presume de dialogar, pero en realidad adora las alcaldadas, algo muy propio —¿saben de quién?— de quienes carecen de argumentos y se saben débiles. **(Aplausos.)**

Sin dialogar con nadie paralizó el Plan Hidrológico Nacional, las obras públicas, la reforma educativa del PP. ¿Es que tenía algo mejor? No, por cierto; ni siquiera lo tiene todavía. Sin dialogar con nadie impuso la forma de elegir las vacantes judiciales por el Consejo General

del Poder Judicial; sin dialogar con nadie ha impuesto al comisionado para las víctimas del terrorismo; sin dialogar con nadie pretende dismantelar el Archivo de Salamanca. ¿A qué llama usted diálogo, señor presidente? **(Rumores.)** Fíjese usted, sin dialogar con nadie, paralizó el Plan Galicia, con muy malos modos por cierto. Usted se acordará de aquel micrófono indiscreto que difundió las escatológicas opiniones de la excelentísima señora ministra de Fomento. **(Aplausos.)** No reproduzco sus palabras por no faltar al decoro en esta Cámara, pero esa es la opinión que le merece al Gobierno el Plan Galicia.

Durante todo este año no ha atendido más que a dos tipos de personas: los que le bailan el agua y los que le chantajea. Con todos los demás no quiere saber nada. Donde usted habla de un gobierno transparente, señor Rodríguez Zapatero, yo veo un Gobierno taimado, maniobrero, que huye de la luz, que esconde la verdad y que disimula sus intenciones. Esconde la verdad del Partido Comunista de la Tierras Vascas desde hace un mes, esconde la verdad sobre los riesgos en economía, sobre el déficit, sobre Europa, esconde la verdad en el Estatuto de Maragall y esconde la verdad en sus tratos con el señor Ibarretxe. Y no esconde más verdades porque le falta tiempo.

Usted esconde la verdad de oficio porque considera que ser sincero es una temeridad y, en su caso, sin duda lo es. Le reconozco una capacidad asombrosa para el fingimiento. Tiene usted un arte especial para decir cosas como si dijera algo, pero sin decir nada. Oculta sinuosamente sus intenciones bajo el embozo del buen talante, la sonrisa amplia y las manos abiertas, señor presidente, y todo esto para no hacer nada, porque donde usted habla de un gobierno eficaz, los resultados denuncian un gobierno mediocre e incompetente, que hace pocas cosas y rectifica casi todas. El suyo es el Ejecutivo con menos capacidad de iniciativa legislativa de los últimos 25 años; nunca se había legislado menos. El Gobierno del Partido Popular aprobó durante su primer año el doble de leyes que ha aprobado el suyo. Usted, en cambio, tiene pocas iniciativas y más de la mitad de sus proyectos están sin aprobar: unos en trámite y otros aparcados. Eso sí, trabaja poco, pero rectifica sin parar. Las contradicciones en el Gobierno, la falta de coordinación entre los ministros y su entusiasmo innovador nos han acostumbrado ya a un continuo baile de propuestas y desmentidos. Se mueven mucho, pero no venden más que aire. Lo que ocurre es que alborotan tanto cada vez que alumbran una iniciativa, la jalean y la aplauden con tal entusiasmo, que todo el mundo la da por hecha. Y con tantos aplausos pareciera que llevan ustedes una actividad frenética, y no es así; en realidad, se limitan a presentar y retirar papeles. Aplauden las entradas porque temen que no podrán aplaudir las salidas.

Señorías, el tiempo no me permite entrar en los detalles de la crítica a la gestión concreta del Gobierno, pero comentaré algunas cosas. Por ejemplo, en política

internacional, ¿de qué presume usted si lo que ha hecho es degradar la imagen de España y reducir sus oportunidades? Fíjense, nos ha impuesto una política exterior inconsecuente, tercermundista y, en Europa, ruinosa. Lo peor para la imagen de España es su carácter errático, su inconsecuencia, porque usted está consiguiendo que nadie pueda fiarse de nosotros. Retiró usted las tropas de Irak, es verdad, en cumplimiento de una promesa electoral, pero lo hizo mal, con muy malos modos: no avisó a nadie, no respetó los plazos que había ofrecido a la ONU y dejó a la gente tirada. Muy malos modos. Todo el mundo entendió que a partir de ese momento España no respetaba sus propios compromisos internacionales; es decir, que se había vuelto informal. No lo digo yo, lo dijeron nuestros socios. El caso es que, a continuación, el 8 de junio, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sustentó una resolución que solicitaba el apoyo de todos los países al Gobierno provisional de Irak y —cito textualmente— pedía, usted pedía, a los Estados miembros y a las organizaciones internacionales y regionales: presten asistencia a la fuerza multinacional —en particular, usted— con fuerzas militares. Y lo firmó usted sin que se le moviera una pestaña. Lo más gracioso es que, poco después, el 10 de septiembre, se presentó usted en Túnez para decir, y vuelvo a citar textualmente: Con respeto a todos los países que están allí —con tropas—, si hubiera más decisiones en la línea del Gobierno español —retirada de efectivos—, se abriría una expectativa más favorable. Es decir, retira nuestras tropas apresuradamente dos meses antes de lo comprometido, poco tiempo después pide, usted, a todos los países del mundo que envíen tropas a Irak y algo más tarde recomienda a los que se quedaron allí que le imiten en la retirada. ¿No le suena todo esto un poco antojadizo, veleidoso e inconsecuente? Y luego pretende que se le pongan al teléfono, señor Rodríguez Zapatero. **(Aplausos.)** No insistiré en su vocación tercermundista. No sé si será un problema de radicalismo o de infantilismo, pero pretender a estas alturas del curso que la política exterior española en América pasa por los caudillos bananeros de Cuba y Venezuela son ganas de hacer chistes, señoría, y de que nadie nos tome en serio. **(Aplausos.)**

De Europa ya hemos hablado muchas veces en esta Cámara. Su empeño por evitar la senda del Partido Popular y la sumisión al eje franco-alemán nos pueden costar una fortuna. Ha cedido una y otra vez —el poder obtenido en Niza, la firma del Tratado Constitucional en Roma, el Pacto de Estabilidad— a cambio de nada. Y sus amigos ya le han dado, o ya nos han dado, el primer guantazo en la negociación de los fondos de cohesión. En la economía, por decirlo pronto, vive usted de las rentas, de la herencia recibida y de las rentas que esta genera. Ustedes no han hecho nada. **(Rumores.)** Sí, señoría. ¿Qué medidas económicas puede usted invocar para afirmar que la situación actual es fruto de sus iniciativas? ¿Qué medidas? Ninguna. No tiene nada

bueno que atribuirse, salvo que quiera S.S. hablarme de las llamadas cien medidas de dinamización de la economía e impulso a la productividad, tan insustanciales que ni siquiera han provocado el más mínimo debate. O que pretenda presentarme la reducción de la libertad de horarios comerciales como la genial contribución española a la lucha por el incremento de la productividad o quizás vendernos la paralización del Ministerio de Fomento como un factor clave para el relanzamiento de la competitividad de la economía española. Es verdad que tampoco ofrece usted nada escandalosamente malo. Ya le digo que en esta materia usted se ha cruzado de brazos. Pero usted no puede seguir así. Las rentas no son eternas y las cosas, cuando no se hace nada, tienden a empeorar. El diferencial de crecimiento de los precios con los países de la Unión Monetaria y el brutal incremento del déficit de la balanza de pagos con el exterior —asuntos de los que usted no ha dicho nada— son dos señales de alerta que indican que se deberían haber tomado medidas a tiempo. Tendrá que tomar medidas, señor Rodríguez Zapatero, porque las cosas irán empeorando progresivamente. Tendrá que empezar a gobernar, y eso es algo a lo que usted en estos asuntos le tiene un pánico insufrible. Señor Rodríguez Zapatero, cuide usted la estabilidad institucional que tanto puede afectar —ayer lo recordaba el señor Solbes— a la confianza de los agentes económicos. Y hablando de profecías y confianzas, señor Rodríguez Zapatero, recuerde que el pasado año la inversión extranjera directa en España cayó un 70 por ciento, excluidos inmuebles el 90 por ciento, lo que es una buena muestra de la confianza que su gestión despierta.

En política social y sectorial, no hay mucho de que hablar. Desde hace 25 años nadie se ha presentado a este debate con las manos tan vacías. Nadie. En ningún otro capítulo destaca tan ostentosamente la desproporción entre la sobreabundancia de palabras y la pobreza de los hechos. Para empezar, ha incumplido sin freno sus fáciles promesas electorales: ni hay paga para las madres ni plan de choque de guarderías ni viviendas para los jóvenes ni medidas de conciliación de la vida laboral y familiar ni mejoras para los discapacitados, señor Zapatero, ni los mil millones de euros prometidos para la dependencia en el primer año ni plan de regeneración ni nada de nada, salvo palabras, palabras y palabras. **(Aplausos.)** Su política de educación —siento que no esté aquí la ministra— ha puesto una pica en Flandes. Se ha cargado la ley que apostaba por una enseñanza de calidad. De momento, pues, seguiremos con la LOGSE que, por cierto, está muy acreditada como fábrica de fracaso escolar. A todo esto, circula por ahí un anteproyecto que ha recibido un sinnúmero de críticas porque recorta la libertad de enseñanza, rompe el modelo educativo español en 17 —esto no es un tema menor— y arruina la cultura del esfuerzo.

En política de vivienda, bien podemos decir que tampoco nunca ha dado que hablar tanto. **(Risas.)** Los

precios, a pesar de que S.S. está en el Gobierno y de que ahora tenemos un lujosísimo Ministerio de la Vivienda, han subido el 17 por ciento; de un ministerio que prácticamente no tiene competencias, solo surgen disparates una y otra vez, y permítanme, señorías, que en este terreno no me extienda porque no quiero ser calificado de cruel. **(Risas.—Aplausos.)**

La fama de la política de inmigración ha llegado ya —y nunca mejor dicho— hasta Paquistán. Solo le falta abrir oficinas de acogida en los países de origen. No les agobie allí con papeleos, que ya los legalizará usted cuando lleguen a España. Le voy a decir una cosa, señor Rodríguez Zapatero, anunciar un proceso de regularización seis meses antes de iniciarlo es un auténtico disparate, y de ese disparate se deriva que el pasado año se empadronaron en España 660.000 nuevas personas, casi el doble que el año anterior, a los que en el primer trimestre de este año se han sumado 200.000, según cifras del Instituto Nacional de Estadística. Negaron ustedes que pudiera producirse un efecto llamada y mire por donde tenían razón, no ha sido un efecto llamada, ha sido un auténtico trompetazo. **(Risas.)** Y ahora, al finalizar la fase de presentación de documentos, el ministro de Trabajo sale diciendo que el proceso de regularización ha sido un rotundo éxito. **(Ris.—Aplausos.)** Que van a legalizar la situación en España de unos 600.000 inmigrantes y que todo lo más quedarán unos 100.000 en situación irregular. Señor Rodríguez Zapatero, prefiero pensar en el error o en la improvisación que en el engaño. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** ¿Podría explicarme —espero que lo haga— cómo es posible que resten 100.000 inmigrantes en situación ilegal cuando según datos de su Gobierno la cifra de irregulares era a 31 de marzo de 1.837.047 y el máximo que van a regularizar ahora son 700.000? **(Aplausos.)** ¿Podría explicar a esta Cámara qué van a hacer no con los 100.000 sino con el 1.100.000 que restan? Señorías, esta cuestión no admite frivolidad ni demagogia. Detrás de la frialdad de los números se encuentra un mundo de esperanzas personales, de tragedias humanas, de gentes que buscan en nuestra tierra un trabajo que les permita vivir con dignidad, y es obligación de los poderes públicos conseguir la integración social de los inmigrantes, pero ello será imposible si persiste la actitud demagógica de papeles para todos o de intentar ocultar la realidad del más de 1.100.000 inmigrantes en situación irregular. Esta es una bomba que nos puede estallar en las manos y están ustedes jugando peligrosamente con ella. Y cuando hablamos de inmigración debemos recordar a los españoles que viven en el exterior; a esos compatriotas nuestros que viven fuera de nuestras fronteras debemos garantizarles las prestaciones sociales a las que tienen derecho como españoles, con absoluto respeto al proyecto personal de cada uno y apoyar su integración sociocultural en los países donde residen.

Señor Rodríguez Zapatero, en materia de infraestructura dos son sus logros más relevantes. Uno, han

reducido las licitaciones en un 38 por ciento (véase el Boletín Oficial del Estado); dos, han paralizado o retrasado las obras en curso, quizá con el objetivo de que cuando se inauguren dentro de dos o tres años puedan ser presentadas como iniciativas de su Gobierno. Podría darle muchos ejemplos; en Asturias, en Castilla y León, en todo el Levante español, la Y vasca, los accesos a Madrid..., pero me ceñiré a tres por su expresividad. La ampliación del aeropuerto de Barajas, cuyas dos nuevas pistas siguen sin entrar en servicio en una mezcla de intento de apropiación de su construcción y de incompetencia para aprovechar los recursos invertidos; la conexión ferroviaria con Portugal, acordada en noviembre de 2003 por los gobiernos español y portugués, frenada hace unos días, con el rechazo del Gobierno portugués, por la excelentísima señora ministra de Fomento, y el Plan Galicia, señor presidente, que en su día dijeron que era humo, usted mismo dijo que no contribuía a la vertebración de España. Fíjese, hasta abril de 2004, poco más de 12 meses desde su aprobación, se habían licitado 2.055 millones de euros, cerca de 350.000 millones de pesetas. Desde que usted es presidente, algo menos de 39 millones de euros, es decir, el 1,9 de lo licitado por el Partido Popular. **(Aplausos.)** Además, han paralizado, como sabe la ministra de Fomento, obras ya licitadas y, por si fuera poco, han insultado a los gallegos.

Señorías, el tiempo tasado de esta intervención impide tocar otros aspectos relacionados con la gestión de este año de gobierno, un periodo de tiempo, a mi entender, que ha tenido más sombras que luces y, sobre todo, en el que usted, señor Rodríguez Zapatero, ha generado unas situaciones de riesgo para nuestra convivencia que vamos a padecer de forma inmediata. No responsabilizo ni culpo al Gobierno de todos los males o todas las tragedias, no soy de los que piensa *piove, porco governo* y, si no llueve, también *porco governo*. No me lo permiten ni mi experiencia en la vida pública ni mi talante, porque yo, humildemente, también tengo mi talante, señorías. **(Aplausos.)** Haciendo uso del mismo, afirmo solemnemente, por ejemplo, que ni el actual Gobierno ni el señor Rodríguez Zapatero tienen la menor responsabilidad en la prolongada ausencia de lluvias, pero con el mismo talante le diré que, si no es el responsable de que no llueva, sí lo es de la imprevisión y de las consecuencias graves de paralizar el Plan Hidrológico Nacional. **(Aplausos.)** Si en algunas tierras de España la sequía va camino de convertirse en una tragedia, la responsabilidad será de usted, señor Rodríguez Zapatero, porque, indiferente a los secarrales y con la complacencia de su Gobierno, el Ebro sigue vertiendo al mar todos los días 380.000 litros de agua por segundo, y a ver cómo les explica usted esto a los regantes de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería o Andalucía **(Aplausos.)**, a ver cómo lo explica.

Señor Rodríguez Zapatero, esta mañana, tras un repaso a la gestión del Gobierno, cargado de autocom-

placencia y traspasando los límites del autobombo, ha anunciado también S.S. un gran número de iniciativas. ¿Se da usted cuenta de que se pasa la vida hablando de planes y de intenciones? Es usted infatigable inaugurando promesas. Me las cuenta el año que viene, si es que se concretan, que ya nos vamos conociendo.

Ahora, vamos a dejar estas cuestiones concretas y vamos a hablar de España. Se lo diré con el mejor talante: lo que S.S. está haciendo con España es muy grave. Ha creado un gran desorden, ha desatado expectativas imposibles de atender, ha sembrado a toda España de inquietud y, a todo esto, nadie ha conseguido averiguar qué pretende usted, adónde nos lleva y qué quiere hacer con España. Habla poco, como quien no se atreve a confesar sus intenciones, lleva sus cosas a la chita callando y cuando habla lo pone peor porque nos dice que no ve claras las diferencias entre soberanía y autonomía, ni siquiera aprecia las diferencias —que tiene gracia— entre nación, nacionalidad o comunidad nacional. Me sorprende mucho que este debate siga llamándose del estado de la Nación, porque debe sonarle a usted rarísimo, no sabrá usted de qué estamos hablando. Imagino que se siente como quien debate sobre una incógnita.

Señoría, es usted un monumento a la indecisión que se deja arrastrar por los acontecimientos y por el señor Maragall. Se ha embarcado en una aventura que sobrepasa su capacidad y su experiencia. No tiene un plan ni alberga una idea realista de España ni sabe a ciencia cierta cómo acabará esta locura. Señor Rodríguez Zapatero, no tiene usted ni siquiera una cierta idea de España. Lo único que está claro, señoría, es que hace un año se puso voluntariamente en manos de nacionalistas radicales, que ha hecho muchas promesas a la ligera, que tiene que empezar a pagar sus compromisos, que ahora no sabe cómo salir del lío que ha organizado en Cataluña cuando prometió aceptar cualquier cosa, cualquiera, sin tocar ni una coma, que aprobase el Parlamento de Cataluña. Y ahora, para tapar este embrollo, planea otro mucho más grave en el País Vasco.

Gracias a su talante y a su vocación por arreglar las cosas en dos tardes ha multiplicado las exigencias de los nacionalistas y ha sembrado España de crispación. Esto no es todo, lo peor es que usted se ha convertido en parte del problema. No se limita a ser condescendiente con el nacionalismo, se suma a ellos, como ha hecho en Cataluña, en el País Vasco y en Galicia. ¿Contra quién, señoría, contra quién? ¿Cuál es ese adversario que comparte con los nacionalistas? ¿España? ¿La Constitución española? ¿Contra quién se asocia? ¿Contra el Partido Popular? No me diga que con tal de derrotar al Partido Popular es capaz de dar usted satisfacción a los nacionalistas **(Aplausos.)**, de renegar incluso de la idea de nación como entorno de solidaridad que ustedes y nosotros hemos compartido siempre. Tienen razón los que dicen que usted ha dejado de pensar en España, ha puesto usted la nación en almoneda y se propone descoyuntar lo que haga falta con tal de que le ayuden a

conservar el poder, no le importa el precio. Por ejemplo, esta mañana nos enteramos que ha dado un paso más en el proceso de ruptura de todo lo que nos une como nación: la justicia. Usted ha anunciado el fin de una justicia igual para toda España y a cambio nos ofrece 17 justicias distintas en función del lugar donde se viva. El fin de la cuestión, señor Rodríguez Zapatero, al servicio de otros intereses.

Hablemos de la financiación de las comunidades autónomas. Es sabido que S.S. distribuye las mercedes con desenvoltura. Ello responde en parte al desprendido talante que le caracteriza, en parte a su incapacidad para decir que no a sus valedores y, sobre todo, al horror que le produce cualquier responsabilidad. No se atreve a decir que no. Por eso ni dice ni deja de decir, pero deja creer. Nunca es claro ni tajante y eso alienta determinadas iniciativas de otros por disparatadas que estas sean. Usted es el responsable de que germinen y maduren las peligrosas ensoñaciones que cultiva el señor Maragall, usted las deja crecer sin salirles al paso porque S.S. es muy fuerte con los débiles y muy débil con quienes le chantajejan. **(Aplausos.)** Ya que usted no es capaz de resolver los problemas que usted mismo crea, traslada la patata caliente a la conferencia de presidentes para que sean ellos quienes digan no al señor Maragall, pero usted no se moja. ¿Tiene alguna posición el Gobierno en este terreno? ¿Tendría usted la bondad de revelárnosla? La nuestra no ofrece dudas. Estamos en la Constitución, defendemos los principios constitucionales, y la Constitución no considera federalismos, asimetrías o privilegios. Nosotros tampoco, señorías.

Usted parece darle la razón al señor Maragall cuando alega que la solidaridad de Cataluña es excesiva, hace como que se distrae, se olvida de que la cuestión social es un pilar básico de nuestra convivencia. No se distraiga, señoría, porque es cierto que el sistema económico español podría sobrevivir con grandes diferencias de renta en nuestras regiones, lo que no sobreviviría es la idea de España como nación y, allí donde no existe un entorno de solidaridad entre personas y territorios, no existe nación. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** ¿Se da usted cuenta, señor presidente, de que sea cual sea el problema que nos ocupa siempre sale a la luz la misma forma de gobernar? No sabe usted a dónde quiere ir, no tiene planes, no asume ninguna responsabilidad, menosprecia a las mayorías y se olvida de los valores. Supongo que es muy duro tener que hacer tantos equilibrios para sujetarse al poder.

Debo añadir, a propósito de la financiación, que su sintonía con el tripartito y la del tripartito con usted está contribuyendo a enconar las relaciones entre Cataluña y el resto de España. Me gustaría pensar otra cosa, pero da la impresión de que a usted no le disgusta. Yo, señor presidente, me niego a que ustedes consoliden una imagen negativa de Cataluña y de los catalanes **(Aplausos.)** porque no es justo, señoría. Son muchísimos los catalanes que no comparten los delirios ni la insolidaridad de

sus amigos del tripartito. Existe una Cataluña abierta, moderada, proyectada al exterior, solidaria y hospitalaria, que nada tiene que ver con esa Cataluña ensimismada, cerrada, egoísta y antipática que los amigos de usted nos ofrecen. **(Aplausos.)** No es Cataluña, señor presidente, no son los catalanes, sino algunos correligionarios o aliados suyos, los que intentan evitar que la ciudad de Madrid consiga los Juegos Olímpicos de 2012, los que menosprecian a los murcianos cuando afirman que no saben administrar su agua o los que insultan al conjunto de españoles diciéndoles que chupan del bote. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!-Aplausos.)** Los problemas de Cataluña deben resolverse sin agravios comparativos, sin agresividad y conciliando los intereses de todos. Ni usted ni nadie podrán resolver nada atendiendo a los caprichos y a la irracionalidad de quienes no piensan más que en la confrontación, el desapego y la ruptura.

A todo esto, señoría, ¿qué está haciendo en el País Vasco? ¿Qué oscuros enjuagues se trae con el señor Ibarretxe? Me llaman la atención tres hechos muy alarmantes. El primero es que Batasuna ha regresado al Parlamento Vasco para quedarse y usted, que podía haberlo impedido, no ha hecho nada. El segundo es que el señor Ibarretxe recibe en su despacho a los representantes de ETA para tratar sobre el futuro de España. El tercero es que el señor López también se presta a recibirlos y usted, de todo esto, no tiene nada que comentar. Esto es mucho cante, señoría. ¿Será cierto que los ha dejado entrar porque quiere pactar con ellos el futuro de España? ¿Será cierto que usted, Otegi e Ibarretxe se proponen engañarnos a todos? **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** Tal vez por eso utilizan ustedes de repente el mismo lenguaje de Otegi, con sus mismas expresiones: normalización, pacificación, apertura de un proceso de paz, hoja de ruta, definición del marco político. Se han puesto ustedes a hablar en batasuno, incluso han tomado de ETA la idea de las dos mesas. Lo que condenaban en Lizarra lo aprueban aquí. Digo mal, no solo lo aprueban, sino que lo hacen suyo: qué vueltas da la vida, señoría. Ha dicho usted que está dispuesto a llegar hasta el final, usted. No sé si lo sabe, pero eso para sus compañeros en esas mesas significa —para ellos— que usted está dispuesto a saltarse la Constitución, fulminar la Ley de Partidos, deshacer el Pacto antiterrorista, legalizar a Batasuna, indultar a los asesinos, amordazar a las víctimas y entrometerse en Navarra. Sí, señoría, eso es lo que entienden. **(Aplausos.)** Usted también dice que todos tenemos que partir de cero y añade que está dispuesto a aprobar —usted— cualquier estatuto que le envíe la Mesa del Parlamento Vasco con tal de que lo suscriban dos tercios de los parlamentarios, es decir, el PNV, ETA y el PSOE. Como dice Otegi, si el PP va a ser un lastre en el proceso, mejor soltarlo. Si hemos de llamar a las cosas por su nombre, señoría, esto que usted se dispone a promover es el mismo Lizarra de antes con dos novedades: la primera es usted y la segunda es que lo van a

hacer en Vitoria. Estamos ante un Lizarra con PSOE y disfrazado de ley del Parlamento Vasco. **(El señor Madina Muñoz: ¡No sabe lo que dice!)** Ya tiene ETA sus dos mesas, una para tratar de las armas, los presos y los perdones y otra con el señor López para escribir la nueva Constitución de Euskal Herria y en ambas estará ETA que abrirá las sesiones con una tregua y cuando convenga las cerrará. Lo más gracioso, señoría —si es que algo de esto tiene gracia—, es que con esas melifluas palabras, a las que ya nos vamos acostumbrando, reafirma usted su lealtad en esta Cámara al Pacto por las libertades y contra el terrorismo en el que espera que yo le acompañe.

Yo soy leal al pacto, señoría, lo reafirmo. **(El señor Villarrubia Mediavilla: ¡No!—Rumores.)** Sí, sí, lo reafirmo y lo suscribo; me gustaría mucho ser leal con usted, pero no se lo puedo asegurar, porque no sé dónde está S.S. Constató que no está con las directrices del pacto. El pacto rechaza cualquier final de ETA que no sea la derrota; yo estoy de acuerdo, usted por el contrario ha renunciado a la derrota. El pacto no permite pactar con los terroristas; yo estoy de acuerdo, usted por el contrario busca una negociación con ellos. El pacto ni siquiera permite negociar con quien pacte con los terroristas; yo estoy de acuerdo, usted por el contrario busca un acuerdo para negociar con los terroristas. El pacto rechaza cualquier precio por la paz; yo estoy de acuerdo, usted por el contrario está dispuesto a que pagemos un precio por lo que nos han robado.

A mí no me molesta el pacto, señoría, es a usted a quien le estorba porque le impone una dirección que no le gusta y le exige una política antiterrorista con la que no está de acuerdo. Es usted quien se ha propuesto cambiar de dirección, traicionar a los muertos y permitir que ETA recupere las posiciones que ocupaba antes de su arrinconamiento. **(Protestas.—Aplausos.)** Sí, señor presidente, y de hecho ya ha pagado un anticipo, ha dejado una señal para que los terroristas confíen en usted, ha permitido que los representantes de ETA ocupen sus escaños en el Parlamento vasco. **(Rumores.)** Sí, sí, sí. Lo que usted me pide no es que sea leal con el pacto, que ya lo soy, sino que lo abandone, que le acompañe a usted, que le cubra las espaldas y que bendiga su traición al pacto. No cuente con eso, señor Rodríguez Zapatero, no cuente con eso. **(Aplausos.)** Yo estoy y voy a continuar en el espíritu y en la letra del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Ahí es donde usted puede encontrarme siempre que lo desee y desde ahí le digo que no voy a respaldar que se negocie el futuro de España con los enemigos de España; no voy a recomendar que se pague un precio por la paz; no voy a firmar el armisticio de la derrota y no voy a humillar la dignidad de los españoles. **(Rumores.)** Lo siento mucho, señor Rodríguez Zapatero, pero no puedo acompañarle: con uno de nosotros dos que pierda la cabeza ya es bastante, señorías, no pida usted que la perdamos todos. **(Rumores.)**

Por cierto, me ha dicho usted esta mañana que debo ser leal al Gobierno como lo fue usted. No es así, usted no fue leal al Gobierno, usted fue leal a la política que señala el pacto, que era una política eficaz como ninguna, que ha dejado a la banda terrorista en la peor situación de su historia: sin dinero, sin partido, sin Europa y sin atentados. Usted apoyó al Gobierno para que hiciera esa política, que es la que usted había suscrito, y usted se comprometió a que, si España cambiaba el Gobierno, no cambiaría la política antiterrorista. Si quiere que yo haga lo mismo que hizo usted, empiece por hacer lo mismo que yo hacía antes: actuar teniendo siempre claro que el objetivo es la derrota del terrorismo. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Termino, señorías. Se lo dije al principio, señor Rodríguez Zapatero: este año será recordado no por lo que usted ha hecho, que ha sido poco, sino por lo mucho que ha puesto en riesgo. Gracias a las rentas, algunas cosas siguen marchando por fortuna más o menos bien, aunque ya se levantan brumas en el horizonte. Este es el caso de la economía del empleo, de la Seguridad Social o el bienestar de los españoles. Pero usted, señor Rodríguez Zapatero, se ha empeñado en ponerlo todo patas arriba: la Constitución, los estatutos, la financiación de las comunidades autónomas o nuestra propia historia. Usted ha generado muchas divisiones, ha crispado a muchos, ha provocado muchas incertidumbres, dudas, inquietudes y riesgos para el futuro. Usted recibió un país que progresaba en el orgullo de sí mismo y de su unidad en torno a la Constitución, un país que exhibía ante Europa y el resto del mundo una prosperidad económica y una estabilidad institucional envidiables, un país con enormes posibilidades de avance en todas las direcciones. Le ha bastado a usted un año para transformar el orgullo en resignación, el progreso en estancamiento y la confianza en inquietud. Lo bueno de las democracias, señoría, es que son los ciudadanos quienes deciden y que cuando pueden comparar saben escoger lo que más les conviene. **(Aplausos del Grupo Socialista.—Rumores.)** Aplaudan esto también, aplaudan esto. Hace un año no pudieron comparar porque usted no había gobernado jamás; ahora sí pueden. Los españoles después de este año comienzan a conocerle, señoría, y me alegro porque es una condición necesaria para que las cosas se corrijan y España recupere su rumbo.

Señor presidente, señorías, muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Contestación del presidente del Gobierno.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, después de haberle escuchado, no sé cómo se ha atrevido desde esta tribuna a calificarme de

radical. **(Risas.—Aplausos.)** En su intervención, ha ido desembocando en considerar a la gran mayoría de esta Cámara, porque ha incluido lógicamente al Gobierno, al Partido Socialista y a otros muchos grupos nacionalistas, dentro de ese territorio de los enemigos de España; después de oírle hablar de la reconciliación, creía que ustedes habrían superado en serio el territorio de los enemigos de España. Le tengo que decir que me parece sencillamente un profundo retroceso en lo que debía de ser un discurso de la derecha de este país, que ha vuelto a 1977. **(Aplausos.)**

Le voy a decir una cosa, señor Rajoy. Cuando se aprobó la Constitución española yo era bastante joven, tenía 18 años, fue la primera vez que participé en un proceso electoral y la primera vez que voté. Lo hice con entusiasmo, con pasión **(Rumores.)**, por la libertad y la democracia de este país. **(Un señor diputado: ¡Qué bonito!)** Toda mi experiencia democrática, toda mi trayectoria, se ha fundado en los valores constitucionales, quizá en buena medida porque lo aprendí con la propia evolución de mi madurez. Lamento profundamente no poder sentir hoy lo mismo después de haberle escuchado su intervención y alguna de las cosas que ha dicho. Ha dicho una cosa, señor Rajoy, que constará en el «Diario de Sesiones» a no ser que la retire, que sería conveniente, porque los ciudadanos españoles —todos, de derechas, de izquierdas, voten a los partidos que voten— quieren ante todo que miremos hacia delante. Usted ha dicho, creo que textualmente, que la política antiterrorista y la política en el País Vasco que hace este Gobierno es una traición a los muertos. Es una frase inaceptable, señor Rajoy, inaceptable. No se la acepto. **(Aplausos.)**

Las elecciones del pasado 14 de marzo de 2004, por cierto elecciones y expresión de la voluntad popular, dieron como resultado que exista un Gobierno del Partido Socialista, y quiero recordarle que con 11 millones de votos, con un respaldo del 42,6 por ciento de los ciudadanos, casi uno de cada dos de los votantes que comparecieron en las urnas, con una participación altísima en aquellas elecciones. Quiero decirle que en estos meses, en este año y un mes que llevamos de legislatura, en la actitud de la oposición, como hoy ha quedado comprobado, ha habido dos tiempos, dos etapas, dos actitudes, dos políticas. Pasaron los primeros nueve meses haciendo partidismo con el atentado del 11 de marzo **(Protestas.)** y con el terrorismo islamista. Sí, señorías, nueve meses haciendo cábalas y teorías estrambóticas; cábalas que se desmoronaron absolutamente porque no respondían más que a la falsedad, intentando implicar a servicios de inteligencia de otros países, intentando atribuir la responsabilidad a países vecinos, intentando atribuir la responsabilidad al comportamiento de algunos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Han estado los primeros nueve meses haciendo partidismo con el 11-M, cuando hoy, igual que en ese momento, todo el mundo sabe que fue terrorismo islamista; hasta el FBI lo ha

dicho y lo ha afirmado públicamente. **(Rumores.—Aplausos.)** Ahora, llevan tres meses haciendo partidismo, haciendo confrontación partidaria con el terrorismo de ETA. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** Hemos llegado al extremo, señorías, de ver cómo se convocaba por el Partido Popular una manifestación en Madrid el 22 de enero para expresar el rechazo a la política antiterrorista del Gobierno **(Aplausos.—Rumores.)** Allí se decía textualmente: Siguiendo instrucciones de nuestro secretario general **(El señor Aragonés Mendiguchía: Vaya debate del estado de la Nación.)**, te pido movilices el mayor número de personas para que acudan... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, lo lamento. Ruego a la bancada del Partido Popular que guarde silencio. **(Rumores.)** Les ruego que guarden silencio y permitan el debate, que hasta ahora lo estábamos realizando bastante bien.

Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Te pido movilices al mayor número de personas para que acudan a este acto y contribuyamos con nuestra presencia a evitar que esas actitudes complacientes del Gobierno Socialista se sigan produciendo. Firma el secretario, área de distritos del PP de Madrid.

Llamaban actitudes complacientes a la supuesta excarcelación de etarras con altas condenas. El resultado fue que esos etarras, gracias a la acción de la justicia y del Gobierno están donde tienen que estar, en prisión. **(Aplausos.)** Esa ha sido su actitud. Señor Rajoy, no sé quién le está empujando en esta línea de hacer partidismo con la lucha antiterrorista **(Rumores.)**, pero le voy a decir que quien sea no quiere bien a los españoles y tampoco le quiere bien a usted. **(Aplausos.—Rumores.)**

Señor Rajoy, ha puesto en cuestión la política antiterrorista que realiza el Gobierno y tendríamos que tener algún elemento, imagino que objetivo, para ver los resultados de una política antiterrorista. ¿Cuáles son? ¿Cuáles pueden ser? ¿El número de detenidos de miembros de la banda terrorista ETA? ¿Los atentados con víctimas mortales que se hayan producido? ¿Cuáles? Algún elemento tendrá que haber. Yo le digo desde aquí, señor Rajoy, que hay que tener muy poco respeto a la verdad, hay que tener muy poca responsabilidad política para, después del número de detenciones de miembros de la banda terrorista de ETA que se han producido con este Gobierno, decir que estamos fracasando en la política antiterrorista. Muy poca responsabilidad y muy poca seriedad. **(Aplausos.)** Pero, además, señor Rajoy, le tengo que decir... **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.—Protestas.—La señora Cunillera i Mestres: ¿Eso no lo habéis oído? Ha sido en la segunda fila.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, guarden silencio. Están empezando a producirse, en mi opinión, expresiones que desbordan el límite razonable de un debate político. Yo quería que este debate transcurriera como lo hemos hecho esta mañana y en la primera intervención. Les ruego a los grupos parlamentarios que controlen estas expresiones, porque simplemente no las puedo permitir.

Continúe, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias.

En más de una ocasión, en alguna de las preguntas parlamentarias, señor Rajoy, le he pedido que recuperara la responsabilidad en relación con la política de lucha contra el terrorismo. Compruebo, lamentablemente, que ese llamamiento ha sido en vano. Pero ya que no recuperan la responsabilidad, les voy a ayudar a recuperar la memoria de su actuación, siendo Gobierno de España, con la banda terrorista ETA. Se la voy a recordar para que todos los españoles puedan comprobar qué grado de hipocresía mantienen las tesis y las opiniones que hemos podido escuchar esta tarde desde esta tribuna, señor Rajoy. **(Aplausos.)**

En el programa electoral de 1996 que les llevó a la mayoría de esta Cámara y a acceder al Gobierno del que usted formó parte en los ocho años siguientes, descartaban expresamente —puede mirarlo— cualquier negociación con ETA. Sin embargo, el portavoz del Gobierno, el señor Piqué, el 5 de noviembre de 1998, declara: El Gobierno está dispuesto para dialogar con ETA. **(Aplausos.)** El entonces presidente del Gobierno, señor Aznar, denomina a ETA Movimiento Vasco de Liberación Nacional. El señor Fraga, al que estos días hemos escuchado, se declara el 5 de noviembre disponible para cualquier cosa de cara a la negociación con ETA. **(Un señor diputado: ¡Qué vengüenza!)** Y el Gobierno declaró, incluso, que aceptaba a Arnaldo Otegi como asesor de ETA en la negociación (18 de junio de 1999). **(El señor Moragas Sánchez: Transparencia.)** En diciembre de 1998, hay una reunión en Burgos, en la que participan por parte del Gobierno en aquel entonces del Partido Popular los señores Zarzalejos y Arriola y por parte del Movimiento Vasco de Liberación Nacional, como ustedes lo han llamado, Íñigo Iruin, Arnaldo Otegi, Díez Usabiaga y Pernando Barrena. Después de diversas comunicaciones, como es público y conocido, hubo una reunión de ETA con el Gobierno en Suiza. Permítame que le haga solamente dos consideraciones, señor Rajoy, dos, y vuelvo a apelar a su responsabilidad. Primera, cuando el Gobierno del señor Aznar, del Partido Popular, fraguó este proceso de diálogo y negociación con ETA todos los grupos políticos de la Cámara lo apoyaron para ver si se conseguía el fin de la violencia. **(Prolongados aplausos.—Un señor diputado: ¿Estás negociando?)** Segunda, me he comprometido en esta Cámara, y es la primera ocasión en la historia de la democracia que

existe un compromiso de esta naturaleza, a acudir al Parlamento si existiera algún proceso de diálogo para acabar con el terrorismo de ETA. Me he comprometido a comparecer en esta Cámara y a explicar los pasos que en su caso habría que dar. Por primera vez en la historia. Ahora tengo que decirle, señor Rajoy, que sin que haya ningún proceso de negociación con la banda terrorista ETA, ustedes han generado la insidia, la desconfianza **(Fuertes rumores.)** y, lo que es peor, han anticipado cuál va a ser su actitud. Quiero decirles que, convencido de cuál es el deseo de la inmensa mayoría de los españoles, de cuál es el tiempo que nos toca vivir y de cuál es la responsabilidad que tiene este Gobierno, sus desafíos y sus anticipos no van a detener al Gobierno si tiene la oportunidad de acabar con ETA, sin pagar ningún precio político, como he declarado esta mañana. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.—Rumores.)** A continuación, señor Rajoy, a pesar del tono de su intervención, de las cosas que ha dicho y de la falta de sentido de responsabilidad que he constatado, quiero decirle que sigo manteniendo un principio esencial que el Partido Popular ha roto cuando ha llegado a la oposición, que es el hecho de que no se puede utilizar la lucha contra el terrorismo en la confrontación partidaria, como ustedes vienen haciendo de manera lamentable. **(Rumores.—Aplausos.)**

Señor Rajoy, se ha referido al contenido, a la gestión, al cumplimiento y al desarrollo del Pacto por las libertades y contra el terrorismo en la legislatura pasada. Quiero expresarle, en primer lugar, mi profunda satisfacción por que se abraza a ese pacto, ya que su primera reacción cuando lo propuse fue decirme que me sacaba un conejo de la chistera —seguramente lo recuerde—. En segundo lugar, quiero decirle que el espíritu y la letra del pacto representan y suponen: uno, la voluntad decidida de acabar con el terrorismo; dos, la voluntad decidida de no utilizar la lucha contra el terrorismo en la confrontación partidaria; tres, la disposición de la oposición a apoyar al Gobierno en una tarea dura y difícil, como ustedes bien conocen; cuatro, lo que es aún más importante y por encima de todo, el principio de confianza entre demócratas, entre partidos políticos como el suyo y el Partido Socialista, que defienden la Constitución y que han pagado un duro precio por luchar contra el terrorismo y defender las libertades. **(El señor Moragas Sánchez: ¡Díselo a tus socios!)** ¿Sabe como se explica el principio de confianza de manera concreta, cuando se tiene un acuerdo, cuando se es oposición, cuando se es leal, cuando se actúa de buena fe y cuando se tienen valores y principios éticos? **(Fuertes rumores)** Se lo voy a explicar. Es recibir una llamada por teléfono de un minuto de duración —no del presidente del Gobierno— que dice que se va a promover la ilegalización de Batasuna —nada más y nada menos que ilegalizar a un partido político—, y estar al otro lado del teléfono y contestar: adelante, lo que

digáis, contáis con nuestro apoyo. Eso es ser leal al pacto, tener buena fe y actuar con el principio de confianza entre demócratas para acabar con el terrorismo. **(Aplausos.)**

Señor Rajoy, nunca se me hubiera pasado por la cabeza, nunca, hacer un proceso inquisitorial sobre qué partidos se ilegalizaron o no al amparo de la Ley de partidos, sobre qué candidaturas electorales se habría promovido la acción de ilegalización o no. Nunca se me habría pasado por la cabeza. Siempre deposité plena y absoluta confianza en el Gobierno, que era su Gobierno. **(Un señor diputado: ¡Qué bueno era!)** La mejor prueba es que ese partido al que tantas veces hacen referencia, el Partido Comunista de las Tierras Vascas, estuvo inscrito y analizado en el registro de partidos en septiembre de 2002, estando todos ustedes en el Gobierno y siendo fiscal general del Estado el señor Cardenal, del que todos nos acordamos. **(Aplausos.)** Aun así, señor Rajoy, le llamo nuevamente a la responsabilidad y a la reflexión sobre lo que ha sido la trayectoria. Le recuerdo que en más de una ocasión reconocí y felicité al Gobierno anterior por los avances en la lucha contra el terrorismo. Le recuerdo también que en ninguna ocasión el Grupo Socialista recibió ningún reconocimiento a nuestro apoyo a través del Pacto por las libertades y contra el terrorismo y le recuerdo que está por ver y por oír —que podría haberlo hecho hoy en esta tribuna— que felicite al ministro del Interior y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por haber detenido prácticamente a 170 miembros de la banda terrorista ETA en este año. **(Aplausos.)**

Señor Rajoy, se ha referido a la política exterior del Gobierno, en términos —luego hablaré algo de los términos— que son perfectamente descriptibles y que la Cámara recuerda. Comprendo que ustedes estén algo enfadados con lo que ha sido y es la política exterior del Gobierno del Partido Socialista, pero le voy a recordar alguna de las cosas que nos ha dicho: nos ha situado en la política tercermundista, somos amigos de determinados personajes... Señor Rajoy, le tengo que recordar que yo no conozco personalmente a Fidel Castro, pero sí sé quién le abraza reiteradamente **(Aplausos.)**, a él y a Raúl Castro, y quien le abraza reiteradamente es el presidente fundador de su partido, el señor Fraga. **(Aplausos.)**

Señor Rajoy, estuvieron durante semanas —y hoy han vuelto a insinuarlo con relación a la política con Venezuela— hablando del material militar que España había vendido a Venezuela. Quiero hoy recordar en esta Cámara que mi Gobierno no ha vendido armas de fuego a Venezuela; ha vendido aviones de transporte y vigilancia marítima y patrulleras. Quien vendió 600.000 cartuchos, 6.000 pistolas y más de 600 granadas de mortero fue el Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Trillo-Figueroa Martínez-Conde: Eso es mentira.)** Señor Rajoy, debía de ser un Consejo de Ministros en el que usted no estaba o estaba distraído, porque luego le hemos escuchado decir que un Gobier-

no suyo nunca vendería armas de fuego a Venezuela y ya lo había hecho el Gobierno al que usted pertenecía, el Gobierno del Partido Popular.

Es verdad que tienen una preocupación bastante reiterada por las relaciones con Estados Unidos y con el presidente Bush. Creo que ya me he expresado al respecto, pero conviene hoy que la Cámara vuelva a recordar. Ha hablado de la decisión sobre Irak y sobre cómo fue la retirada de las tropas. Esta mañana he afirmado que la relación en muchos temas, como se ha acreditado en estas últimas semanas, con la visita de varios ministros a Estados Unidos, funciona adecuadamente y he reconocido que hay una diferencia que arranca obviamente de la retirada de las tropas de Irak. **(Rumores.)** Simplemente les quiero decir que es verdad que no he tenido una reunión oficial con el presidente Bush en este tiempo. Sí he tenido más de una conversación informal, la última el otro día en Moscú. **(Risas.—Rumores.)** Veo que les excita mucho. **(Aplausos.)** Si están muy interesados, les puedo transmitir el contenido de la conversación. Sin embargo, lo que sí les puedo decir es que en este año de Gobierno me he reunido cuatro veces con el secretario general de Naciones Unidas, con Kofi Annan **(Varios señores diputados: ¡Oh!)** y me siento muy orgullo de ello. **(Aplausos.)** Le diré más, señor Rajoy. Imagino que usted estaría menos orgulloso si se reuniera con el secretario general de Naciones Unidas, porque ya declaró en su día, en uno de los debates famosos sobre la guerra de Irak, que la ONU se podía suprimir tranquilamente.

Señor Rajoy, ha hecho algunas referencias —es verdad que muy de pasada— sobre temas concretos de la evolución del país y sobre el conjunto de actuaciones del Gobierno. Ha entrado muy poco en la economía y comprendo las razones. Los datos objetivos son absolutamente elocuentes. Como ya le reiteré esta mañana, sus profecías en torno a lo que iba a pasar en este año o en el arranque del Gobierno del Partido Socialista en la economía no se han cumplido. Señor Rajoy, sí tenemos una lógica satisfacción de que el crecimiento económico haya pasado del 2,5 al 3 por ciento en este año; que el crecimiento del empleo haya reportado 670.000 nuevos empleos; que el paro haya descendido en 110.000 personas y que la política económica que hace este Gobierno, de estabilidad presupuestaria, de reformas y de diálogo social, genere la confianza necesaria para poder tener hoy la convicción de que vamos a crecer más en 2005 y que vamos a mantener el ritmo de crecimiento de empleo. Esa es una política económica.

Se ha referido a alguna cuestión concreta sobre el sector exterior y sobre las inversiones extranjeras. Yo simplemente le querría dar un dato: las inversiones extranjeras han descendido, menos que en 2003. Es verdad que tenemos un problema de sector exterior, de déficit comercial, que en buena medida se explica porque nuestra economía tiene un ritmo muy fuerte de crecimiento y tenemos la necesidad de importar. El dato de crecimiento de cerca del 10 por ciento en la

inversión de bienes de equipo confirma no solo ese hecho sino algo que todavía es más importante. En general, cuando en las economías la inversión en bienes de equipo crece un 10 por ciento augura una etapa sólida de gran crecimiento económico. Esa es la realidad, señor Rajoy. Por tanto, comprendo que tenga poco que decir en relación con la economía.

El señor Rajoy —por entrar en algún aspecto de la política de desarrollo— se ha referido a las licitaciones, en vez de hablar de la ejecución de determinados planes e inversiones; por eso ustedes tienen que hablar de lo que les hubiera gustado hacer, pero no de lo que hicieron, que hubiera debido ser ejecutar y no solo licitar. Nosotros demostramos el cumplimiento de nuestros compromisos con hechos, porque la inversión de 9.738 millones de euros, ejecutada en 2004, es un 23,5 por ciento superior a la media de la que se llevó a cabo durante la última legislatura del Partido Popular; es decir, 1.855 millones de euros más, y, por cierto, un 5,6 por ciento más que en 2003.

Asimismo se ha referido a alguna actuación en infraestructuras y, cómo no, al Plan Galicia. Le voy a decir a usted, a toda la Cámara y a los gallegos qué pasaba con el Plan Galicia, afirmando que Galicia necesita una fuerte inversión en infraestructuras, tanto por ferrocarril como por carretera. Por cierto, señor Rajoy, ya podían haberlas hecho usted y su Gobierno después de ocho años de estar aquí con mayoría absoluta. **(Aplausos.—El señor Hernando Fraile: Tú te lo has encontrado hecho.)** Le diré al respecto que el Plan Galicia, tal como se lo encontró este Gobierno, no tenía cuantificada la inversión en todas las actuaciones; ninguna tenía plazo; ninguna tenía fecha de finalización; **(Un señor diputado: ¿Cómo que no?)** el puerto exterior, por ejemplo, solo incluía el análisis de viabilidad; no estaba definido el trazado del AVE en los tramos de Lubián-Ourense, corredor del Cantábrico, Ponferrada-Monforte o Lugo-A Coruña, y el Gobierno socialista ha cuantificado, ha puesto fecha y plazos, ha comprometido fechas de finalización y ha ejecutado un 53,8 por ciento más que la media ejecutada en los años de Gobierno del Partido Popular; es decir, 141,6 millones de euros más. Ejecutado, no deseado; ejecutar, que es a lo que usted se ha referido esta tarde. **(Aplausos.)**

Ha mencionado también las conexiones con Portugal y tengo que entender, señor Rajoy, que o le han preparado mal los papeles o lee periódicos atrasados, porque el 4 de mayo la ministra de Fomento llegó a un acuerdo con el ministro portugués, en el que además de mantener nuestros compromisos de Figueira da Foz y de Santiago de Compostela —de las dos cumbres—, acordamos que para el trayecto de Madrid-Lisboa, España lo haría con tráfico mixto y ellos lo iban a estudiar. En todos los medios de comunicación salió la noticia del acuerdo y es insólito que usted haya dicho hoy aquí que se ha producido una ruptura del acuerdo con Portugal en las inversiones para estas conexiones. **(Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)**

Señor Rajoy, se ha referido usted a las políticas sociales, en concreto a lo que afecta a algunos de los compromisos que el Gobierno estableció en el discurso de investidura en la Cámara y en otras actuaciones que ha ido anunciando durante este período de mandato. Le tengo que decir al respecto que los compromisos esenciales de política social, como he expresado, cuantificado y concretado esta mañana, han avanzado afortunadamente en este primer año de legislatura a muy buen ritmo. El compromiso de incremento de las pensiones mínimas afecta a más de tres millones de pensionistas y desde hace quince años no tenían una subida así. Además, señor Rajoy, añadiré que subir las pensiones mínimas el doble de la media de lo que lo hacen las demás es un poderoso factor no solo de cohesión social sino también de cohesión territorial, porque las pensiones mínimas se reciben mayoritariamente en las comunidades autónomas con menos renta, con menos crecimiento y con menos posibilidades de futuro. **(Aplausos.)**

Ha mencionado el Plan Hidrológico Nacional como otro elemento fundamental de lo que representa la vertebración y una política de cohesión territorial, una política de desarrollo y una política que desde luego tiene una lógica y razonable demanda en determinadas comunidades de nuestro país. Señor Rajoy, en efecto, derogamos el Plan Hidrológico Nacional, en concreto el transvase del Ebro, y me extraña que le extraña, porque ese era un compromiso electoral del Partido Socialista Obrero Español. **(El señor Hernando Fraile: En Almería, no.)** Quizá no debe extrañarme que le sorprenda que este Gobierno cumple los compromisos electorales y los compromisos en esta Cámara. No me extraña por tantos incumplimientos que el Gobierno al que usted perteneció dejó ante los ciudadanos.

Antes de nada, quiero hacer una referencia en relación con nuestra política hidrológica y en concreto con el programa AGUA. **(Varios señores diputados: Agua para todos.—Rumores.)** El programa AGUA ha incluido la aprobación de cien actuaciones, por un valor de 3.800 millones de euros, para tener más agua, de más calidad, ríos más vivos y con un mayor equilibrio ecológico. Hemos puesto en marcha actuaciones que estaban paradas hace años: la modernización de riegos en Lorca, una obra de emergencia que estará concluida a finales de este año, y también a finales de este año estará concluida la ampliación de la desaladora de Alicante, que dará agua en una cantidad muy superior a la actual. En Murcia, en los próximos días se inaugurará la desaladora en San Pedro del Pinatar, que se licitó hace años y que con el Gobierno del PP nunca había sido una prioridad, y va a aumentar en 12 hectómetros cúbicos la posibilidad de agua. Con el transvase del Ebro que ustedes defendieron se podían garantizar 620 hectómetros cúbicos al año, con lo cual el coste medio real del metro cúbico de agua, en un año en el que se transvasara el máximo, sería de unos 0,58 euros y podía llegar a 0,90 euros.

Señor Rajoy, se ha referido a la sequía. Pues bien, le diré que el Gobierno ha actuado con previsión ante este año difícil desde el punto de vista de los recursos de agua en nuestro país. Ya hemos tomado medidas —debería de haberlo conocido, señor Rajoy— en los regadíos Lorca-Guadalentín, por 21 millones de euros; en la desalinizadora Cartagena II, (Murcia), por 83 millones de euros; en planta de afino y línea eléctrica para el abastecimiento de Melilla, por 7,7 millones de euros; en la mejora de la red de distribución de Ceuta, por 3,8 millones de euros. Un total de 115 millones de euros. Hemos puesto en marcha obras de reconocida urgencia, como la conexión de las desalinizadoras de San Pedro del Pinatar con la Vega Baja del Segura (Alicante), por un importe de 35,5 millones de euros. **(Un señor diputado: ¿Ejecutado o licitado?)** La conexión de la desalinizadora de Valdelentisco con el canal de Cartagena, por un importe de 38,5 millones de euros; el canal del Mar Menor, con 25 millones de euros, y la nueva desalinizadora del canal de Alicante, por 86 millones de euros. Supone una inversión de más de 200 millones de euros. Y tenemos un programa de medidas a emprender de emergencias declaradas, por un importe de 20 millones de euros más, que no voy a relatar en su integridad. Por tanto, frente a la demagogia que han hecho, después del debate sobre el transvase del Ebro, después de ocho años de gobierno de su partido sin que aumentaran un hectómetro cúbico en las cuencas del Mediterráneo los recursos de agua **(El señor Hernando Fraile: ¡Eso es mentira!)**, en esta legislatura, y especialmente a partir del año 2007, las cuencas del Mediterráneo —Alicante, Murcia, Valencia— van a disponer de más agua, de agua suficiente y, además, vamos a preservar el medio ambiente, vamos a preservar nuestros ríos, el caudal ecológico y, por supuesto, vamos a hacer una tarea con mucha más perspectiva de futuro sobre lo que representan recursos tan importantes en materia de agua. **(Aplausos.)**

Señor Rajoy, se ha referido también a la inmigración como uno de los temas que obviamente ocupa y preocupa al Gobierno y respecto del cual hemos tomado decisiones y, como decía esta mañana, hemos puesto orden donde había desorden. Yo comprendo que algunas de las cuestiones y de la política que nosotros hemos puesto en marcha a ustedes no les guste, pero, señor Rajoy, quiero hacerle alguna reflexión sobre el proceso de regularización y de normalización en lo que ha sido la política de inmigración. La primera reflexión que quiero hacerle es que la política de inmigración que hace el Gobierno se basa en una profunda confianza en la sociedad española, en sus empresarios y en sus trabajadores, que han demostrado que, cuando se establecen reglas claras y consensuadas, la práctica totalidad de ellos cumple esas reglas. La segunda reflexión es que este es un compromiso ético, de valores, de todo el Gobierno y de la mayoría que apoya al Gobierno, para que los ciudadanos, las personas que trabajen en este país, que contribuyan a nuestra riqueza y a su esperanza

de futuro, estén con derechos y con deberes, estén a la luz de la ley y no en la oscuridad de la trampa, que es lo que pasaba con la inmigración irregular que ustedes han permitido durante todos estos años. **(Aplausos.)** No obstante, sobre los procesos de regularización quiero recordarle que desde el año 2000 se han dado papeles —por ir a la expresión popular— a más de 480.000 inmigrantes. A diferencia de los anteriores procesos, señor Rajoy, en los que se regularizaba a los inmigrantes sin pedir contrato de trabajo y favoreciendo por tanto que los inmigrantes que obtenían permiso de residencia siguieran trabajando en la economía sumergida, este proceso está plenamente vinculado al mercado laboral; esto es, más que dar papeles, se producen altas en la Seguridad Social, que es lo que tiene que suceder. **(Aplausos.)** Le diré más, en un país moderno, ordenado, en una democracia que funcione, el mayor efecto llamada ¿sabe cuál es, señor Rajoy? La economía sumergida que ustedes toleraron durante tantos años. **(Aplausos.)** Ese es el mayor efecto llamada. Por eso, en su periodo de gobierno entraron en nuestro país más de dos millones de inmigrantes. **(Aplausos.)**

Reitero que el proceso, tanto de aprobación del reglamento como de normalización, ha contado con el respaldo de sindicatos y de empresarios —unanimidad— y de todas las organizaciones sociales. Resulta sorprendente que ustedes mantengan las posiciones que han mantenido. Se han presentado, como informé esta mañana, casi 700.000 solicitudes. Hay cuatro comunidades que concentran el 72,82 por ciento de las personas que se han presentado al proceso de regularización. Casi el 90 por ciento —fjese, señor Rajoy, si cumplen bien empresarios y trabajadores cuando se hacen las cosas con orden y con legalidad— se han presentado aptas para la tramitación. Algún dato más que es interesante: el 31,63 corresponde a empleo doméstico y el 68,37 a otros trabajos por cuenta ajena. La Administración, toda ella, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Administraciones Públicas y los funcionarios han hecho un gran esfuerzo. Hemos puesto todos los medios necesarios para que este proceso saliera bien. No ha habido incidentes de importancia y se han cumplido los objetivos previstos. Si algo puede definir este proceso es normalidad, el proceso que hemos vivido de normalización de la presencia de los inmigrantes en nuestro país que estaban trabajando irregularmente.

Todas las decisiones se han tomado contando con los agentes sociales, que supongo que no serán peligrosos enemigos de España. Y los requisitos para acogerse al proceso de normalización se han mantenido desde el 7 de febrero al 7 de mayo: estar en España antes del 8 de agosto de 2004, carecer de antecedentes penales y tener un contrato de trabajo. La inmensa mayoría de los ciudadanos de este país sabe que la gran mayoría de las personas que se han acogido al proceso trabajaban en la clandestinidad, por lo que no estaban contribuyendo ni con impuestos ni con cotizaciones al mantenimiento de

nuestros servicios públicos, sanitarios y educativos, de los que sí estaban disfrutando, y que esto va a reportar un importante volumen de ingresos en la Seguridad Social. Quiero subrayarles un cálculo sobre el número de inmigrantes objeto del proceso al que usted se ha referido. Según los datos del padrón, a 1 de enero de 2005, en España había 3.690.000 extranjeros, de los que hay que restar a aquellos extranjeros de países comunitarios y a algunos de la OCDE. Pero no todos están en edad de trabajar, por lo que hay que restar también a los menores de 16 años y a los mayores de 64 años, con lo que nos queda una cifra cercana al millón. Si a ese millón le aplicamos una tasa de actividad de entre el 65 y el 75 por ciento, estimando que la del 70 es la más adecuada —muy por encima de la española—, nos encontramos con un número de extranjeros potencialmente objeto del proceso de en torno a los 800.000. Si se han presentado casi 700.000 solicitudes, el número de inmigrantes que han quedado fuera del proceso se sitúa entre 100.000 y como mucho 150.000. Esos son los datos correctos sobre el proceso. Y reitero a la Cámara que el proceso ha puesto de manifiesto lo que había sido una política de inmigración caracterizada por el desorden y la tolerancia hacia la ilegalidad. Ahora afirmo: el Gobierno ha hecho este proceso de regularización desde el principio, que todo el mundo defiende, de vincular trabajo con inmigración o inmigración con trabajo. Pero afirmo a continuación que el Gobierno será inflexible a la hora de permitir el trabajo irregular de inmigrantes en nuestro país. No se lo merece este país ni se lo merecen los inmigrantes. **(Aplausos.)**

Es verdad, señor Rajoy, que en la primera parte de su intervención usted ha hecho algunas referencias a la manera de dirigir el país del Gobierno, a la voluntad de no abrir heridas, a lo que representa una actitud de diálogo y una actitud de respetar lo que deben ser las reglas normales de un proceso democrático, de un debate parlamentario, de una vida pública intensa y activa. Quiero recordar simplemente a la Cámara y a la ciudadanía en general que durante estos meses, y hoy en su discurso, señor Rajoy, me ha dedicado algunos adjetivos, algunos calificativos, quizá haciendo demostración de su moderación, quizá haciendo demostración de su política de encuentro, quizá haciendo demostración de que está muy impregnado en los mejores valores constitucionales. Le voy a recordar algunos: ridículo, frívolo, pardillo, grotesco, irrelevante, incompetente, irresponsable, sectario, radical, chisgarabís... Y el caso es que, hace unas semanas, al calor de un vídeo, le escuché decir que había que hacer una política de oposición con finura y no con las vísceras. **(Risas.)** Si con esta larga lista de descalificaciones personales que usted me ha dirigido hoy y durante estas últimas semanas y meses, señor Rajoy, es hacer política de oposición con finura, qué será cuando enseñen las vísceras. **(Rumores.—Aplausos.)**

Se ha referido también a la debilidad con la que el Gobierno ejerce su mayoría, a la falta de fortaleza y de proyecto. La verdad es que para contraste de proyecto —ya se lo he dicho en alguna ocasión—, para demostrar la debilidad, la firmeza, el rumbo que cada uno quiere poner a este país, el rumbo desde la confianza plena que, como expresé esta mañana, tengo en la sociedad española, quizá hubiera sido bueno, ya que ha advertido tanta debilidad, que usted se hubiera animado a los debates electorales en la campaña electoral, quizá hubiera sido bueno que usted se hubiera animado a demostrar su firmeza, su fortaleza y su valentía. Es una pena que no lo pudiéramos comprobar. **(Aplausos.)**

Ha vuelto a recurrir a la sonrisa y a la amabilidad. Sinceramente, no sé qué puede tener usted contra la sonrisa y contra la amabilidad, usted y algunos de su grupo, es una cosa que no he podido entender en ningún momento. Pero le puedo decir que el Grupo Socialista, el Gobierno del Partido Socialista, están satisfechos de haber proporcionado, aunque sea pequeña, una sonrisa a los tres millones y medio de pensionistas que han visto aumentadas sus pensiones. **(Aplausos.)** El Grupo Socialista y el Gobierno socialista están satisfechos de que 1.600.000 trabajadores, que han recuperado el poder adquisitivo que perdieron con la subida del salario mínimo interprofesional, hayan podido tener alguna sonrisa. **(Aplausos.)** Que los 50.000 estudiantes más que ahora tienen beca y que antes no la tenían hayan podido tener alguna sonrisa. **(Aplausos.)** Estoy también muy satisfecho de haber proporcionado una sonrisa a miles de homosexuales que han visto reconocidos sus derechos. **(Aplausos.)** Estamos satisfechos de ver a miles de mujeres que tienen ahora una ley integral contra la violencia de género para que estén más protegidas. **(Aplausos.)** Estamos satisfechos y también hemos podido tener una sonrisa, señor Rajoy, con los 700.000 inmigrantes que son tratados en nuestro país como personas, con deberes y derechos, y no como esclavos. **(Aplausos.)** Señor Rajoy, ya ve usted que no son tan malas las sonrisas, incluso pueden ser muy buenas para muchos ciudadanos que ven mejorada su condición, para muchos ciudadanos, a los que usted se ha referido poco, porque ha hablado mucho de España y muy poco de los españoles hoy aquí. **(Aplausos.)**

Quiero terminar haciendo una reflexión sobre España, sobre la forma en la que usted se ha dirigido a los gobiernos legítimos de las comunidades autónomas, de Cataluña o del País Vasco, gobiernos legítimos, como el Gobierno tripartito de Cataluña, que merece el mismo respeto institucional que el Gobierno de Galicia o que el Gobierno de cualquier otra comunidad autónoma. **(Aplausos.)** Usted ha tenido una visión de España y del momento de España desde la profecía nuevamente del Apocalipsis. Esta ha sido siempre la tónica de la derecha de este país, ha sido siempre la tónica de la derecha, que, lamentablemente, ha pensado que el proyecto común de los españoles solo está fuerte cuando ustedes están en el poder. Pero le tengo que decir que va a tener

que hacer mucho esfuerzo para demostrar que lo que le preocupa realmente a usted no es España, sino el Gobierno socialista de España. Mucho esfuerzo va a tener que hacer. Y su profecía en esta materia también estará condenada al fracaso.

Desde la transición democrática hemos sabido hacer un proyecto común con las bases constitucionales, hemos sabido caminar manteniendo la unidad y reconociendo la diversidad. El Estado de las autonomías ha sido bueno para cada uno de los territorios, porque han visto cómo podían tener voz; porque han comprobado en su piel cómo avanzaban terreno en su crecimiento económico, en su desarrollo, en sus reivindicaciones; porque el balance es que las distancias entre comunidades se han reducido. Porque, señor Rajoy, España es un país diverso, es una nación, o un país, como usted quiera denominarlo, donde se integran diversas identidades, identidades que tienen derecho a construirse, que tienen derecho a desplegarse, donde tenemos la suerte y la fortuna de tener riqueza lingüística, de tener diversas lenguas. No solo el castellano, que tiene una fuerza imparable, sino el catalán, el gallego, el euskera. **(Aplausos.)** Y yo me siento orgulloso de que nuestro país tenga esa riqueza en la diversidad. **(Un señor diputado: ¿Y el valenciano, qué?)** Señor Rajoy, ha dicho que yo había afirmado en algún momento que la multiplicación de las lenguas servía para entenderse. No, no es cierto. He afirmado que las lenguas sirven para entenderse y que es una política de corto alcance intentar enfrentar los sentimientos lingüísticos de los ciudadanos de este país, los sentimientos lingüísticos que arrancan en la mayoría de los casos desde la niñez, que supone una riqueza cultural y que desde luego conforma una parte importante de las identidades.

Señor Rajoy, este Gobierno está gobernando desde lo que representa un afán por integrar, por defender la cohesión territorial, por comprender y escuchar lo que son las reivindicaciones o las posiciones de unos y de otros territorios y autonomías. Usted me ha criticado que yo haya reconocido que Cataluña hace un gran esfuerzo de solidaridad con el conjunto del Estado. Pues bien, yo vuelvo a afirmar que Cataluña hace un gran esfuerzo de solidaridad con el conjunto de los ciudadanos de este país. Le diré más: Cataluña necesita mejorar su financiación. **(La señora Salom Coll: ¿Y Baleares?)** Y Baleares, también. Y le diré más, señor Rajoy, mala política para quien quiere tanto a España, para quien dice querer tanto a España y a su unidad es sembrar el debate de la confrontación. **(Rumores.)** Este Gobierno, señor Rajoy, ha demostrado una atención a todos y cada uno de los territorios y de las comunidades de este país. Con acciones singulares, sí, es verdad, con acciones singulares.

Ya hemos hablado de Galicia, con un aumento sustancial de las inversiones y con una ejecución mucho mayor de las previstas en el plan Galicia, pero también de Castilla y León, que sabemos que está gobernada por el Partido Popular. Por eso hemos puesto en marcha

un plan de inversiones especiales para León, Zamora y Salamanca, porque tiene problemas de despoblación. Igual, señor Rajoy, que hemos dado todo el apoyo y hemos comprometido las inversiones para la Comunidad de Valencia y su proyecto de la Copa América. Igual que hemos comprometido todas las inversiones necesarias para el magnífico proyecto olímpico de Madrid 2012. Igual que tenemos la satisfacción de poder contribuir con el Gobierno de La Rioja a su proyecto de San Millán en defensa de la lengua. Igual que hemos intentado e intentamos cada día dar respuesta a los problemas de Extremadura con un plan especial de empleo, porque sigue siendo la comunidad que menos tasa de ocupación tiene. Igual que lo hemos hecho con Soria. **(Rumores.)** Con Soria, sí, con una provincia que tiene una tasa de pérdida de población altísima y que necesita un esfuerzo singular. Igual que lo hemos hecho con otras comunidades, incluida Madrid, donde no solo hemos comprometido todo el apoyo de inversión para el proyecto olímpico, sino que además, pensando en los madrileños, hemos puesto en marcha la operación Campamento. Después de 20 años bloqueada, desbloqueada en un año, para que haya el 70 por ciento de las 10.000 viviendas como viviendas protegidas, gracias a la voluntad de este Gobierno, del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Vivienda. **(Aplausos.)** Igual que aquí en la Comunidad de Madrid, hablando de inversiones extranjeras, hemos colaborado desde el Gobierno activamente, en concreto el vicepresidente económico, que todas las tareas que tiene y desempeña las hace muy bien, para que una inversión extranjera como es la ubicación de la sede para Europa del Este y Europa del Sur de IBM sea una realidad en España y en concreto en Madrid. Igual que daremos todo nuestro apoyo a todas las inversiones extranjeras. Igual que vamos a poner en marcha nuevas acciones de equilibrio territorial. ¿Sabe lo que vertebra España, señor Rajoy? Acordarse de Soria. ¿Sabe lo que vertebra España? Acordarse de Extremadura. ¿Y sabe lo que vertebra España? Comprender a las regiones que tienen más desarrollo y más crecimiento, porque este Gobierno quiere que tengan más desarrollo y más crecimiento. Será bueno para Cataluña y será bueno para España. Eso es lo que vertebra España y lo que no la vertebra es la demagogia territorial y afirmar que el riesgo del proyecto común es algo que promueve este Gobierno.

Ya cuando se elaboró la Constitución, señor Rajoy, cuando se aprobaron los estatutos de autonomía, Alianza Popular, partido al que usted perteneció, hoy Partido Popular, pronosticó el desmembramiento de España. Ya cuando elaboramos la Constitución, cuando se aprobaron los estatutos de autonomía. Afortunadamente, la derecha más derecha de este país se ha equivocado siempre desde 1977 a aquí **(Aplausos.)** y, afortunadamente, eso nos ha permitido hacer un país que avance, que se modernice, que gane en bienestar y que mantenga su cohesión territorial y social. Señor Rajoy, estos son los datos y los hechos. Este Gobierno, al que usted

se ha referido también, en el umbral de la transparencia, en el umbral de la confianza y del sometimiento al control parlamentario, ha rendido cuentas cada día: respondiendo a más iniciativas de control parlamentario que nunca; trayendo a esta Cámara lo que significa el envío de tropas al exterior y desde luego decidido a que tengamos un nuevo Reglamento de la Cámara, que siempre abocará a más control parlamentario. Este Gobierno ha mantenido el diálogo que —permítame que se lo diga— nunca fue capaz de mantener su Gobierno en los ocho años que estuvo. No me haga recordarle que en esta legislatura me he reunido con usted más veces y hemos hablado por teléfono en más ocasiones de las que me reuní con el anterior presidente del Gobierno. No me haga recordarle que en muchas ocasiones el presidente del Gobierno —del que usted era vicepresidente— ni siquiera se ponía al teléfono cuando le llamaba el líder de la oposición. Afortunadamente eso se ha acabado y usted debería ser más sensato cuando habla de reuniones discretas y secretas, creo que debería ser más sensato, en lo que afecte al País Vasco y en lo que afecte a todas las conversaciones y diálogos que mantengo como presidente del Gobierno; todas están sometidas a la transparencia, a la publicidad y al conocimiento de toda la ciudadanía, salvo aquellas que, a petición de parte, son pedidas como discretas. Señor Rajoy, profecía que usted anuncia, profecía que fracasa.

Simplemente para terminar, ¿quiere recordar lo que decía S.S. cuando el Parlamento vasco aprobó el plan Ibarretxe, cuando se negaba a que se debatiera aquí, cuando consideraba que poco más o menos —nuevamente como hoy— España estaba en riesgo? Recuérdelo, léalo en los medios de comunicación. ¿Sabe cuál fue la respuesta? La democracia, el Parlamento, las urnas y los ciudadanos. Esa será la respuesta, la política y el principio que mantendré para cohesionar este país: la política —social y territorialmente—, la democracia, el debate, las leyes, las instituciones y la Constitución, señor Rajoy. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!-Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Le corresponde el turno de réplica al representante del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, señor Rajoy. **(Pausa.)** Tomen asiento, por favor. **(Pausa.)** Adelante, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, el señor presidente del Gobierno ha utilizado algo más de una hora y diez minutos para responder a las afirmaciones que le hice en mi turno anterior. Sinceramente, señor presidente del Gobierno, hace usted muchas frases, me imputa muchas cosas, incluso la condición de profeta. Lo suyo, señor presidente, es el titular, el golpe de efecto, la apa-

riencia y los supuestos grandes principios de los que luego derivan la paz perpetua o la alianza de las civilizaciones. Pero yo he venido aquí a hablar de lo importante, de las prioridades, de lo que realmente importa. Y me importa mucho los muebles que pueda tener una casa, el aire acondicionado, la calefacción o cómo estén las escaleras, pero lo que más me importa es la estructura de la casa, los cimientos de la misma. Yo he venido aquí a hablar de España y usted, señor presidente, como suele ser habitualmente, me despacha con una serie de frases que no responden a nada. Usted y el Gobierno tripartito de Cataluña se atribuyen la representación del conjunto de los catalanes, pero no entra de lleno en el fondo del asunto. Yo quiero que usted entre de lleno en el fondo del asunto y por eso le voy a formular unas preguntas que al conjunto de los españoles le interesa —y mucho— conocer.

Señor presidente del Gobierno, usted ha abierto un debate sobre todo, sobre la Constitución, sobre los estatutos, sobre la financiación. En la práctica usted ha situado a España, lo dicen sus socios, en un periodo constituyente. Aquí se discute todo: se discute la nación, usted mismo lo dice y además en sede parlamentaria; se discute la soberanía nacional, la hemos discutido aquí en el Congreso; se discute la igualdad de los españoles y se discute la cohesión social. Todo se debate, señor Rodríguez Zapatero, todo lo que acordaron los españoles en el año 1978, todo lo que nos ha unido en los últimos años, todo lo que era un valor entendido. ¿Y qué hace usted además de frases, señor presidente? Ha sustituido la capacidad de dirección por el juego de palabras; es lo que ha hecho. Usted habla y no para. En el País Vasco dice que va a hacer un nuevo estatuto, que en dos años va a convocar un referéndum. Va a Cataluña y dice que aprobará cualquier cosa que diga el Parlamento de Cataluña, luego rectifica, luego vuelve a decir lo mismo. Habla y no para. Habla del diálogo, habla del talante, dice una cosa y la contraria. Señor presidente, usted está superado por los acontecimientos que usted mismo ha creado, usted está superado por los compromisos que usted voluntariamente ha asumido al pactar con quien no quiere la Constitución de 1978; es así, señor presidente. Le voy a decir una cosa: a mí no me preocupan las reformas de la Constitución, no me preocupan porque requieren un quórum reforzado y algunos no hemos perdido la razón, pero me preocupa la reforma de los estatutos. Y hable usted de lo importante, señor presidente, hable, por favor, de lo importante. Me preocupa que, revisando los estatutos, se reforme la Constitución Española; me preocupa que por esa vía se pueda triturar la Constitución, que se haga un cambio de régimen, que el Estado quede con competencias residuales, que el Estado sea inexistente en parte de España. ¿Y sabe lo que me preocupa? Claro que me preocupa que se debata aquí el Plan Ibarretxe como reforma de estatuto. ¿Y sabe por qué? Porque si se debate como se hizo, como reforma de estatuto, se puede aprobar por mayoría absoluta y, en caso contra-

rio, si se debatiera como reforma de la Constitución, que es lo que era, necesitaba también el voto de mi grupo que, de momento, no ha perdido la razón. ¡Claro que sí! (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**)

Señor presidente del Gobierno, aparte de frases, dígame lo siguiente: ¿Usted cree que España es una nación? Dígalo. ¿Usted cree que hay que modificar el artículo 2? ¿Usted cree que en los estatutos se debe hablar de nación o de comunidad nacional? ¿Usted va a apoyar eso? ¿Cuál es su criterio sobre esto? Segundo, ¿usted acepta que los estatutos definan lo que es legislación básica del Estado? ¿Usted acepta que los estatutos modifiquen leyes orgánicas del Estado o que mandaten a las Cortes para hacerlo? ¿Usted aceptará que los estatutos asuman competencias exclusivas del Estado o que mandaten a las Cortes para el artículo 150.2? Eso es lo que se está debatiendo en España, eso es lo que en este momento se está debatiendo en algunas autonomías y a eso es a lo que usted tiene que responder aquí, señor presidente. Lo demás no dejan de ser discursos, pero este es un tema muy importante. Yo no soy profeta de nadie, pero yo tengo que advertir lo que está pasando aquí y eso me preocupa, señor presidente, como me preocupa que usted sea prisionero voluntario —es que lo es— de sus socios más radicales, de los que no creen en la Constitución. Y digo voluntario porque usted ha rechazado la oferta de acuerdo que yo le hice. Da la impresión de que a usted le gusta más una operación de aislar al PP para perpetuarse a cambio de ceder poder territorial. Le digo, señor presidente, que en este caso la Constitución de la concordia de 1978 ya no sería eso, sino que sería un trágala, la de uno sobre otros, y yo le digo que en defensa de la Constitución, de la igualdad, de la solidaridad, de un Estado viable, prefiero estar con la inmensa mayoría de los españoles y no con el señor Carod Rovira y el señor Llamazares, y quiero que quede constancia en el «Diario de Sesiones» de esta sesión. (**Aplausos.**)

Señor presidente del Gobierno, aquí en España hay un debate sobre la financiación autonómica; usted es el único que no se entera. En el año 2001 se aprobó un modelo, era por unanimidad, era para siempre, nada dijo de qué es lo que usted quería hacer en la investidura. ¿Tiene alguna opinión? Le pido que nos diga, puesto que usted quiere cambiar el modelo de financiación autonómica, por qué, qué es lo que quiere hacer. Es que hemos asistido aquí a cosas que en un país civilizado no se producen, señor Rodríguez Zapatero; es que a una mesa se sentaron en un lado el ministro Sevilla, acompañado de los señores Blanco, Rubalcaba y de algún otro diputado de esta Cámara, y en el otro lado otro ministro de su Gobierno, el señor Montilla, con el hermano de Maragall y otros señores. ¿Y los demás, qué? ¿Usted tiene algún criterio? ¿Tiene alguna opinión? ¿Va a llevar algún papel a la Conferencia de presidentes autonómicos? ¿Qué es lo que va a hacer? Yo le digo, señor presidente del Gobierno, que yo voy a

defender la igualdad, la cohesión, que no haya privilegios y que el acuerdo se adopte por unanimidad.

Señor presidente del Gobierno, se lo dije en el debate de investidura, todo esto no era necesario. Usted ha puesto en peligro uno de los grandes consensos de la transición. Aquí todo está en discusión. Es verdad, si es que hemos discutido hasta la soberanía nacional en esta Cámara. Está usted provocando muchos conflictos y agravios entre territorios. Es que es verdad. Es que en ocasiones el nivel ha sido barriobajero. Es que aquí se ha hablado de chupar del bote y de —con perdón— que se meta por donde le quepa. Si esas expresiones las han utilizado relevantes e importantes políticos españoles. Yo le pido a usted que fije un criterio. Le pido que diga qué es lo que quiere hacer. Usted no puede estar sin ideas, sin planes, sin saber a dónde nos quiere llevar. No es posible, señor presidente del Gobierno.

Quiero decirle otra cosa, porque usted ha hecho alusión. En España desde el año 1978 había unos valores entendidos, claro que sí: la reconciliación nacional, la acomodación entre la Iglesia y la cultura secular, entre la derecha y la izquierda, entre el centro y la periferia. Y yo le digo a usted, y se lo digo con claridad, que revisar la historia, que reabrir viejas heridas que cerró la transición y que presumir de un anticlericalismo caduco es jugar a romper el espíritu constitucional. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Rumores.**) Sí, las series de televisión, el Valle de los Caídos, las polémicas de las estatuas, la actuación del fiscal general del Estado, su propia dinámica, señor Rodríguez Zapatero, los buenos y los malos. Eso no había ocurrido en España hasta que usted fue presidente del Gobierno. Sí, señor presidente del Gobierno, eso estaba superado. (**Aplausos.**) Usted nos ha llevado a todos a que tengamos que volver a debatir sobre lo que es España, a que tengamos que debatir sobre cosas que ocurrieron hace más de 60 años ó más de 30 y al eterno debate con la Iglesia. Eso estaba superado en España, señor presidente del Gobierno. Estaba superado. Y por este camino, y es mi obligación advertirle, usted va a ser responsable del fracaso del mayor proyecto de convivencia que hemos tenidos los españoles en mucho tiempo, que es la ruptura material de la mejor Constitución de la historia de España. Eso es exactamente así. (**Aplausos.**)

Señor Rodríguez Zapatero, usted me ha acusado —fíjese qué acusación—, de convocar una manifestación a la que acudieron las víctimas del terrorismo. Quiero decirle, señor Rodríguez Zapatero, que esa manifestación la convocaron las víctimas del terrorismo, porque no estaban conformes, porque usted provocó la división, como le he dicho antes, entre las víctimas del terrorismo. (**Varios señores diputados: ¡Sí!—Aplausos.**) Señor Rodríguez Zapatero, mucha gente del Partido Popular acudió a esa manifestación. Ahora, también quiero decirle una cosa: no puedo entender que miembros de su Gobierno, como el señor Bono, acudan a una manifestación que está convocada por el Partido Popular. Me resulta realmente sorpren-

dente. **(Risas.—Aplausos.)** Como me resulta sorprendente, señor presidente del Gobierno, que haya abierto en este momento un procedimiento por detención ilegal de dos militantes del Partido Popular que habían asistido a aquella manifestación. **(Rumores y aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, todos estamos contra el terrorismo, ¡faltaría más! A favor del terrorismo solo está quien lo apoya, señor presidente del Gobierno; ni ustedes ni nosotros ni esta Cámara está a favor del terrorismo **(Una señora diputada: ¡Menos mal!),** ni siquiera quien ha dicho —oigalo bien, señor presidente— lo siguiente: El Partido Popular va a hacer todo lo posible a lo largo de la legislatura para evitar que se acabe con el terrorismo de ETA durante el mandato de don José Luis Rodríguez Zapatero. **(Rumores.)** Eso lo ha dicho el señor Pérez Rubalcaba, el número dos de su partido en el Congreso de los Diputados. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Sí!—Una señora diputada: Qué vergüenza, dice que sí.)** Y eso lo ha repetido el señor Blanco, el número dos de su partido en el Partido. No me hable, señor presidente del Gobierno, ni de insidias ni de falta de lealtad. Esta es la mayor insidia que se ha dicho en muchos años en la vida política española, la mayor. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, el tema es otro. Usted y nosotros firmamos un pacto contra el terrorismo. Usted lo propuso, le gusta recordarlo, y es cierto; se lo acepto. Pero no olvide que otros fuimos los que lo aceptamos. En el debate de investidura yo le dije que le apoyaría. También le manifesté alguna duda e inquietud por la posición que en relación con el pacto tenían algunos grupos que luego le han apoyado. Usted me dio garantías y yo se lo acepté, señor presidente. La esencia del pacto es decirle a los terroristas que, gobierne quien gobierne, no cambia la política antiterrorista en este país. Pero lo malo fue lo que vino después. Usted de hecho ha roto el pacto, y lo ha roto cuando incumplió la Ley de Partidos. Usted no quiso plantear a los tribunales la ilegalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas. Había y hay evidencias de que son lo mismo que Batasuna, ¿o es que alguien lo duda? ¿Hay algún solo español que lo dude? Usted le ha dado a ETA lo que más podía querer en ese momento: volver a las instituciones, tener una representación legalizada, recibir subvenciones del contribuyente español. ¿Y quién nos garantiza, señor presidente del Gobierno, que no volverá a las instituciones en las próximas elecciones? El mayor daño que se le había hecho a ETA en los últimos 36 años, el mayor, y así lo había dicho ETA —lea usted los editoriales del *Gara*—, ha sido expulsarla de las instituciones democráticas. Usted los ha vuelto a meter, y mucho me temo, señor presidente, que ese es el primer pago de ese nuevo escenario y de esas mesas de las que hablan algunos responsables de su partido. A mí no me diga que me lea el pacto ni que sea leal a él, sé cuáles son mis obligaciones, he sido ministro del Interior, también lo era cuando se detenía a muchos miembros de ETA, pero la primera y la más importante obligación

del pacto es cumplirlo, y usted no lo ha hecho. ¿Qué quiere usted que haga, que yo me calle, que haga lo que haga usted, yo me calle? Se lo he dicho antes: yo no lo voy a aceptar, no lo voy a aceptar de ninguna manera, y no me hable de ser responsable. Es irresponsable quien no promueve la ilegalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas. Yo, señor presidente, lo siento mucho, dentro del pacto seré incondicional, yo no juego a romper el pacto, y desde luego lo que yo sí le voy a decir a la sociedad española es que al menos hay en este país, en España, una fuerza política que sigue pensando que no se puede ceder al chantaje terrorista pagando un precio político para el fin de la violencia. No lo olvide usted. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, me ha hablado usted de la política exterior. Yo le digo que la política exterior en Europa se caracteriza en este momento por la irrelevancia de España, se lo digo con absoluta franqueza. España está en su sitio, que es el sitio que quiere el eje franco-alemán, y hasta ahora ya me contará a mí cuáles son los resultados: hemos perdido el poder de Niza, no se ha firmado el Tratado de la Constitución en Madrid y además hemos cedido ante Francia y Alemania en el Pacto de Estabilidad y en la Agenda de Lisboa.

No le voy a hablar de nuestros cambios de posición en Gibraltar o en Marruecos, pero sí de las relaciones con Estados Unidos, porque es un tema capital para España, señor presidente. El señor Chirac y el señor Schroeder se reconcilian, claro que ellos se levantan cuando pasa la bandera americana, señor presidente; ellos no recomiendan a la gente que se vaya de los sitios en contra de sus propios actos; ellos no actúan de *hooligans* de Kerry en la campaña electoral, y ellos no hacen el ridículo como hemos visto en numerosas ocasiones a lo largo de los últimos días. La confianza cuesta mucho ganarla pero se pierde muy rápidamente, señor Rodríguez Zapatero, y me temo que va a tener usted que hacer muchos esfuerzos, y algunas de las decisiones, algunos de los amigos que tiene usted y algunas de las políticas que está llevando a cabo me temo que no ayudan mucho en esta materia, señor presidente.

Quiero hablar con brevedad de la licitación de las obras públicas. Usted ha vuelto a hablar del Plan Galicia y ha tenido la desfachatez de citar el puerto exterior de La Coruña. Esa licitación la ha hecho el Gobierno del Partido Popular, y ustedes han sido los únicos que no han dado su apoyo porque la han condicionado a que hubiera fondos europeos. Es que es realmente sorprendente que pueda usted presumir de eso aquí. **(Rumores.)** Señor presidente del Gobierno, usted me habla de ejecutar, de pagar. ¿Cómo no va a pagar o ejecutar las obras? Pero lo que determina realmente la capacidad operativa de un gobierno es la licitación, decir en el Boletín Oficial del Estado: voy a hacer estas obras. Y la licitación del Ministerio de Fomento, Boletín Oficial del Estado, señor presidente del Gobierno, ha bajado el 38 por ciento, y la del Ministerio de Medio

Ambiente, el 61 por ciento. Tengo los datos, se los puedo dar por direcciones generales, carreteras, ferrocarriles... Y del Plan Galicia, señor presidente, usted ha licitado el 1,9; licitado, que es lo que revela la voluntad y la decisión política. Pagar, si la obra se hace, es evidente que habrá que pagarla, tendría su gracia que usted no pagara o que no ejecutara las obras, tendría su gracia. **(Risas.—Aplausos.)** El 1,9 por ciento de lo que licitó el Gobierno anterior.

Señor presidente, estoy a favor de que usted suba las pensiones. Ahora bien, le voy a decir una cosa: usted puede subir las pensiones porque se encontró con una Seguridad Social saneada y no como otros en el año 1996 **(Aplausos.)**, además con una ley que revaloriza las pensiones de manera automática. Señor presidente, las pensiones se han subido siempre: 42,6 de media los últimos años; 57 por ciento las pensiones de incapacidad; 44 las de viudedad y 39,6 la media de las pensiones de jubilación. Por cierto, podría reunir usted el Pacto de Toledo además de presumir de subir las pensiones, porque su obligación es preparar el futuro y la evolución demográfica y el aumento de la esperanza de vida nos va a obligar a tomar decisiones importantes de cara al futuro. Podría explicarnos cuál es su criterio sobre el traspaso o no de la gestión de la Seguridad Social que le reclaman, por ejemplo, el señor López o el señor Chaves. Por cierto, el señor Chaves es el que se va a ver a Fidel Castro y anuncia que usted y Su Majestad el Rey irán a verlo el año que viene a La Habana, no yo, señor presidente del Gobierno, que soy el que estoy debatiendo con usted. Señor presidente del Gobierno, ya que habla de pensiones, podría hablarnos de qué va a hacer con la desgravación de los fondos de pensiones, porque han dicho varias veces una cosa y la contraria.

Y ya no quiero hablar más del Plan Hidrológico Nacional. Usted dice que nosotros planteábamos un trasvase de 1.080 hectómetros cúbicos. Nos pareció razonable. La señora Narbona, en su día, siendo secretaria de Estado y ministro el señor Borrell, planteó un trasvase del Ebro de 1.800 hectómetros cúbicos. ¡Fíjese usted, 800 hectómetros cúbicos! **(Protestas.—La señora ministra de Medio Ambiente, Narbona Ruiz, hace signos negativos.—Varios señores diputados: ¡Sí!)**

Señor presidente del Gobierno, ya veo que la educación no le preocupa gran cosa porque no ha hecho ni un solo comentario. Pero sí quisiera, para no abusar del señor presidente y de su amabilidad, hacer un comentario sobre la política de inmigración. Le voy a decir una cosa, señor presidente del Gobierno. En España se han hecho muchas regularizaciones. Yo he hecho una que, además, fue la más importante: 239.174 personas. Pero le voy a decir otra cosa. Ustedes han cometido muchos errores, el primero es hacer una regularización ahora cuando ya hay instrumentos legales suficientes para que se produzcan estas regularizaciones. El segundo, anunciarlo seis meses antes, señor presidente. El tercero es que todo eso, como era previsible, ha producido

un efecto llamada. Pero le voy a dar unos datos y le voy a hacer una advertencia, con su permiso y con el mejor talante. El Observatorio permanente de inmigración del Ministerio de Trabajo dice, con fecha 31 de marzo, que en España hay más de dos millones de extranjeros con residencia legal, 2.054.000. El 31 de marzo, el INE, señor presidente del Gobierno, habla de 3.891.000 extranjeros en España. Los ilegales, según los datos del INE, de su Gobierno, son 1.837.000. Ahora van a legalizar 600.000 ó 700.000. Señor presidente, quedan 1.100.000 ó 1.200.000. Usted ha leído aquí unos datos que son los datos que el señor ministro de Trabajo ha dado a conocer al conjunto de la opinión pública, pero no olvide cómo maneja los datos el señor ministro de Trabajo, sobre lo cual ya hemos tenido oportunidad de debatir en esta Cámara no hace más de un año. **(Aplausos.)** No lo olvide, señor presidente del Gobierno, y no cargue con una responsabilidad que es del señor Caldera. Señor presidente del Gobierno, lea *Le Figaro* de hoy y lea las declaraciones del ministro del Interior francés, señor Villepin, sobre esta regularización, oiga lo que ha dicho la Comisión Europa, oiga lo que ha dicho el ministro del Interior de Alemania, el señor Schily, lo que ha dicho el ministro del Interior holandés, lo que ha dicho el editorial del *Financial Times*, lo que ha dicho la prensa francesa sobre las tensiones entre el Gobierno español y francés por la acumulación de inmigrantes ilegales europeos que, al hilo de la regularización que había en España, se aprestaban a cruzar las fronteras. No me haga demagogia, no pretenda usted apropiarse de los sentimientos. Los demás también tenemos sentimientos, señor presidente del Gobierno. ¿O es que se cree que es usted el único que tiene valores, sentimientos, tiene diálogo y piensa en los problemas de los demás? Los demás también tenemos sentimientos, pero los demás tenemos que exigirle a usted que haga las cosas bien, que las haga equilibradamente, que no engañe a la gente y que no haga una chapuza tan colosal como la que ha significado este proceso de regularización. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

Acabo, señor presidente del Gobierno. A usted le gusta mucho utilizar la expresión diálogo, la repite hasta la saciedad. Ya suena a broma. Le voy a explicar de mi experiencia lo que creo que para usted es el diálogo. A usted lo que más le preocupa de la expresión diálogo es usar la palabra: diálogo. Suena bien, a nadie molesta y, si fuera verdad, es algo positivo. Su preocupación es decir diálogo. Y su segunda preocupación es reunirse a hablar por teléfono con la gente y luego contarlo. Es decir, me reúno, hablo y luego lo cuento: he dialogado. Pero le voy a decir otra cosa. A usted hablar, reflexionar juntos, escuchar al otro, trabajar para llegar a acuerdos, le trae sin cuidado. Lo suyo es la apariencia, no los contenidos; lo suyo no es lo importante. En los últimos días hemos visto algo a lo que usted ha hecho referencia hoy, señor presidente. Usted se reúne con Ibarretxe. Esa es la noticia, eso es lo que importa:

qué dialogante soy, me he reunido con Ibarretxe. Eso sí, no le cuenta a nadie su contenido, no sabemos de qué habló, y luego me llama a mí, señor presidente, y lo cuenta, y esa es la noticia: he dialogado, le he contado, pero a mí no me ha contado nada, señor presidente, a mí no me ha contado nada. **(Risas.—Aplausos.)**

Señor Rodríguez Zapatero, me he reunido con usted cuatro veces y le estoy muy agradecido; tres veces además fueron a petición mía, las dos primeras para preguntarle a usted qué quería hacer con mi país. Eso es lo que le fui a preguntar. **(Risas.)** Sí, se ríen porque no les importa nada, pero a mí sí me importa. **(Aplausos.)** La tercera, el 14 de enero, le fui a ofrecer un pacto, señor presidente del Gobierno, en defensa de la unidad nacional, de la soberanía, de la igualdad, de la solidaridad y del Estado viable. Me dijo que sí y luego me dijo que no. ¿Y sabe por qué me dijo que no luego, señor presidente del Gobierno? Porque no le dejan, porque usted no puede cerrar un pacto conmigo aquí, porque el 14 de enero me dijo que sí y luego empezaron las rebajas. Habló Montilla, habló Sevilla y, al final, ¿sabe lo que pasó? Sentenció el señor Carod Rovira. El señor Carod Rovira dijo: Con el PP habrá diálogo pero no acuerdo. Y lo malo es que tenía razón el señor Carod Rovira cuando dijo eso, señor presidente del Gobierno. Eso le pasa a usted porque es débil, porque está prisionero voluntario y porque no quiere prestarle atención y recuperar los grandes consensos nacionales.

Señor presidente del Gobierno, lamento muy mucho tener que decirle estas cosas, espero que al menos le sirvan de advertencia para el futuro. La política no es frase, la política no es apariencias, la política no es publicidad, la política no es construir cosas que puedan sonar bien; gobernar, señor presidente, implica dirigir, implica tener objetivos, implica tener un proyecto, implica tener un programa e implica ser un patriota.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, su turno de réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, el mejor patriota y el mejor español es el que no presume de patriota ni de español **(Aplausos.)**, es el que reconoce a todos y cada uno de los ciudadanos la mejor condición de patriota. Ese es el principio del patriotismo, el principio de vivir en un país libre entre ciudadanos y ciudadanas libres.

Señor Rajoy, ha vuelto a hacer alguna referencia a temas relativos a la conciliación, a la Iglesia católica y a la actitud del Gobierno. Vayamos a los hechos y no a lo que son apreciaciones u opiniones legítimas que pueda mantener en nuestro país cualquier confesión religiosa sobre la política y las decisiones del Gobierno. Me interesa subrayar que este Gobierno cumple

estrictamente con los valores, los principios y la letra constitucional en lo que afecta a la libertad religiosa, a las confesiones religiosas y al principio de aconfesionalidad del Estado, que es un principio, ese sí, claramente constitucional. **(Aplausos.)** Y eso significa que tenemos un país, un Estado aconfesional que garantiza la libertad religiosa de todas las confesiones de manera plena, como la han garantizado todos los gobiernos desde la transición democrática hasta aquí. Además, porque así lo establece la Constitución, nuestro Estado mantiene una relación singular con la Iglesia católica por la tradición y porque representa una confesión mayoritaria en nuestro país. Le digo desde aquí que este Gobierno ha mantenido el principio de la relación especial. ¿En qué se traduce esa relación especial? En los acuerdos que existen entre la Santa Sede y el Estado español, acuerdos que desde el primer día expresé mi voluntad de mantener, más allá de cómo se está desarrollando el cumplimiento de algunos de esos acuerdos. Pero ahora le añadiré, señor Rajoy, que un Estado aconfesional es precisamente un Estado en donde ninguna fe se legisla; legislan los ciudadanos con sus valores en cada momento histórico a través de esta Cámara. **(Aplausos.)** Por tanto, mantenimiento de los principios y de la letra de la Constitución y cumplimiento de los compromisos electorales del Partido Socialista en determinadas materias como el reconocimiento del matrimonio entre homosexuales, la ley de reproducción asistida o la autorización para investigar con células madre embrionarias. Le diré que, en el respeto de los discursos, reflexiones y pronunciamientos que hace en nuestro país la Conferencia Episcopal, las relaciones se mantienen y en muy pocos días vamos a empezar a abordar cuestiones importantes en una comisión mixta de relaciones entre el Gobierno y la representación de la Conferencia Episcopal. Máximo respeto y cumplimiento de la Constitución.

Señor Rajoy, no sé por qué no entiende que un ministro de Defensa miembro del Partido Socialista, algún otro ministro y responsables del Partido Socialista estén en una manifestación también convocada por el Partido Popular y por una asociación de las víctimas del terrorismo. ¿Cómo le extraña eso? Nosotros hemos estado en muchas manifestaciones juntos contra el terrorismo, juntos con el dolor de las víctimas, y espero que así sea en el futuro. Por tanto a mí nunca me ha extrañado ir a una manifestación convocada por el Partido Popular o por el Gobierno anterior si era en contra del terrorismo y a favor de las víctimas, lo que me extraña es que a usted le sorprenda que el señor Bono y otros miembros del Partido Socialista estén allí con militantes del Partido Popular. **(Aplausos.)** Aunque es verdad que el trato que recibió el señor Bono era manifiestamente mejorable. Y, desde luego, el Gobierno no va a responder obviamente de una actuación que afecta, como consecuencia de esa manifestación, al ámbito de la justicia.

Señor Rajoy, nadie reabre la historia. La historia sirve para dar lecciones y, afortunadamente, la reconciliación de nuestro país es plena. Pero sí le quiero hacer dos consideraciones. Hemos hecho un esfuerzo que tiene más que ver con acercarnos a los que más han sufrido o a algunos de los que más han sufrido en este país que con la visión de lo que algunos les ha gustado tanto tiempo llamar las dos Españas. Yo no sé si les molesta (creo que no, creo que lo apoyaron) que hayamos reconocido un aumento de las pensiones a los niños de la guerra; no sé si les puede molestar que personas en este país, como consecuencia de lo que fue la catástrofe de la guerra civil, todavía hoy no sepan dónde están enterrados sus seres queridos. Señor Rajoy, eso no es abrir ninguna herida; es atender a cada español en aquello en lo que ha sufrido, y mucho; y es lo que está haciendo la Comisión interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo.

Es verdad que le ha molestado, parece ser, la retirada de una estatua. Simplemente me remito a la decisión de este Parlamento en pro de la retirada de los símbolos y de las expresiones que tuvieran repercusión pública del régimen anterior. Ahora le pregunto, señor Rajoy: ¿Conoce usted algún país de la Europa democrática donde haya una estatua, un monumento a algún dictador en un sitio público y notable? Dígame si conoce algún sitio. Le diré más. **(Rumores.)** Que haya un grupo de nostálgicos de la dictadura y que les disguste lo puedo entender, pero lo que no puedo entender es que al Partido Popular le disguste y le moleste que se retire la estatua del dictador, del general Franco. **(Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores.)**

Se ha referido nuevamente a la política antiterrorista, a la Ley de Partidos y al sentido del pacto. Señor Rajoy, usted ha omitido, ha habido un silencio espeso, una debilidad notable para abordar lo que yo he expuesto aquí con un cierto detalle (no con todo el detalle que puedo) de lo que fueron sus negociaciones con ETA. Usted no ha dicho ni pío sobre eso, señor Rajoy. Del Gobierno del señor Aznar, donde estaban ustedes, formaban parte muchos de los miembros del Grupo Popular, y negociaron, dialogaron (le añadiré, como ya lo he recordado) y lo apoyaron todos los partidos; nadie se atrevió a decir en aquel proceso que con eso se estaba fortaleciendo al terrorismo y que con eso se estaba rindiendo la democracia y la Constitución ante el terrorismo; nadie se atrevió a decirlo, señor Rajoy; nadie, por sentido de la responsabilidad; nadie se atrevió a decir eso. **(Aplausos.)** Es más, como he subrayado en mi primera y en mi segunda intervención en esta tribuna, no hay ningún proceso de negociación con ETA. **(Rumores.)** Tanto se ha hablado, tanto se insinúa que existe un clima (seguramente lo oiremos decir en el debate de estos días a distintos portavoces que representan a grupos del ámbito territorial de la comunidad vasca) y que hay un escenario nuevo que hay una opor-

tunidad; tanto es así que he querido extremar al máximo la actitud de un Gobierno en la transparencia y en la voluntad de compartir lo que pueden ser pasos en la dirección de ver el fin de la violencia, matizando (reitero ahora) que nadie debe hacerse ilusiones por razones obvias de la historia de esta banda terrorista; nadie. Nadie sensata y responsablemente debe poner en cuestión (mucho más después de haber negociado ustedes con ETA como es conocido y reiterado) cuál es la intención del Gobierno democrático, del Gobierno de los socialistas para ver el final de la violencia. Nunca, jamás se me hubiera ocurrido a mí hacer esa consideración, esa insinuación y mantener la actitud que han mantenido. Señor Rajoy, el pacto (otra vez le digo que me alegro mucho de que no lo considerara un conejo que me saqué de la chistera) es ante todo un compromiso de confianza, porque, si no, no se hubiera firmado. ¿Sabe cuál es el compromiso de confianza? El compromiso de confianza es lo que yo le dije al señor Aznar el primer día que me reuní con él, recién elegido secretario general del Partido Socialista. Lo primero que le dije a quien era presidente de Gobierno cuando yo acababa de ser elegido líder del Partido Socialista y líder de la oposición fue: Mi primer compromiso, lo que más ilusión me haría en esta tarea política, como líder del PSOE, es ver el final de ETA y de la violencia, siendo tú (José María Aznar) presidente del Gobierno y yo líder de la oposición. Ese es el principio de confianza, y a partir de ahí, le reitero, señor Rajoy, durante la vigencia del pacto apoyé casi a ciegas todo lo que hacían en política antiterrorista, tuvieran más o menos información o estuvieran más o menos de acuerdo; ni una crítica ni una acción de control parlamentario. Durante cuatro años lo único que hice fue felicitarles en su política antiterrorista; lo único que hice fue felicitarles y después de menos de un año en la oposición ustedes no hacen más que criticar e insidiar a este Gobierno porque trabaja por el fin del terrorismo, como han trabajado todos los gobiernos de la democracia. **(Aplausos.)**

Señor Aznar, se ha referido a la política exterior y a lo que ha supuesto... **(Risas.—Rumores.)** A lo que ha supuesto, señor Rajoy... **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** Espero que no le moleste; en todo caso le pido disculpas, señor Rajoy. **(Rumores.)** Quería decirle que en política exterior se empeña nuevamente en lanzar la profecía de los males que se avecinarán sobre este país y sobre el Gobierno por la relación con la Administración norteamericana, por el estado en el que está. Yo simplemente digo: Tiempo al tiempo, porque en el «Diario de Sesiones» quedan recogidas sus palabras. Ahora bien, le diré una cosa; como todos sabemos de qué raíz parte el problema con la Administración norteamericana, con el presidente Bush, que es la retirada de las tropas de Irak, y lo que representa la posición que hemos mantenido en torno a esa guerra **(Una señora diputada: Y lo de la bandera.—Rumores.)**, le voy a decir una cosa con toda claridad que sirve para hoy y para mañana: entre

agradar al presidente de los Estados Unidos y hacer lo que quieren los españoles, yo siempre optaré por hacer lo que quieren los españoles. **(Aplausos.—Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** Ustedes lógicamente están en su derecho de optar, en esa elección, por agradar al presidente de los Estados Unidos, pero veo que no les ha servido de nada la lección que les dieron los ciudadanos el 14 de marzo en este país; de nada les ha servido. Tendrán que tener alguna más en el futuro. **(Un señor diputado: Sí, de acuerdo.—Rumores.)**

Señor Rajoy, hemos hablado más del Plan Galicia y reaparece el Plan Galicia. Usted ha hablado de las licitaciones y de las ejecuciones. Simplemente le diré, porque creo que esto lo puede entender absolutamente todo el mundo y quizá debería hacer una reflexión sobre este debate, que en ningún sitio del mundo se mide la capacidad operativa de un gobierno por su capacidad para licitar, sino por la ejecución real de las inversiones. Eso es lo que indica la actividad de un gobierno. **(Rumores.)** ¿Sabe lo que significa licitar, señor Rajoy? Comprometer. ¿Sabe lo que significa ejecutar? Realizar. Esa es la gran diferencia que hay entre los dos procesos que estamos debatiendo. **(Aplausos.)** Le he reiterado y reitero hoy que este Gobierno en infraestructuras de transporte, carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos ha tenido un 23,5 por ciento más de capacidad operativa, es decir de ejecución que el Gobierno anterior en su último año, y por supuesto en todo lo que afecta al Plan Galicia donde, como he reiterado antes, hemos aumentado las inversiones. Más allá de lo que se ha comentado de una expresión de la ministra de Fomento... Creo recordar que usted también ha tenido alguna expresión con alguno de los micrófonos esos complicados. Sí, sí, usted; yo sí me acuerdo muy bien, con unos periodistas. **(Rumores.)** Sí, yo me acuerdo muy bien. Más allá de eso, lo que sí le puedo decir es que desde luego un futuro presidente de Galicia, si es del Partido Socialista, no se irá de caza ante una situación como la que vivió el *Prestige*. Eso se lo aseguro. **(Aplausos.—Rumores.)**

Me alegra que haya sacado el debate sobre las pensiones (ya para ir rápidamente) y que haya recordado el Pacto de Toledo, y todos podemos recordar bajo qué Gobierno se forjó, se propuso y se consolidó, y que ha sido enormemente positivo. Usted ha dicho que hemos podido subir las pensiones mínimas a tres millones de pensionistas, que han tenido un poco más de dignidad en sus ingresos por pensiones mínimas, gracias a la herencia del Gobierno anterior. Lo siento. Ni nosotros hemos subido las pensiones mínimas por nuestra voluntad ni ha sido gracias a su gestión; es gracias a los trabajadores y empresarios que cotizan a la Seguridad Social y que cumplen ejemplarmente con su deber. **(Aplausos.)** Le diré más. No sé si esto también proviene de la etapa anterior, pero le puedo decir que, afortunadamente para nuestro país (usted hablaba antes de la casa, que le preocupaban no solo las ventanas, las esca-

leras, que le preocupaba más la casa), a mí lo que más me preocupa de la casa son los inquilinos, son los ciudadanos, y para satisfacción de nuestro país, creo que de todos, en el mes de mayo estamos batiendo récords históricos de afiliación a la Seguridad Social, con lo que eso supone de garantía de nuestras pensiones. Dicho esto, por supuesto que el Gobierno está dentro del marco del diálogo social, haciendo lógicamente las aproximaciones a lo que puede ser la aplicación, el desarrollo, la mejora del Pacto de Toledo para la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones en el futuro. Ha estado a punto de deslizarse hacia una nueva profecía sobre el riesgo que correremos en materia de pensiones en unos años, a punto, y ya serían demasiadas.

Ha hecho referencia a la política en materia educativa. Es verdad que ha obviado lo que ha representado el aumento en materia de becas. Sí le quiero reiterar (creo que en esto deberíamos de intentar el diálogo, el acuerdo, no solo con lo que representan las fuerzas políticas, sino especialmente con el ámbito educativo) que deberíamos de intentar un gran pacto educativo, para fijar una legislación que dure, que dé respuesta a las necesidades de la educación de calidad, dando así respuesta al esfuerzo de igualdad entre los españoles, especialmente entre los más jóvenes.

Señor Rajoy, en relación con la inmigración, la verdad es que las posiciones que están manteniendo no resisten un mínimo contraste con la realidad de los datos. Ya he explicado antes, y no voy a abusar de las cifras y de los números, qué porcentaje de inmigrantes considerados irregulares que están en nuestro país han ido al proceso de normalización, que puede estar en torno a un 70 por ciento, y que evidentemente hay un número importante, de cientos de miles, que no están en condiciones de hacerlo, porque son niños, porque son mayores o sencillamente una parte de ellos, la más pequeña, en torno a 100.000, porque no han podido ir al proceso de regularización porque no les han contratado, porque no han querido o por la circunstancia que sea. Lo que es evidente, señor Rajoy, es que en España cuando llegamos al Gobierno teníamos cientos de miles de inmigrantes trabajando irregularmente, sin derechos y sin deberes; teníamos cientos de miles de inmigrantes por los que los empresarios no cotizaban; teníamos cientos de miles de inmigrantes en la ilegalidad, y lo que ha hecho este Gobierno es no mirar para otro lado, como hicieron ustedes, no consentir la ilegalidad, combatir la ilegalidad y reconocer que si hay trabajo los inmigrantes pueden estar en nuestro país con derechos y deberes. Lo que ustedes hicieron fue sencillamente nada, mirar para otro lado. Aquí hubo, en efecto, una entrada masiva de inmigración y cuando llegamos al Gobierno teníamos inmigración irregular masiva; ahora empieza a estar ordenada, a ser legal y vamos a ser muy estrictos en el control de la legalidad, como antes afirmé. Esa es la única realidad, que usted puede constatar y contrastar. **(Aplausos.)**

Señor Rajoy, comprendo que le cueste entender, asumir lo que es un proceso de diálogo permanente desde un gobierno. Esta mañana daba los datos, el número de ocasiones en que me he reunido con los líderes políticos parlamentarios presentes en la Cámara. Usted ha reconocido que hemos tenido un diálogo en cuatro ocasiones y que en alguna otra hemos conversado telefónicamente. Claro, usted afirma desde esta tribuna que yo tuve una conversación con el lehendakari en funciones, el señor Ibarretxe. Él me la pidió y normalmente para todo el que me pide hablar, dialogar, la puerta del despacho de la Presidencia del Gobierno está abierta, sean presidentes autonómicos o sean representantes de partidos, y lo saben bien sus presidentes autonómicos y lo sabe bien usted. Yo he tenido la deferencia de llamarle por teléfono para explicarle cuál fue el contenido, obviamente resumido (imagino que no querría que le castigara contándole hora y media de reunión), de la conversación con el lehendakari, y las dos conclusiones básicas que le transmití en mi comunicación son el contenido de esa reunión, señor Rajoy. **(Rumores.)** Lamento que usted quiera utilizarlo todo, pero lo que se habló en esa reunión fue lo que yo le trasladé sintéticamente. Además tengo que decir una cosa, que no recuerdo que a mí me llamara nunca el presidente del Gobierno anterior para contarme ninguna de las reuniones ni de los diálogos que tenía. Por lo menos, señor Rajoy, reconozca que ha habido un cambio sustancial, sustancial. A mí me llamaba usted alguna vez o el señor Arenas, y yo siempre estaba dispuesto al diálogo como líder de la oposición. Ahora normalmente es el presidente del Gobierno quien llama y quien dialoga, quien abre las puertas y quien recibe y se reúne con los presidentes autonómicos. Unas veces habrá más acuerdos y otras menos.

Usted ha puesto de manifiesto que me hizo una oferta de diálogo cuando el plan Ibarretxe, en aquel momento en que se desmoronaba España, como todos recordamos. Afortunadamente, la democracia en esta sede, en la sede de todos los ciudadanos, impidió que sus profecías se cumplieran. Me dice que hizo una oferta de diálogo. Es verdad y se lo agradecí; me pareció interesante, positiva. Hoy lo reitero, y si no hay diálogo es por una situación que todos los españoles y toda la Cámara puede considerar absurda: que su partido y usted quieren decidir quiénes del Partido Socialista y del Gobierno tienen que ir a esa mesa de diálogo. Esto es insólito en democracia y en las relaciones entre partidos, porque a esa mesa (si ustedes quieren se reúne mañana mismo) las personas que vayan a ir por el Partido Socialista van representando al secretario general del Partido Socialista y presidente del Gobierno, y las decide el secretario general del Partido Socialista y presidente del Gobierno. Las personas que vayan representando al Partido Popular las decide el presidente del Partido Popular. Esas son las reglas democráticas. Señor Rajoy, yo tuve muchos procesos de diálogo y de acuerdo con el Gobierno anterior. Unas veces me remi-

tían al señor Arenas (es muy agradable dialogar con él), otras veces hablaba con usted y otras con el ministro de turno, pero nunca me negué a un diálogo, a sentarme en una mesa diciendo: No, tiene que venir este señor o este otro señor. Eso es absurdo en democracia; absurdo e insólito. Por tanto, ante los ciudadanos españoles, si mañana quiere que haya una reunión para hablar de la reforma de la Constitución, de la reforma de los estatutos, de los cambios institucionales, de los avances que el Gobierno tiene en su agenda, mañana mismo diga usted aquí ante los ciudadanos españoles quiénes van a esa reunión y yo automáticamente designo a las tres personas que van a esa reunión para mantener ese diálogo, que será un diálogo constructivo. Aquí, ante todos los ciudadanos se verá quién quiere dialogar o quién quiere hacer las propuestas de diálogo simplemente para enredar. Lo tiene muy fácil; suba ahora a la tribuna y diga: Sí, mañana, y designe al señor Acebes, al señor Zaplana o a quien quiera. Me respetará que yo diga: El Partido Socialista designa a este señor, a este compañero y a este compañero. Tiene usted hoy la oportunidad, porque la próxima vez no podrá subir a esta tribuna a decir que el Gobierno y el Partido Socialista no quieren dialogar con ustedes de temas importantes para España. Mañana mismo; ahora conteste, tiene la gran oportunidad, señor Rajoy. **(Aplausos.)**

Por último, voy a tocar el tema del modelo territorial y la financiación porque ha sido la parte en la que más énfasis e interés ha puesto. Señor Rajoy, convendrá conmigo en que hemos tenido varios modelos de financiación autonómica en nuestro país: un modelo provisional y después tres reformas y tres sistemas distintos que han ido avanzando de modelos de financiación autonómica. Quiero recordarle que el último, el del año 2001, no fue votado ni apoyado por el Partido Socialista en esta Cámara. Quiero recordarle nuestra posición, y para no perder tiempo puede leer la intervención del portavoz en aquel entonces, hoy ministro de Administraciones Públicas, y también que en nuestro programa electoral se contempla la reforma del modelo de financiación autonómica. A usted le podrá no gustar. A ustedes les gustan las reformas del modelo de financiación autonómica y son constructivas cuando ustedes las han hecho y las han propuesto. ¿Cómo? Porque antes le recordaba lo que había pasado en sus negociaciones con ETA, pero ahora voy a recordarle alguna cosa respecto a algún modelo de financiación autonómica, de cómo se fraguó. Creo que es bueno que hagamos algo de historia y vayamos al año 1996; lo tendrán relativamente reciente. Fue un momento de alegría para su partido, ganaron unas elecciones; celebraron la noche electoral, por cierto (se acordarán) una noche en la que hubo gritos de: Pujol, enano, habla castellano. Usted estaba allí en primera línea; todos nos acordamos. Poco después, concretamente 18 días después, el señor Aznar calificó el catalán como una de las lenguas más perfectas que existen y declaró que lo hablaba en la intimidad. El 28 de abril, después de mantener varias reuniones

entre el Partido Popular y el Gobierno de Cataluña, presidido en aquel entonces por el señor Pujol y líder de *Convergència i Unió*, pactaron lo que en aquel entonces era la gobernabilidad del Estado; ahora es el chantaje al Estado que hace *Esquerra Republicana de Catalunya*. **(Aplausos.)** Así se escribe la historia. Pactaron con *Convergència i Unió*, solo con *Convergència i Unió*, para que el señor Aznar y ustedes se sentaran en el Gobierno, el cambio del modelo de financiación autonómica. **(Rumores.)** Sí, así fue; luego lo generalizaron y lo llevaron al Consejo de Política Fiscal y Financiera y lo convirtieron en ley, cediendo el 30 por ciento del IRPF a las comunidades autónomas, después de asistir a lo que habíamos asistido cuando en 1993 el Gobierno de Felipe González cedió el 15 por ciento del IRPF a las comunidades autónomas. ¿Se acuerdan de lo que dijeron cuando el Gobierno de Felipe González cedió el 15 por ciento? **(Rumores.)** Sí, sí, señorías, ya sé que no les gusta escucharlo, pero recuerdo al señor Arenas (está en las hemerotecas) decir que Felipe González era un pirómano y que por ceder el 15 por ciento íbamos a la desmembración de España; cuando ustedes cedieron el 30 por ciento era la gran gobernabilidad para el Estado español. **(Aplausos.)** *Convergència i Unió* dijo en aquel entonces que habían obtenido en 14 días más que en 14 años con el Gobierno del Partido Socialista y que el Partido Popular se había dado la vuelta como un calcetín. **(Rumores.)** Por cierto, podían haber utilizado otra prenda de referencia, pero, bueno, creo que tiene menor importancia. **(Risas.—El señor Hernando Fraile: Eso sí, muy limpio.)** Esta es la realidad, señor Rajoy, y ahora lo que sí saben los españoles, lo que sí sabe esta Cámara es que el Gobierno que presidido obtuvo la investidura sin pactar ningún modelo de financiación nuevo con el Gobierno de Cataluña o con el llamado tripartito de Cataluña, o con *Esquerra Republicana de Catalunya*. Ustedes fueron los que llegaron a La Moncloa pactando un nuevo modelo de financiación autonómica con el Gobierno de Cataluña, con el señor Pujol; ustedes. **(Rumores.—Aplausos.)** No voy a entrar a valorar cómo fue el modelo y el resultado de esa reforma. **(Rumores.)** No voy a entrar en ello, pero esa reforma contó con la oposición de presidentes de comunidades del Partido Socialista, igual que la del 15 por ciento había contado también con la oposición. ¿A qué conclusión quiero llegar con esto? A una conclusión que resulta evidente y espero que en el decurso del tiempo en nuestro país, de lo que es convivir con un Estado profundamente descentralizado, aprendamos entre todos que el modelo de financiación de un Estado muy descentralizado como es el nuestro normalmente es un tema de debate permanente. Pasa en los Estados federales, pasa en los Estados profundamente descentralizados, y es verdad que siempre hay la voluntad de que ese modelo sea permanente, sea para siempre, pero como con casi todo en la vida hay algunos axiomas claros y lo único que es permanente es el cambio. Lo único que es permanente es que las cosas

cambian. Las necesidades de las comunidades autónomas cambian, los problemas de evolución demográfica cambian y la inmigración afecta y cambia la realidad de la necesidad financiera de unas comunidades autónomas a otras, y es normal que haya propuestas (ahora las hay) de financiación autonómica. El Gobierno de Cataluña ha hecho una y tiene derecho a hacerla, igual que ustedes tuvieron derecho a ceder el 30 por ciento del IRPF para que llegara a La Moncloa el señor Aznar. Como tienen derecho, y como habrá otras comunidades que hagan otra propuesta, ahora que no tenemos investidura ni elecciones por medio tenemos tiempo para hacer lo que el Gobierno cree que es conveniente hacer, que es cumplir con su programa electoral, es decir proponer una reforma del modelo de financiación autonómica; proponerla y acordarla entre todos; una reforma que avance en los espacios fiscales propios de las comunidades, que avance en la responsabilidad fiscal de las comunidades, que garantice como dije esta mañana las obligaciones que el Estado tiene que atender para el conjunto y que por supuesto garantice la igualdad y la solidaridad. Eso lo podemos hacer. De hecho, lo vamos a hacer y va a haber un nuevo modelo de financiación autonómica que contará con la máxima oferta para que las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular participen activamente en el diálogo, en el debate, aporten ideas, y seguramente daremos satisfacción a algunas de las demandas más claras que también tienen gobiernos que están presididos por miembros del Partido Popular. Lo he dicho antes y lo reitero ahora: mal camino es presentar una imagen de una u otra comunidad en la dirección de lo que pueden ser intereses egoístas o de dependencia excesiva en su actitud hacia el Gobierno central. Yo estoy satisfecho de cómo fueron las elecciones en Cataluña, tengo confianza en que en Cataluña se trabaja por mejorar la realidad social y económica de Cataluña y tengo plena confianza en esta Cataluña del siglo XXI, viva, activa económicamente, solidaria y que ha estado durante todos estos años muy comprometida con el conjunto del Estado. Yo tengo plena confianza en todos los catalanes, y usted ha hecho una división entre buenos y malos catalanes, malos los del tripartito y buenos los que no están en el tripartito. Para mí todos los catalanes merecen la confianza, han aportado mucho a este país y van a seguir aportándolo. **(Aplausos.)**

Señoría, creo que ya le debería haber quedado claro cuál es la ruta de esas reformas, pero, por si no le hubiera quedado claro, le he reiterado que estamos dispuestos a dialogar mañana o pasado mañana sobre lo que afecta a los estatutos que quieren reformar las comunidades autónomas presididas por miembros del Partido Popular o a todos los estatutos. Reitero el compromiso que hice solemnemente en la investidura, que es donde se hacen los compromisos, sobre el Estatuto de Cataluña, que no es un compromiso con el Estatuto de Cataluña, sino con todas las reformas de los estatutos. Bienvenidas sean. Solo hay dos límites naturales:

uno, respeto a la Constitución y, dos, máximo consenso posible. Señorías, respetar la Constitución es respetar su contenido en lo que suponen leyes de bases, leyes orgánicas, etcétera, pero todo el contenido de la Constitución, porque le recuerdo que también hay iniciativa legislativa de las comunidades autónomas y que también hay cauces en un Estado compuesto, como es el nuestro, de instancias de poder central y de poderes territoriales muy fuertes para el diálogo y para el debate.

En definitiva, señor Rajoy, quiero terminar ya reiterando lo que le he venido diciendo. Le he escuchado demasiadas profecías. Ya había hecho algunas en el debate de investidura, algunas de ellas cercanas al apocalipsis. Hacía profecías en materia económica y hoy ha derivado por el camino de la inmigración, no digamos nada de la lucha antiterrorista, del futuro de España. Pero usted no es nuevo en la actividad de hacer profecías, señor Rajoy. Le voy a recordar alguna. Todos le recordamos profetizando: Tengo la certeza de que en Irak aparecerán armas de destrucción masiva. **(Rumores.—Protestas.)** Todos le recordamos pronosticando: Se demostrará que ETA ha sido la autora del 11-M. **(Rumores.—Protestas.)** Todos le recordamos augurando: La marea negra no llegará a las Rías Bajas. **(Rumores.)** Le recordamos hace un año en el debate de investidura señalando los negros nubarrones de la economía, y crecemos al 3 por ciento y creamos empleo como en los mejores momentos de la historia. Es más —se acordarán todos—, el pasado 28 de abril, en el debate que se celebró aquí sobre la ratificación de la Constitución europea, prácticamente pronosticó la victoria del no en el referéndum francés y al día siguiente el sí empezó a subir en todas las encuestas en Francia. **(Aplausos.)** Después de escuchar todos sus vaticinios y profecías, tengo una conclusión clara y la rotunda certeza de que el futuro de España está más despejado que nunca.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Rajoy, su turno de dúplica, por favor.

El señor **RAJOY BREY:** Señor presidente, señoras y señores diputados, antes comenzaba mi turno de réplica diciendo que el señor presidente hacía muchas frases. Hoy ha pasado del talante, del diálogo, de la paz perpetua, de la alianza de civilizaciones a las profecías. Y nos ha sorprendido con algo que no ha sido usual —hay que reconocerlo— en las últimas fechas, que es su afición a la historia, a la historia más reciente e incluso a la historia mía. Nos ha hablado de cuando debatíamos el modelo de financiación autonómica del año 1996, nos ha recordado cuando nosotros ganamos las elecciones en el año 1996 y cuando algunas personas dijeron: Pujol, enano, habla castellano. Nos lo ha recordado. Yo lo siento. A mí me gusta el señor Pujol,

mucho más que sus colegas del tripartito. **(Rumores.)** Yo mismo le pedí disculpas; el problema es que hubo quienes presidieron manifestaciones con pancartas donde al Partido Popular se le llamaba asesino y no fueron capaces de pedir disculpas **(Aplausos.)**, exactamente el mismo que en sede parlamentaria se negó a condenar a aquellos que el día de la jornada electoral fueron ante la sede de un partido político a hacer lo que hicieron, en uno de los actos más antidemocráticos que hemos visto en los últimos tiempos **(Aplausos.)**, el mismo. Señor presidente, yo no he venido aquí a hablar del 11-M, pero usted por lo que se ve sí. Yo del 11-M solo quiero recordar una vez más a las víctimas y decirle que el 11-M es la razón por la que usted está sentado donde está sentado en este momento. **(Un señor diputado: Muy bien.—Aplausos.—Protestas.)**

El señor presidente del Gobierno dice que yo presumo de patriota y español. Yo no presumo de patriota y español, no presumo de nada, pero usted es el menos indicado para hablar de presumir cuando está todos los días blasonando ante el conjunto de los españoles de su talante, de su diálogo, de sus dotes cívicas y cuando esta mañana se ha presentado aquí, en la sede de la soberanía popular, en la sede de la representación popular, a hacer el discurso de mayor autobombo que yo he visto desde el año 1977. **(Aplausos.)** No es usted el más indicado, señor presidente, para hacer esas acusaciones. Usted ha dicho que en mi réplica no me he referido a algunas de sus afirmaciones. Aún estoy esperando que me diga usted qué opina de las declaraciones del número dos del Partido Socialista en esta Cámara y de las del número dos del Partido Socialista en Ferraz, señores Pérez Rubalcaba y Blanco, que dijeron que el PP haría todo lo posible para evitar que ETA fuera derrotada en esta legislatura. Aún estoy esperando, señor Rodríguez Zapatero, que dé una respuesta que sea convincente, porque yo sí le voy a hablar de lo que hicimos nosotros en los años 1998 y 1999. Efectivamente, hubo conversaciones con ETA y le voy a explicar... **(Varios señores diputados: ¡Ah!)** Sí, se lo voy a explicar. Hubo conversaciones con ETA porque el Partido Popular y el entonces presidente del Gobierno dijeron que habría conversaciones solo cuando ETA dejara las armas. ETA dejó las armas, y no como consecuencia de ningún acuerdo con el Partido Popular, sino, como es sabido, con otra fuerza política, como luego todos supimos. Además, nosotros no metimos a ningún partido ilegal en el Parlamento vasco, ni buscamos la complicidad del señor Ibarretxe, ni escribimos el plan López, e informamos de todo ello, señor presidente del Gobierno, al conjunto de los españoles y dejamos claro que no pagaríamos un precio político. Esa es la diferencia, señor presidente del Gobierno. Yo quiero saber algunas cosas, porque, aparte de hacer frases, me gustaría que me dijera para qué son las dos mesas que propone el señor López y si usted las respalda; qué referéndum quiere hacer en el País Vasco dentro de dos años; qué conversaciones ha habido con Batasuna, señor pre-

sidente del Gobierno, qué quiere hacer usted con España. Le he preguntado por eso. A mí no me hable de lo que ha ocurrido aquí hace ocho o diez años. Si quiere criticarme, puede hacerlo, pero en este momento estamos debatiendo sobre el estado de la Nación y resulta que usted es el presidente del Gobierno. ¿Por qué no me responde sobre lo que opina usted de la nación, de la nacionalidad, de la comunidad nacional, de su criterio con los estatutos, de las leyes básicas —respóndame—, del 150.2 o de si va a aceptar que admitan modificaciones en las leyes orgánicas? Usted dice que va a hacer una reforma en el modelo de financiación autonómica. ¿Qué quiere hacer? Es que se lo he preguntado en el debate de investidura, señor presidente del Gobierno. ¿Para qué nos cuenta aquí lo que ha ocurrido en la historia? Muy bien, pero ahora usted es el presidente del Gobierno y si anuncia que quiere reformar la financiación autonómica, ¿es que la Cámara y el conjunto de los españoles no tienen derecho a saberlo? Usted lo sabe. Tengo que pensar que sí, porque, si no, no se le ocurriría plantear una reforma. Aunque realmente creo que no. **(Rumores.)** Lo malo es que realmente creo que no, y ¿cómo puede usted anunciar una reforma de algo sin saber exactamente qué es lo que quiere hacer?

Señor presidente del Gobierno, usted ha hecho algunos comentarios sobre Bush. Muy bien, tiene usted perfecto derecho a hacerlo. Yo creo que a España le viene bien tener una buena relación con Estados Unidos. Soy de los que opinan que aquí la disputa no se deriva de la retirada de las tropas de Irak sino de todas las cosas que hizo usted en su momento: se deriva de la bandera, de decir una cosa y la contraria, de hacer una apuesta por el señor Kerry. Y luego dice usted que nosotros tenemos que agradar al señor Bush. No, yo veo mucho más entusiasmo en agradar en alguno de los miembros de su Gobierno **(Un señor diputado: ¡Sí!)**; muchísimo más. **(Rumores.)** Hubo un miembro de su Gobierno que persiguió a Bush padre por los campos de Castilla-La Mancha como si fuera aquel Sazatornil de la película *La escopeta nacional*, de Berlanga. **(Risas.—Aplausos.)** Ese sí que tenía ganas de agradar. **(El señor ministro de Defensa, Bono Martínez: ¡Tiene mucha cara!-Aplausos.)** Eso puedo asegurarle que no lo hizo ningún miembro de este grupo parlamentario. Y ya no voy a citar al señor Moratinos porque hoy no se lo merece, qué quiere que le diga. **(Risas.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)**

Señor presidente, usted quiere agradar a todos. Quiere agradar a Schröder, quiere agradar a Chirac, pero yo le agradecería que no les agradara tanto y que tuviéramos más fondos —así no hubiéramos tenido que ceder en el Pacto de Estabilidad— o que tuviéramos más poder en Niza. A mí me parece perfecto que se lleve usted muy bien con estos señores, pero preferiría que defendiera mejor los intereses de los españoles, porque esa es la prioridad y no sus relaciones personales. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!-Aplausos.)**

Hoy hemos oído una disquisición sobre las licitaciones, las adjudicaciones, las ejecuciones y los pagos que es grotesca. Voy a tratar de explicárselo a usted, señor Rodríguez Zapatero. Supóngase usted que soy ministro y licito obras por valor de 10 y me echan o me voy y llega otro que ejecuta esas obras ya licitadas, como es natural, pero no licita ninguna. Es decir, licita por valor de 0. ¿Usted cree que el que licita por valor de 0 —es decir, usted en el caso del Plan Galicia— sirve algo a los intereses generales? Yo creo que no, señor presidente. **(Aplausos.)** Han sido de muy mal gusto sus referencias al señor Fraga, que no está aquí para defenderse; qué fácil es hacer eso, señor presidente del Gobierno. **(Rumores.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)** Es por el problema de la licitación, si comprendo que esto sea así, pero yo no tengo la culpa, y se lo dice una persona que del Plan Galicia sabe algo. Sí, porque fui uno de los autores del Plan Galicia, sobre el que decían que era humo, que aquello no era nada, que nos lo habíamos inventado. Pues era algo muy importante, y ustedes no lo están ejecutando; solo el 1,9 de lo que licitamos nosotros.

Señor presidente del Gobierno, de inmigración no voy a decirle mucho más de lo que le he dicho antes, solamente que el éxito de su operación es evidente: tienen en este momento 1.200.000 irregulares más. Es un éxito aplastante y además todos y cada uno de los países de la Unión Europea le están diciendo que esto ha sido un disparate de colosales proporciones. Por tanto, poco más tengo que decirle.

¿Y qué quiere que le diga de las becas? Las han subido un 10,6. Se lo dije al señor Solbes en el debate de los presupuestos; el año anterior el 9,3; muy bien, han subido un 1,3 más. Pero la partida dedicada a la educación universitaria baja en los presupuestos, señor presidente, y la partida de la UNED queda congelada. Y habla usted de mucho diálogo, pero ha derogado unilateralmente, porque lo ha estimado oportuno y conveniente, la Ley de Calidad y, claro, ahora no consigue acuerdos con nadie; está intentando llegar a un entendimiento con Esquerra Republicana y le exige que no haya legislación básica del Estado en materia de educación. Eso es muy grave, señor presidente del Gobierno, y usted debería saberlo. **(Un señor diputado: ¡Vaya repaso!)** No, podíamos estar hablando durante mucho tiempo. **(Risas.)** El señor Rodríguez Zapatero es el campeón del diálogo, pero yo le he pedido seis veces que se reuniera el Pacto antiterrorista y no se ha reunido porque lo que quiere es reunirse para hablar de cosas que no le puedan comprometer. Y yo le he dicho antes, señor presidente del Gobierno, que de lo que hay que hablar es de los temas importantes. Usted dice que nos reunimos mañana. ¡Si yo me reúno con usted cuando quiera! Estoy muy agradecido por que me reciba, pero le estaría mucho más agradecido si me dijera qué va a hacer usted con España, qué va a hacer con la Constitución y qué va a hacer con los estatutos. Es que eso es importante. **(Risas.)** Es que luego —se ríe el señor

Rubalcaba— el señor Carod dice que habrá acuerdo, pero no habrá diálogo. Entonces, ¿qué garantías tengo de que yo pueda llegar a algún acuerdo con el señor Rodríguez Zapatero? Espero que en su última intervención, contestándome a mi réplica, me diga cuál es su posición con los estatutos, cuál es su posición con la financiación autonómica y qué opina de alguna de las cosas que están pasando en España en estos momentos. Hasta entonces, está muy bien lo de presumir de diálogo, lo de presumir de talante, pero, como le dije al final de mi intervención anterior, señor presidente, hay que dirigir, hay que fijarse objetivos, hay que tener proyecto, hay que tener programa, hay que ser transparente y claro y explicar en la Cámara qué es lo que se quiere hacer, y lo demás son frases, lugares comunes y maniobras publicitarias que nada hacen en beneficio del interés general.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Popular, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, su turno, con el que se cierra el debate.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muy brevemente. Señor Rajoy, saquemos algunas conclusiones. ¿Tanto le inquieta, tanto le preocupa lo que es el proceso de reformas de estatutos de autonomía y lo que puede ser el nuevo modelo de financiación autonómica? Le he hecho una oferta hoy aquí, que trae causa de una que usted me hizo en el palacio de la Moncloa, de reunirnos mañana mismo. Usted no ha contestado aquí. **(Rumores.)** Mañana mismo se reúnen los dos partidos, mañana, pasado, cuando quiera, a dialogar, representando, insisto, al presidente del Gobierno y al líder de la oposición, al líder del Partido Popular. He entendido, por su silencio, que no están dispuestos a dialogar, que no les interesan las reformas y que solo les interesa la crítica al Gobierno. **(Aplausos.)** Esto ha resultado muy evidente.

Señor Rajoy, ha vuelto a mencionar la lucha antiterrorista. Yo quiero hacer solamente un comentario al respecto: a mí no me gusta ninguna declaración que excede el tono entre los partidos políticos cuando se trata de terrorismo, cuando se trata de lucha contra el terrorismo y cuando se trata de la libertad, de la vida y de los ciudadanos. Pero, antes de recordar las declaraciones del señor Rubalcaba —que habitualmente no les gusta nada cuando habla públicamente—, ¿por qué no hace un ejercicio para recordar lo que vienen diciendo ustedes en las últimas semanas sobre el Gobierno y el terrorismo? Sería un ejercicio enormemente útil para que se dieran cuenta de lo injustos e irresponsables que están siendo con este Gobierno en materia de lucha contra el terrorismo. Porque hemos oído decir a sus representantes, a sus dirigentes máximos, que hemos renunciado a derrotar a ETA, que hemos decidido acordar o pactar con ETA, que hemos vuelto a que ETA esté

en el Parlamento. **(Rumores.)** Mucho más grave es lo que ha dicho usted hoy, señor Rajoy —que me hubiera gustado que lo hubiera retirado porque queda en el «Diario de Sesiones»—, que hemos traicionado a los muertos. Después de que usted ha utilizado en esta tribuna esa expresión de que hemos traicionado a los muertos en la lucha contra el terrorismo, ¿cómo se atreve a hablar de las declaraciones del señor Rubalcaba o del señor Blanco en este debate, señor Rajoy? Si no puede atreverse, así de sencillo y así de claro. **(Aplausos.)** Ha quedado claro ante la opinión pública que ustedes han decidido no apoyar al Gobierno en la lucha contra el terrorismo. Eso es lo que los españoles deben saber hoy. **(Rumores.)** Deben tomar nota de que, a diferencia de lo que ha sucedido siempre cuando ustedes están en el Gobierno, que recibían el apoyo de la oposición, ahora han vuelto a hacer lo que hicieron ya en la década de los noventa en el año 1993. Su discurso de hoy se ha parecido a las manifestaciones del aquel entonces líder de la oposición, señor Aznar, que, después de una manifestación en Madrid, dijo que aquella manifestación era también contra el Gobierno por su fracaso en la lucha antiterrorista. **(Aplausos.)** Es el mismo espíritu, la misma actitud, la misma forma de enfrentarse sin responsabilidad y sin lealtad a la lucha antiterrorista cuando ustedes están en la oposición. **(Rumores.)** Ese es el tema, después de haber recibido un apoyo ejemplar, por mi parte, cuando ustedes estaban en el Gobierno en la lucha contra el terrorismo. Sí, un apoyo ejemplar. ¿O algunos ya se han olvidado de que aquella propuesta y aquel acuerdo también me costó críticas no solo de algunos sectores de la Cámara, sino también de sectores próximos? Afortunadamente, aquel acuerdo era una buena idea, como usted ha venido a reconocer hoy aquí. No me arrepiento de haberlo firmado. Estoy muy orgulloso de haberles dado todo el apoyo en la lucha contra el terrorismo, a pesar de que ustedes ahora no me lo van a dar, como ha quedado hoy aquí en evidencia. **(Aplausos.)**

Dice que me gusta la historia. No es una historia lejana, porque todos los españoles recuerdan el año 1996, una victoria ajustada del Partido Popular, muy lejos de la mayoría minoritaria que tiene hoy el Grupo Socialista y de la disponibilidad que dan 164 diputados y el 42,5 por ciento de los votos para dirigir el Gobierno con una actitud de diálogo con todos, los que nos han votado y los que no nos han votado, en esta Cámara. Pero es bueno que la ciudadanía recuerde el año 1996 y recuerde la demagogia que están haciendo ahora con el modelo de financiación, que ustedes cambiaron de un día para otro —eso sí que fue sacar un conejo de la chistera— para tener la mayoría en esta Cámara, para llegar al Gobierno. Si hubiera sido el Partido Socialista en aquel momento el que proponía el 30 por ciento de la cesión del IRPF se hubiera desmembrado España, pero como era para que ustedes llegaran al Gobierno, era muy bueno para la responsabilidad fiscal de las comunidades autónomas. **(Aplausos.)** Esa es la

diferencia y lo que tiene no que me guste la historia sino tener un poco de dedicación a la memoria de las cosas, de los hechos, y no de las declaraciones. Porque usted ha afirmado aquí que este Gobierno ha abierto problemas serios para España. Resulta casi extraño tener que recordarlo. Cada día en España, con este Gobierno, cada día, cada hora, cada minuto se cumplen la Constitución y las leyes, y afortunadamente, porque como decía esta mañana tengo una gran confianza en la sociedad española, vamos a tener larga vida constitucional, larga vida democrática y larga vida de unidad en la diversidad, a pesar de tanta profecía y de tan poca responsabilidad por su parte en este momento.

Señor Rajoy, no sé si se acordará, pero en mi primer debate sobre el estado de la Nación formulé algunas propuestas a la Cámara y al conjunto de la opinión pública. Algunas de ellas las he recordado hoy indirectamente. Recordarán ustedes la propuesta de organizar una gran conmemoración en el IV centenario del *Quijote* en este año. Otra era una propuesta sobre un plan de convergencia tecnológica con la Unión Europea, y en aquella propuesta le decía que estaba dispuesto a comprometerme en ahorrar partidas presupuestarias de otras necesidades para lograr ese plan de convergencia en materia de nuevas tecnologías con Europa. Realicé distintas propuestas en cada debate sobre el estado de la Nación, habitualmente en la oposición, como el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Procuré hacer una oposición útil. Tengo que decirle, señor Rajoy, con toda sinceridad, que lo único que le vengo oyendo desde el día de la investidura hasta hoy han sido profecías, pero ni una sola propuesta, solo críticas a los temas. Ha criticado hoy la retirada de Irak, y yo le pregunto: ¿Cuál es su alternativa, que volvamos a Irak? **(Rumores.)** Dígalo en esta Cámara, si su alternativa es que las tropas vuelvan a Irak. Hemos oído críticas a la regularización en el proceso de inmigración. ¿Cuál es su alternativa, mirar para otro lado, dejar que sigan cientos de miles de trabajadores inmigrantes en la ilegalidad, sin derechos y deberes? ¿Esa es su alternativa ante la inmigración? Dígalo en esta Cámara. **(Varios señores diputados: Muy bien, muy bien.—Aplausos.)** Ha criticado algunas leyes de avance y algunas decisiones del Gobierno, ha criticado la retirada de algún símbolo del régimen anterior. ¿Cuál es su alternativa? ¿Que repongamos estatuas del régimen anterior es su alternativa? Dígalo ante la Cámara. **(Aplausos.)** Y ha criticado las leyes que han originado disconformidad y críticas por parte de la Iglesia católica, como la Ley del matrimonio entre homosexuales. Diga a esta Cámara si usted quiere que esas personas no tengan los derechos. Diga cuál es su alternativa. Diga alguna alternativa, si es que la tiene.

Señor Rajoy, todo profecías en este debate y ni una sola propuesta, ni para los españoles ni para España. Todo críticas al talante y ha ejercido un sinfín de descalificativos. Todo ofrecerse al diálogo por España, y no ha recogido el guante de que mañana o pasado mañana

se reúnan los dos partidos para hablar de las reformas estatutarias. Todo profecías, ninguna propuesta y, por tanto, permítame que le diga, muy poca credibilidad.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.

Concluida esta parte primera del debate, corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, somos conscientes de que este es el debate del denominado estado de la Nación y que se sustancia consecuentemente con el presidente del Gobierno. Me permitirán, no obstante, señor presidente y señor Rajoy, un inciso en mi intervención. Usted hizo una alusión elogiosa al presidente Pujol. Si él hubiese estado en uno de nuestros escaños, habría pedido la palabra por alusiones y le habría dicho lo mismo que a otros dirigentes compañeros de su partido: que está harto de que se le hagan elogios ahora cuando no está en sus responsabilidades, y le habría recordado que esos elogios a su persona y a sus propuestas deberían haberse tenido en cuenta antes, precisamente cuando yo le entregué a usted un documento en el que desde el Gobierno de la Generalitat, y con todos los avales constitucionales de jurisprudencia, se hacían una serie de propuestas de autogobierno que impedirían seguramente que hoy estuviéramos en alguna parte del contenido de este debate.

Por otra parte y con todo el respeto, señor Rajoy, le diré, como veo que sigue sin entenderse alguna cuestión fundamental, que una vez más a lo largo de su intervención ha demostrado ser el principal espónsor de Esquerra Republicana de Catalunya, y consecuentemente, por lo que pasó antes y lo que pase en el futuro y por tesis que ustedes consideran radicales, no se sientan usted o su partido ajenos, en cuanto a responsabilidad, a que ello sea consecuencia de lo que manifiestan.

El 15 de abril del año pasado, señor presidente, en esta misma Cámara se iniciaba el debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, y al día siguiente se concluía con la elección de usted, señor Rodríguez Zapatero, como nuevo presidente. Se trata, por tanto, y así orientará a este grupo su intervención, de valorar y evaluar la acción del Ejecutivo durante este primer año transcurrido desde la fecha en que fue investido. Parece lógico, pues, escoger los contenidos del debate de su investidura y especialmente los compromisos contraídos ante esta Cámara por el señor presidente, para contrastarlos con lo que ha sido la realidad de su primer año de Gobierno.

Ciertamente, a la hora de hacer balance ni todo es tan idílico, como se desprende de las intervenciones del

presidente del Gobierno, ni tan negativo, incluso apocalíptico, como pudiera deducirse de las posiciones del principal partido de la oposición. No obstante, hay algo que sí define a nuestro juicio, al menos este primer año, a su Gobierno: su intensa retórica no ha ido acompañada de la concreción necesaria, con políticas específicas para dar respuesta a los retos y problemas del país. Uno de los avales de esta afirmación nos lo aporta la escasa actividad legislativa. Si en los últimos años las Cortes han aprobado una media de 50 leyes anuales, en el año 2004 solo se aprobaron cuatro leyes ordinarias y dos orgánicas. Sí ha habido lo que unos dirán destrucción y otros reconstrucción de la última etapa del presidente Aznar: retirada de Irak, derogación del Plan Hidrológico Nacional, paralización de la Ley de calidad de la educación, iniciativas de poco coste económico —niños de la guerra, adopción y matrimonio entre personas de igual sexo, violencia de género— que en algún caso, no en todos, podemos compartir, especialmente en lo referido a la violencia de género. Si bien es cierto, señor presidente, que para que la reforma que lleva implícita la ley aprobada en esta Cámara sea efectiva, no puede ignorarse que exige la correspondiente dotación de medios humanos y materiales a la Administración de Justicia. También es cierto que en esta legislatura y en su primer año —que es el que estamos evaluando— se ha recuperado una cierta capacidad de diálogo extremadamente necesaria tras la última etapa de Gobierno.

Si antes denunciaba la escasa iniciativa legislativa del Gobierno, ahora quiero sustentar la notoria revalorización de la vida parlamentaria. Este Gobierno ha comparecido para debatir decisiones que nunca antes fueron sometidas a iniciativa del Ejecutivo a debate parlamentario. Su actitud personal, señor presidente, y la del Grupo Parlamentario Socialista, también permiten que en la acción de control al Gobierno tengamos todos los grupos posibilidad de interpellarle directamente. Un simple dato revela el sentido político de lo que intento expresar. Nunca jamás el anterior presidente del Gobierno respondió pregunta alguna formulada por el portavoz del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, aún siendo como era —y sigue siendo— dicho grupo parlamentario, el tercer grupo de esta Cámara. Por el contrario, usted señor presidente no ha dejado de contestar ninguna de las preguntas que este portavoz le ha formulado en las sesiones de control. Por tanto, justo es reconocer sus méritos y los de su grupo parlamentario en esta revalorización del Parlamento.

Reconocer al Gobierno capacidad de diálogo y darle a su talante personal, señor presidente, condición de virtud necesaria aunque no suficiente, me permite recordar con mayor autoridad moral que en la mayoría de los pocos proyectos legislativos presentados por el Gobierno no ha mediado diálogo alguno, al menos con nuestro grupo parlamentario ni, en algunos casos, con los sectores sociales a los que afecta la ley, como puede ser la reforma del criterio de elección de jueces en el seno del Consejo General del Poder Judi-

cial, la Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre y ya no digamos, al margen de la posición de cada uno de nosotros, la ley que modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.

Por cierto, señor presidente, usted utilizó un argumento esta mañana que yo no puedo dejar de considerar —dicho con el máximo respeto— como altamente demagógico, de lo más demagógico que al respecto he oído en los últimos tiempos. Decía usted, señor presidente, en torno a la legalización del matrimonio entre personas de igual sexo que nunca entendería que se proclame el amor como fundamento de la vida y se niegue tan radicalmente el amparo, la comprensión y el afecto a nuestros vecinos, a nuestros amigos, a nuestros familiares y a nuestros compañeros. ¿Qué clase de amor es ese que excluye a quienes viven su sexualidad de modo distinto? Señor presidente, no es una cuestión de no tener amor o respeto al prójimo. Se puede estar en contra de que sea la figura del matrimonio quien regule la unión y los derechos de esas personas, y no por eso abandonar ese planteamiento que, insisto, nunca había oído por parte de ninguna persona al referirse a este debate. Un día de estos usted asistirá —así lo he leído en la prensa— al mitin acto final de la campaña del Partido Socialista francés respecto al sí, en cualquier caso al voto, en relación con la Constitución Europea. Explíqueme usted al señor Jospin, al secretario general del Partido Socialista, señor Hollande, a la señora Ségolène Royal lo que acaba de explicarle a esta Cámara, porque sus compañeros tampoco deben sentir ese amor porque comparten exactamente las mismas tesis que comparto yo respecto al matrimonio entre personas de igual sexo.

Más allá de estas observaciones, a nuestro juicio, no hay un gobierno con capacidad de impulsar reformas modernizadoras en profundidad. Las reformas sobre el modelo de Estado están aún por definir: la modernización del Estado de bienestar, la reforma inexcusable de la sanidad y la sostenibilidad de su financiación, el impulso del crecimiento económico de inversión, mejora de productividad y creación de ocupación de calidad; todas ellas están por tratar. Todo ello es responsabilidad del Gobierno, aunque está claro que también lo es del dócil apoyo parlamentario que le sustenta con manifiesta incapacidad de influencia, en contra de las tesis sostenidas por el anterior portavoz, tanto en el terreno de la política económica —debo decirle que en algún caso mejor que sea así— como en la manifiesta incapacidad de influencia en el terreno social o en el del autogobierno, lo que agrava extremadamente la responsabilidad de algún grupo parlamentario.

Usted mismo, señor presidente, lo ha dicho muy claro esta tarde, en esta sesión del debate sobre el estado de la Nación: por primera vez en su investidura se ha dado el caso de que ha tenido los votos de otros grupos parlamentarios, sin que a cambio usted haya tenido necesidad de pactar absolutamente nada para Cataluña

y, por supuesto, nada que tenga relación con la mejora de su financiación. Usted mismo lo ha recordado y ha avalado la docilidad de ese apoyo parlamentario. Con otras palabras lo decía también el vicepresidente del Gobierno, el señor Solbes, tras el debate presupuestario, con una terminología que no nos acaba de agradar, aunque admito que alguna vez hemos incurrido nosotros en el uso de las mismas palabras. El señor Solbes decía que nunca en su condición de ministro habían negociado unos presupuestos y que jamás le habían salido tan baratos.

En el debate de investidura hablábamos de la lucha contra el terrorismo, contra el de ETA y contra el de cualquier otro tipo, pero sobre todo contra el fundamentalismo islamista. Ya sé que a usted le gusta más hablar de terrorismo internacional. Nosotros preferimos llamar a las cosas por su nombre. En este debate nuestro grupo parlamentario planteará una vez más que ahora más que nunca es necesario que el pacto, que popularmente se conoce como Pacto antiterrorista, suscrito por su partido y el Partido Popular, sea actualizado. Recuerdo que le citaba en el debate de investidura a Gramsci en aquello de que lo viejo ya no sirve, lo nuevo todavía no existe. Hoy, un año después de ese debate de investidura, lo viejo es todavía más viejo y lo nuevo sigue sin existir.

En este terreno voy a hacerle tres consideraciones, señor presidente. La primera implica mi felicitación, y además muy personalizada, al ministro del Interior. Lo tengo escrito antes de su felicitación, que también ha procedido a poner en evidencia esta tarde en esta sesión. Recuerdo que en el debate de investidura —y usted también lo recordará— fue uno de los nombres cuestionados por una parte de la oposición. En cambio, su eficacia y su discreción, y a ello añadido su predisposición al diálogo al menos con nosotros, le configuran hoy por hoy, y él lo sabe, como un excelente ministro del Interior. Siempre hemos estado al lado de los ministros del Interior y siempre hemos estado al lado de esos ministros en la lucha contra ETA y contra el terrorismo en general. Lo estamos, pues, con el actual y felicitamos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a la Ertzaintza y a los Mossos d'Esquadra por los avances que ha habido en la desarticulación de comandos tanto de ETA como del terrorismo islamista. Desde luego, señor presidente, nuestro grupo parlamentario no pone en duda la beligerante actitud del Gobierno frente a cualquier tipo de terrorismo. Ni de este Gobierno, ni de ninguno. Ni del Gobierno central ni del Gobierno vasco, ni de cualquier otro Gobierno democrático.

La segunda reflexión —si me lo permite, señor presidente— va ligada irremediabilmente a lo que antes le comentaba, es decir, a la necesidad de replantearnos, o mejor dicho de replantearse usted y su Gobierno, la formulación del denominado Pacto antiterrorista en los términos actuales. Un pacto entre PP y PSOE en esta materia —y hoy se ha puesto en evidencia— es un

pacto de pocos y mal avenidos. ¿No cree, señor presidente, que ha llegado la hora de plantearse un nuevo pacto ante una nueva realidad? ¿No cree que hoy no hay razón alguna para que se impida, sino todo lo contrario, incluir en él a todas las fuerzas políticas democráticas con representación parlamentaria en este Congreso? Señor presidente, si cree que alguien no debería estar, díganos quién y díganos por qué razones. ¿O es que solo servimos para un pacto contra el terrorismo internacional y en cambio no servimos para un pacto contra ETA? Al amparo de estas preguntas, permítame que le recuerde que todos aquellos que no estamos en el Pacto antiterrorista —porque ustedes, PSOE y PP, no quisieron— hemos tenido un comportamiento mucho más ejemplar y con mayor sentido de Estado en la comisión que investiga los atentados del 11 de marzo que el que hayan podido mantener los firmantes del Pacto antiterrorista, más preocupados por la confrontación política y por el interés partidario. Aunque debo ser justo, señor presidente, y remarcarle que unos más que otros.

Acabo con este apartado haciendo referencia a todo ese conjunto de rumores acerca de presuntas o posibles conversaciones con el entorno de la antigua Batasuna. El Partido Popular ha hecho y seguirá haciendo, no lo dude —estoy convencido de que no lo duda—, de esta cuestión un elemento básico de confrontación política. El debate de hoy da buena cuenta de ello. Señor presidente, quiero recordarle cuál es nuestra posición. Con ETA no puede hablarse si no media un cese de la violencia, si no media condena expresa de la misa y si no media, por tanto, también el abandono de las armas. Y punto. Eso no se ha producido y, por ende, la lucha contra ETA en todos los terrenos no debe cesar y sé que su Gobierno no tiene intención alguna de hacerlo. Solo un insensato y, desde luego, con malas intenciones, podría afirmar eso.

Y aquí podríamos concluir, señor presidente, pero sería absurdo que de cualquier experiencia ajena y de los intentos protagonizados en España por todos los gobiernos, de todos los colores, sin excepción, no extrajéramos alguna conclusión añadida. Ustedes sabrán qué pueden y qué deben hacer. Como reza el *Eclesiastés*, hay un tiempo para cada cosa y una cosa para cada tiempo. Es algo que está en sus manos, pero que deben compartir con otros y especialmente con el Gobierno democrático vasco. Eso sí, si me lo permite, le daré un consejo: cuanto menos hablen mejor, y una humilde recomendación: discreción y prudencia. La esperanza de la paz debe mantenerse viva. Hagan todo lo que esté a su alcance para conseguirla. Una sola vida humana justifica mantenerla, pero ya le dije que ustedes sabrán lo que se traen entre manos. Con nosotros no han compartido información. Sí lo hizo —al menos en parte, como se ha visto— con el señor Rajoy, el 14 de enero del año en curso; valore, pues, aquella sentencia de Séneca: No es porque las cosas sean difíciles, que no osamos, es porque no osamos porque las cosas

son difíciles. ¿Ha llegado el momento de ser osados? Usted lo sabrá, señor presidente. Repito que este grupo parlamentario no está en condiciones de dar respuesta a esa pregunta.

Decía en el debate de investidura que a partir del 11 de septiembre neoyorquino y del 11 de marzo madrileño, y recordando una vez más a las víctimas de estos atentados terroristas y del terrorismo en general, especialmente a sus familias, la política exterior, en particular la cooperación internacional y el diálogo, son fundamentales para encontrar una respuesta europea y global que aún no tenemos ante el nuevo terrorismo islamista. Por tanto, ahora quisiera valorar la acción exterior de este Gobierno.

Usted ha retirado las tropas de Iraq de acuerdo con su compromiso electoral, reiterado en el debate de investidura. Nada que objetar. Sabe, señor presidente, que tuvieron nuestro apoyo por compartir tal decisión. No obstante, le decía en el debate de investidura que el grave error de su antecesor en la Presidencia del Gobierno le ofrecía a usted una gran oportunidad que debía aprovechar con audacia que la acción política a menudo exige. Creo sinceramente que no supo aprovecharlo. No solo eso, sino que la retirada de las tropas de Iraq fue acompañada de una serie de declaraciones y de gestos que acabaron de entorpecer las necesarias buenas relaciones con Estados Unidos.

No hay que tener una relación sumisa con Estados Unidos, pero hay que tener una relación cuanto más fluida, mejor. Me constan los esfuerzos del Gobierno, de los ministros de Exteriores y de Defensa para recomponer la relación, y espero que la Administración norteamericana también aporte lo que debe de su parte para restablecer la normalidad. Cuando así sea, el papel de su Gobierno será mucho más relevante, aprovechando sus capacidades de actuación en áreas, por ejemplo, como la de Oriente Medio. Insisto, no se trata necesariamente de coincidir con los norteamericanos, pero sí de que existan canales fluidos de comunicación y diálogo político para que se puedan entender mutuamente las posiciones de unos y de otros, aunque no se compartan. En ese sentido, creo que no ha sido acertado el planteamiento dado a las relaciones con Venezuela, pero de ello se ha debatido suficientemente como para no insistir, al menos que el presidente del Gobierno lo considere necesario.

Otro cambio en la política exterior, que ha merecido la crítica en ocasiones por parte de la oposición, ha sido respecto al vecino Marruecos. Nosotros compartimos y siempre enjuiciamos muy positivamente su viaje y el de SS.MM., del Jefe de Estado, por tanto, a Marruecos. No compartimos otra posición que la de valorar y, en cualquier caso, apoyar esa visible y necesaria mejora de las relaciones con el reino alahuita. Pero es en el escenario europeo, señor presidente, donde su Gobierno más ha proyectado ese cambio de actitud. Hemos tenido debates suficientes para que resulte superfluo abundar ahora en nuestras coincidencias en la nueva

orientación de nuestra política en el seno de la Unión Europea. Permítame que le insista, no obstante, en relación con la negociación sobre el nuevo marco de financiación de la Unión para los próximos años. Sabe que consideramos, y así se lo dije entonces —creo que fui el único que se lo comentó—, un grave error de negociación que en el Consejo de primavera se resolvieran las demandas de Francia y Alemania sobre la adecuación del Pacto de Estabilidad. Esa era y es, a nuestro juicio, una carta que debiera guardarse para proteger nuestros intereses para que no se retiren de golpe los fondos europeos y además los mantengan también para las regiones Objetivo 2, es decir, también para Cataluña, para Aragón, para Baleares, para Madrid, etcétera. Me gustaría conocer, por tanto, señor presidente, el estado de las negociaciones. Sabe usted que tiene el compromiso de este grupo parlamentario de no emitir un juicio final y no hacer una valoración definitiva hasta que no se conozca el resultado de esa negociación, pero nos gustaría conocer, señor presidente, el estado de la misma. Nos gustaría conocer si defiende también esa gradualidad a la hora de retirar los fondos europeos para las regiones Objetivo 2 y no solamente para las regiones Objetivo 1. Nos gustaría conocer cuál es la posición, a su juicio, que mantienen Alemania y Francia, si realmente van a apoyar o no van a apoyar esas posiciones del Gobierno. Y no vea, señor presidente, en estas referencias ninguna obsesión antifrancesa o antialemana. A menudo, en los últimos debates en esta Cámara ha aparecido a veces una cierta obsesión antifrancesa, especialmente. Jamás hemos apoyado dar lecciones de economía a los alemanes y por supuesto nunca, nunca se nos ha pasado por la cabeza decirles que se metan los marcos, ahora los euros, donde les quepan; al revés, hemos reconocido y agradecido tantas veces como hemos podido el importante esfuerzo que Alemania ha hecho en el terreno de la solidaridad y entendemos que ahora Alemania replantee, a los que hace años venimos recibiendo —España— en nombre de la solidaridad, que obtengamos menos de lo que hemos venido haciendo. Estoy convencido, señor presidente, que cuando decía que jamás hemos dicho o se nos pasó por la cabeza decirles que se metan los marcos, ahora euros, donde les quepan, ha percibido en estas últimas palabras alguna alusión que va más allá del caso europeo y de los mecanismos de solidaridad en la Unión Europea.

En el debate de su investidura hablamos de autogobierno, de que el Parlamento catalán elaboraba una propuesta de nuevo estatuto, de si usted mantenía el compromiso de apoyar el Estatuto de Autonomía de Catalunya tal y como lo aprobara el Parlamento catalán; incluso le sugería terrenos donde podíamos pasar de las buenas intenciones, de las palabras a los hechos. Recuerdo haberles citado el cumplimiento de la sentencia —que por cierto sigue sin cumplirse— del Tribunal Constitucional sobre la transferencia del Forcem a las comunidades autónomas, el retorno de los documentos

de los archivos de Salamanca —después hablaré de ello—, el no inmiscuirse en el ámbito internacional de cara a posibles reconocimientos de selecciones deportivas, una más de la larga lista de asignaturas pendientes que tiene con Catalunya.

Si me lo permite, señor presidente, le recordaré la actitud de su Gobierno en diversos ámbitos para valorar su compromiso autonomista, lógicamente siempre desde la perspectiva de este grupo parlamentario. Empezaré valorando su actitud acerca del reconocimiento de las lenguas distintas al castellano en la Unión Europea. Finalmente se escogió el camino que desde este grupo parlamentario, desde esta misma tribuna, se propuso desde el inicio de este debate. Ahora le toca a usted culminarlo. Al hablar del reconocimiento de las lenguas que no sean el castellano en la Unión Europea, muy distinta es esa actitud, señor presidente, de la que mantienen en relación con el uso de esas mismas lenguas en las instituciones del Estado y en particular en esta misma Cámara, el Congreso de los Diputados.

Quisiera reproducirle, con el permiso del señor Erkoreka, la respuesta que le dio a una pregunta que él le formulaba sobre el uso de lenguas distintas al castellano en la Cámara. Contestaba el señor presidente, textualmente, lo siguiente: Es el Reglamento el marco adecuado para una regulación nueva, distinta, en relación con el uso de las lenguas en esta Cámara. Pues bien, señor presidente, siendo como debe ser el Reglamento el marco adecuado y estando de acuerdo con tal afirmación, y respetando por supuesto la autonomía del Congreso, usted, señor presidente, no puede permitir que su grupo parlamentario niegue en este hemicycle lo que usted defiende en Europa. ¿Qué coherencia puede haber cuando se defiende que el catalán, por ejemplo —no simplemente el catalán—, sea lengua oficial en Europa y se niega que lo sea en este Congreso? ¿Qué razón o qué razones existen para justificar tal incoherencia? ¿Puede usted, señor presidente, explicar si existen esas razones?

Recordándole actitudes positivas que valoramos en el terreno autonómico, es justo referirnos también a la posición de su Gobierno en lo que hace referencia a la presencia de las comunidades autónomas en los organismos de la Unión Europea. Aun no habiéndose ultimado el proceso, cosa que se está haciendo con más retraso de lo previsto, tampoco puedo negarle su actitud positiva ante la devolución de los papeles de Salamanca. Evaluaremos definitivamente esa actitud cuando sea una realidad. No es que no confiemos en ello, pero recordamos que ya el Partido Socialista Obrero Español lo aprobó en Consejo de Ministros en el año 1995, tras pactarlo con Convergència i Unió, y después no pudo aplicar sus propias decisiones.

A partir de aquí, el Gobierno y su grupo parlamentario han sido contrarios —y entro en la parte negativa del análisis de su actitud autonómica— a la transferencia de medios personales, materiales y funcionales en materia de gestión de aeropuertos, así como a la trans-

ferencia de las competencias de gestión del dominio jurídico marítimo-terrestre correspondiente a la ribera del mar y a paseos marítimos. También han sido contrarios a transferir aquellas carreteras, que desgraciadamente en el caso de Cataluña son pocas, que a causa de la construcción de autovías nuevas dejan de tener la función principal que venían desarrollando. Han rechazado, señor presidente, proposiciones de ley emanadas del Parlamento catalán, elaboradas allí con el voto socialista, hasta llegar al extremo, caricaturizando esas actitudes, que marca una relevante distancia entre las palabras y los hechos, de que ni siquiera han aceptado que los permisos de navegación por aguas bravas en los Pirineos de Lleida pudieran ser expedidos en el propio territorio.

Vayamos, no obstante, al grueso de este debate en lo que hace referencia al balance autonómico, eso que algunos consideran que ha provocado alarma social y que hoy mismo, en el transcurso de la sesión parlamentaria, se ha puesto en evidencia nuevamente en términos parecidos. No voy a reproducir aquí el debate sobre la elaboración del nuevo Estatuto catalán, sería una falta de respeto al Parlamento catalán, que es al que le compete de acuerdo con los propios mecanismos de reforma estatutaria establecidos en el artículo 56 del Estatuto vigente. Sí, en cambio, nos parece necesario abordar aquellos extremos de este debate ante los cuales ha habido un pronunciamiento del Gobierno que usted preside e incluso suyo en particular. Usted sabe, señor presidente, que en Cataluña, excepto el PP, las fuerzas políticas parlamentarias defendemos que el nuevo estatuto incluya también un nuevo sistema de financiación. Hoy, señor presidente, no le sirve aquella respuesta que me dio a una pregunta en una sesión de control, cuando ya no tenía derecho a réplica, diciendo: me preocupa más la actitud de Convergència i Unió que la actitud que pueda mantener este Gobierno. No; estoy hablando de que en Cataluña todas las fuerzas políticas parlamentarias, excepto el Partido Popular, desean y sostienen, al menos hoy por hoy, que el sistema de financiación esté incluido en el nuevo Estatuto de Cataluña.

Al respecto, señor presidente, el Gobierno de Cataluña —usted hizo referencia a ello— ha presentado una propuesta que no vamos a debatir en esta Cámara, pues no es el sitio ni tampoco este trámite el momento de debatirlo, pero sí el trasfondo político que todo debate sobre la financiación de Cataluña provoca, ahora y antes. Usted, señor presidente, hizo referencia a ello en respuesta al señor Rajoy. Voy a insistir, y voy a insistir concisamente, atendiendo responsablemente a lo que hay detrás de las palabras que en este momento voy a pronunciar. Cuando en 1992 empezó la discusión con el Gobierno socialista sobre la cesión del 15 por ciento IRPF, es cierto que el señor Arenas habló ya del gran problema que provocaría de desvertebración de España. No es menos cierto que el señor Rodríguez Ibarra hablaba exactamente en los mismos términos y que,

además, añadía que ese era el coste que se pagaba por apoyar los presupuestos del Gobierno socialista con los votos de *Convergència i Unió*. Nada nuevo cuando, en 1996, con el PP, se aplicaba la cesión del 30 por ciento. Entonces, al PP todo le parecía razonable. Como usted indicaba, no había ningún problema de desvertebración de España, no se acababa esa España que tan en peligro hemos puesto a lo largo de estos años. El señor Rodríguez Ibarra sí hablaba de que produciría una solidaridad interterritorial tipo —decía— limosna del *Domund*, y el presidente Chaves, presidente del Partido Socialista Obrero Español —por tanto, no es simplemente el Partido Popular, también ustedes utilizan este lenguaje cuando les conviene—, decía que era el sapo más grande que ha tragado el Partido Popular —si no, no tenía gracia y tampoco daba votos— a cambio de recibir los votos en este Parlamento de los catalanes para aprobar los presupuestos y para que pudiera gobernar.

Ahora de nuevo, señor presidente, la misma canción. ¿Es mucho pedir a esta Cámara, a los responsables políticos de los diversos partidos estatales que hagan un esfuerzo de objetividad? Señor Rajoy, permítame que haga referencia a alguna de sus intervenciones. ¿Es justo explicar a la ciudadanía española que se va desvertebrar España por que se anuncie un proyecto de ley —no acabamos de estar de acuerdo en todo con él— y que, según se ha dicho, establezca 17 sistemas judiciales distintos? ¿Es que se han desmembrado los Estados Unidos, es que no existe una unidad patriótica en Estados Unidos, que cuenta con 52 sistemas judiciales distintos, que incluso aplican códigos penales distintos? ¿Es que le ha sucedido algo a Estados Unidos por tener un sistema judicial distinto para cada Estado? ¿Por qué no explicar de una vez por todas a la opinión pública, y no engañarla, que no por eso se va a desmembrar España? ¿Se utilizará el artículo 150.2? Señor Rajoy, los únicos que hemos utilizado el artículo 150.2 hemos sido ustedes y nosotros. Usted siendo presidente de la Comisión de traspasos y yo siendo presidente de la Comisión de traspasos catalana, a partir del artículo 150.2, transferimos a Catalunya las competencias de tránsito a los *Mossos d'Esquadra*. Los únicos que hemos utilizado hoy por hoy el artículo 150.2 somos ustedes y nosotros. Usted y yo negociamos, al margen de la negociación del ministro del Interior y de la consellera de Interior, ese traspaso basándonos en la aplicación del artículo 150.2. ¿Por qué señalar ahora lo grave que sería para España que se utilizara el artículo 150.2 cuando en una ocasión concreta, la única de la historial constitucional española, se ha hecho uso de la misma a partir de la relación del Gobierno del Partido Popular con *Convergència i Unió*? ¿Quieren que hable de la Administración única a la que ustedes se oponen? ¿Aparte de nuestro grupo parlamentario, quién aparece como autor de la propuesta de la Administración única? El presidente de Galicia, presidente de honor de su partido.

Hoy todo el mundo habla en nombre de Catalunya, todo el mundo la respeta, todo el mundo dice defenderla y que existe una Catalunya que no es exactamente la que representan determinadas fuerzas políticas. Quiero recordar otra vez a la Cámara que hoy aquí, hasta que no se demuestre lo contrario, todos, menos los seis diputados del Partido Popular, es decir, los 41 restantes diputados que están elegidos en representación de Catalunya, defendemos que se incluya en el estatuto ese sistema de financiación. ¿Qué ha pasado durante estos años cuando se han aplicado esos acuerdos con *Convergència i Unió*? No solamente no se ha desvertebrado España, sino que tanto el PSOE como el Partido Popular han colaborado con *Convergència i Unió* y no han renegado de su colaboración. La han utilizado cuando eran oposición, pero no han renegado cuando han necesitado nuestros votos. ¿Por qué no acabar de una vez por todas, por qué no explicar, insisto, a la opinión pública española que no se desvertebra el Estado y que la colaboración del nacionalismo democrático ha sido buena para el conjunto de la sociedad? No solo no se discriminaba, señor presidente —usted lo sabe bien y hay que explicárselo a la ciudadanía—, sino que los acuerdos de financiación bilaterales con *Convergència i Unió* al resto de comunidades autónomas, sino que de ellos, de nuestra negociación, se veían beneficiadas todas las comunidades autónomas. ¿Por qué se aprobó en esta Cámara la deuda histórica de Andalucía? ¿De dónde provenía la deuda histórica, provenía de la financiación de la sanidad? Han explicado que no, que provenía de la deuda pendiente por un acuerdo de financiación que en su día no aceptó Andalucía y que nosotros habíamos negociado.

¿Es mucho pedir, señor presidente, a su partido, a su Gobierno y especialmente al partido de la oposición que no jueguen más con nuestras propuestas? Porque son precisamente ustedes los que crean alarma social. No es justo y no hacen ningún bien a esa España que dicen defender que primero hagan de pirómanos y después se presenten como bomberos diciendo que hay alarma social en el país por propuestas que nacen del Parlamento o del Gobierno de Cataluña o de cualquier fuerza política catalana. Estamos hartos, señor presidente, si me lo permite, de que se nos presente siempre poniendo la mano con la intención de expoliar al resto de comunidades autónomas. ¿Es mucho pedir, señor presidente y señor Solbes, que se explique que lo que propone ahora el Gobierno de Cataluña no es más que la ampliación de un sistema vigente en la actualidad, pactado con *Convergència i Unió* en el año 2003 cuando el PP tenía mayoría absoluta? ¿O es que ahora no participa Catalunya en el 33 por ciento del IRPF o es que no participa del 40 por ciento de los impuestos especiales o es que no participa del cien por cien de los impuestos cedidos o es que no participa del 33 por ciento del IVA? Por tanto, mayor porcentaje por la continuidad de un mismo sistema.

¿Se ha desvertebrado España, se ha roto la solidaridad con este sistema de financiación? No, rotundamente no, todo lo contrario, lo único que está sucediendo ahora es que Cataluña crece por debajo de la media española, que está en la cola del crecimiento económico de las comunidades autónomas, que hay un déficit de infraestructuras por subsanar. Nosotros presentamos la propuesta de un plan Cataluña para infraestructuras porque, más allá de que las necesite Galicia, de que las necesite Extremadura y de que existan planes para esas comunidades autónomas, también las necesita Cataluña. Lo único que hay es que, más allá de la parálisis provocada por el tripartito, el déficit de infraestructuras, de inversión pública del Estado en definitiva, y el déficit fiscal son los que están lastrando las posibilidades de crecimiento de nuestro país.

¿Es mucho pedir que se explique pedagógicamente esta realidad a los ciudadanos españoles? ¿O prefieren ir compitiendo por los votos a costa de desfigurar la realidad de Cataluña? Nosotros —hablo en nombre de *Convergència i Unió*— proponemos un sistema de financiación distinto al del Gobierno catalán, pero ni unos ni otros tenemos pretensión alguna de dejar de ser solidarios. Para no dejar de serlo, conviene en primer lugar que se conozca el actual nivel de solidaridad, que se publiquen las balanzas fiscales de una vez y que se explique claramente, tal como se establece por ejemplo en Alemania, que tantas veces ha sido expuesto desde estos bancos como el gran ejemplo y se ha dicho que en España había un mayor grado de descentralización, que el Tribunal Constitucional alemán, como consecuencia de un recurso planteado por *länder* ricos, manifiesta en la sentencia que no es admisible un déficit fiscal superior al 4 por ciento, en tanto que si es superior limita las posibilidades de crecimiento de un *land* alemán, de una comunidad autónoma en nuestro caso.

Convergència i Unió hace una propuesta concreta que defiende y defenderá en Cataluña y en su día, cuando convenga, en este Parlamento. Deseamos que el conjunto de la sociedad española prospere, deseamos que exista progreso y bienestar en Andalucía, en Extremadura, en Galicia, en Castilla-La Mancha, pero tenemos derecho a defender que también los extremeños, gallegos, andaluces o castellanomanchegos, que viven en Cataluña y que son catalanes como los nacidos allí, también ellos, tengan garantizado su progreso y su bienestar. Para garantizar el progreso y bienestar de las personas que viven en Cataluña, hoy se necesita un cambio en el sistema de financiación que implique una reducción de nuestro déficit fiscal. Defenderemos, contra la oposición de su Gobierno y la del PP, que nuestro sistema de financiación se incluya en nuestro estatuto. Para nada es inconstitucional, señor presidente, defender que nuestra financiación esté incluida en nuestro nuevo estatuto, para nada. ¿Cómo va a serlo si el estatuto hoy vigente, aprobado después de la Constitución en su título III y en artículos concretos, a partir del 45 exactamente, ya establece el principio de bilateralidad

y las condiciones que determinan los recursos y la gestión por el propio Gobierno de la Generalitat?

Nuestro estatuto no hace referencia ninguna a la Lofca, otros estatutos sí, pero la Lofca es posterior a nuestro estatuto. La Lofca es una ley orgánica del mismo rango si se quiere, desde esta perspectiva jurídica, que el estatuto de autonomía con una gran diferencia que avala el Tribunal Constitucional y también la doctrina. Cito a García de Enterría por el valor que tiene respecto a su intervención en la ley de la Loapa, y es que mientras la Ley Orgánica de Financiación de Comunidades Autónomas, es decir, la Lofca, solo debe ser aprobada por el Parlamento, el estatuto de autonomía, siendo también ley orgánica, no simplemente requiere la aprobación del Parlamento sino también el referéndum del pueblo de Cataluña. Es a partir de este derecho que usted y su Gobierno niegan cuando con todo respeto afirmamos que usted —después hablaremos de ello, si quiere— ha traicionado su compromiso con Cataluña. Señor presidente, tanto en su campaña electoral como el día que asistió a la toma de posesión del presidente Pascual Maragall, como más tarde, manifestó: apoyaremos el estatuto tal como lo elabore el Parlamento catalán. Hoy mismo ha recordado ese compromiso con dos condiciones, que siguiera el procedimiento previsto al efecto —lo está siguiendo en el caso catalán— y que al mismo tiempo tuviera consenso. Nunca aclaró si se refería al consenso en el Parlamento catalán o en el Parlamento español. En la medida en que usted rechaza que en el estatuto se incluya el sistema de financiación, como apoyamos el conjunto de fuerzas políticas, nos está diciendo que ya no apoya cualquier estatuto sino que apoya un estatuto que de entrada no cuente en su articulado con el sistema de financiación. Insisto, es una afirmación muy distinta de lo que en principio usted había establecido. ¿Sucederá, señor presidente, como está ocurriendo con la Carta de Barcelona? Se comprometió a que antes de acabar enero tendríamos el proyecto aprobado por las fuerzas políticas catalanas para rectificarlo. Pasaron enero, febrero, marzo, abril, está acabando mayo y todavía no hay Carta de Barcelona. ¿Sucederá lo mismo que con aquella promesa electoral en la que se regala el Castillo de Montjuich y después se ponen condiciones para el regalo?

No sabe, señor presidente —y usted sabe que nos gustaría que eso pudiera ser cierto—, cuánto nos gustaría oírle de nuevo explicitar su compromiso con el estatuto tal como salga del Parlamento catalán, por tanto, con la inclusión de su sistema de financiación, tal como defiende el Gobierno tripartito de Cataluña desde el Pacto de Tinell y, por supuesto, *Convergència i Unió*. Nada me complacería más, señor presidente, que poder rectificar y pedirle disculpas por mi acusación de haber roto su compromiso.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Debe ir concluyendo, señor Duran, por favor.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Señor presidente, su Gobierno, esta Cámara y la sociedad española conocen de sobra que nuestra preocupación no es simplemente la del autogobierno, sino que también hemos puesto de relieve nuestras preocupaciones sobre otras cuestiones. Yo no voy a extenderme en la cuestión de la inmigración, pero no comparto su valoración positiva sobre el proceso de inmigración. No me pregunte si tengo alternativa. Quiero y deseo que las personas que puedan ser legalizables lo puedan hacer, pero con lo que no estoy de acuerdo es con que se anuncie un proceso de regularización de antemano y que no se refuercen los medios de control, como yo le pedí incluso cuando le solicité que suspendiera el Acuerdo de Schengen. Además, no puedo olvidar que los países europeos han clamado en contra de ese proceso de regularización.

Nos preocupa también, señor presidente, lo que se refiere a la educación. Recordará que yo insistí, y fue la primera interpelación que presenté en esta Cámara, en la necesidad de un pacto escolar. Ustedes han remitido a las organizaciones escolares y a los sindicatos un proyecto, sin duda buscando ese diálogo, pero no han sabido escuchar las propuestas que desde esas organizaciones les están formulando. Nos preocupa el texto que ustedes han presentado como anteproyecto, no simplemente porque altera las competencias estatutarias de Cataluña, sino porque altera los derechos y libertades que establece el artículo 27 de la Constitución.

Quisiera citar nuestra preocupación respecto a la seguridad vial, pero en la medida en que ya la hemos explicitado en tantos y tantos debates y teniendo en cuenta la premura que establece la presidenta de la Cámara debo dejar para otro día esa aportación.

Quiero hacer alguna referencia a la política social. *Convergència i Unió* siente un sabor agrídulce. Estamos satisfechos de haber impulsado algunas medidas sociales, pero sentimos la insatisfacción de que todavía no se reconozcan algunos de los derechos que las constituciones clásicas de mitades del siglo XX reconocían, y que conste que no es solo culpa de su Gobierno, sino que España tiene un retraso en ello. Espero que no nos ocurra que a fuerza de mirar los derechos de las constituciones del siglo XXI dejemos de garantizar los derechos que reconocían las constituciones del siglo XX.

Quisiera hablar algo de economía, pero no tengo tiempo. Permítame un par de apreciaciones. Es cierto que la economía va bien, que el empleo crece, pero ustedes saben, señor presidente, señor Solbes, que las expectativas son preocupantes como mínimo; no se puede echar las campanas al vuelo y decir que aquí todo va bien. Hay señales evidentes de alarma que padece nuestra economía, desde que el ritmo de crecimiento de la economía no es el que debería deducirse del ritmo de crecimiento del empleo, pasando por el déficit comercial, agravándose la diferencia entre exportaciones e importaciones, hasta la inflación que en España es 1,1 superior a la media europea, lo que dificulta la capacidad de competitividad, sabiendo que

la internacionalización es otra alarma en la medida que las exportaciones no crecen como las importaciones, sabiendo que es cierto que hay otros países como Alemania, que crece menos que España, pero que lo hace a partir de un producto industrial determinado y, en cambio, nosotros tenemos algunos sectores francamente en crisis.

Me consta, señor presidente, que un día de estos va a recibir al sector textil. El ministro de Industria conoce bien la situación de ese sector. Apoyamos la solicitud del Gobierno de que la Unión Europea aplique la cláusula de salvaguarda respecto a las importaciones de China, que van a afectar a centenares de personas no solo de Cataluña, donde hay un desarrollo importante de esta industria, sino también de Galicia, de Valencia o de alguna de las Castillas. Apoyamos, por tanto, esa medida del Gobierno, pero solicitamos que el mismo tenga a bien aportar a estas Cortes, o aprobar en el Consejo de Ministros, un plan de mejoras que consideramos urgente, que suavice los ajustes sociales necesarios en ese sector como consecuencia del impacto de las importaciones de China.

Podríamos hablar de lo que se dedica al I+D+I, y vuelvo al sector textil. Señor presidente, si hemos ayudado con muchísimos centenares de millones, y no simplemente este Gobierno, a resolver la crisis de sectores públicos, ¿por qué no se puede destinar una cantidad mucho menor a resolver la crisis de sectores privados, como es el caso, por las razones conocidas, del sector textil? Hablando de ayudas, le agradezco la preocupación de este Gobierno —no se preocupe, que estaremos detrás de ella— por lo que se refiere a la afectación de la sequía. Los de mi pueblo y muchas comarcas de Lleida se van a alegrar de que realmente se ayude a los agricultores que se vean afectados en su cosecha por una situación nada positiva de este año. En cuanto a I+D+I, cómo se está tratando al sector farmacéutico, otro sector importante en la economía catalana, es una buena muestra —insisto— de que este Gobierno debe adoptar medidas urgentes en lo relativo a la política económica y fiscal.

¿Cree, señor presidente, que los apoyos parlamentarios están en condiciones de avalarle las medidas económicas y fiscales que necesita este país? ¿Cree sinceramente que están en condiciones de avalar las reformas laborales que necesita para garantizar la productividad y la competitividad de nuestros sectores productivos? ¿Están dispuestos a rebajar el impuesto sobre sociedades? ¿Están en condiciones políticas de mejorar la fiscalidad de los beneficios no distribuidos, de gran importancia para las pequeñas y medianas empresas? Estos y tantos otros interrogantes, señor presidente, quisiera plantearle.

Señora presidenta, una reflexión final. Usted, señor presidente, ya no está en la oposición, está legítimamente instalado en el Gobierno, ya no puede gobernar solo con sus ideas. En su primer año ha demostrado su talante, condición necesaria, pero no suficiente, para

governar. Ahora entiende a este grupo, que le toca complementar su talante con una acción de gobierno sólida que vaya más allá del programa de partido, que busque la integración y que garantice estabilidad —y no hablo solo de la aritmética—, genere confianza y sobre todo que sea más realista, señor presidente.

Permítame que acabe con una cita de Josep Plá que después ofreceré a la Cámara traducida al castellano. **(El señor Duran i Lleida pronuncia palabras en catalán, cuyo texto, que entrega a la Redacción del «Diario de Sesiones», dice lo siguiente: «A Espanya —deia l'escriptor Empurdanès— un governant no és més que un opositor momentàniament triomfant que aplica i realitza les seves idees d'oposició. Això explica perquè a Espanya no es governa mai per alguna cosa sinó que es governa sempre contra alguna cosa. No es governa mai integrant sinó diferenciant».—«En España —decía el escritor ampurdanés— un gobernante no es más que un opositor momentáneamente triunfante que aplica y realiza sus ideas de oposición. Esto explica por qué en España no se gobierna nunca por alguna cosa o por algo, sino que se gobierna siempre contra alguna cosa. No se gobierna nunca integrando, sino diferenciando».)** Rompa, señor presidente, esta maldición y seguro que no solamente esta Cámara, sino el país se lo agradecerá.

Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor Duran i Lleida.

Adelante, señor presidente del Gobierno, su turno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Duran, quiero agradecerle el tono que ha mantenido durante toda su intervención, así como los reconocimientos expresos que ha hecho de algunas de las constantes que hemos pretendido mantener en la acción de gobierno, fundamentalmente en el estilo de la acción de gobierno. No es frecuente que un grupo que no dio su apoyo en la investidura haga este reconocimiento y por tanto se lo quiero agradecer muy sinceramente. Creo que este tiempo nos ha permitido también intensificar el conocimiento y el diálogo. Su intervención ha tenido algunas partes muy pedagógicas, una pedagogía que conviene para comprender la esencia de nuestro proyecto constitucional en el modelo territorial, las enormes posibilidades que contiene una Constitución inteligente en su título VIII, inteligente porque no es rígida, inteligente porque permite un proceso muy amplio de autogobierno a la vez que garantiza la esencia de un proyecto común.

Ha subrayado alguna cuestión relativa a la iniciativa legislativa de la Cámara. Lo había hecho ya el señor Rajoy y no me había referido a ello por no agotar más a la Cámara por los debates intensos y extensos que

hemos tenido de réplicas y contrarréplicas, pero quiero hacerle, señor Duran, alguna precisión sobre iniciativas legislativas. El Gobierno ha remitido a las Cortes 34 proyectos de ley en este año de legislatura y el Parlamento ha aprobado 13 leyes, seguramente porque tenemos una conformación —que es la que es— en la que no hay una mayoría absoluta del partido que sostiene al Gobierno y los procesos de diálogo y de negociación para sacar adelante las leyes son intensos. Fíjense que son dos proyectos de ley más que los que aprobó el anterior Gobierno en el primer año de legislatura: 34 iniciativas legislativas de este Gobierno y 32 del Gobierno anterior. Como usted bien conoce porque es un parlamentario experimentado, una vez que el proyecto de ley entra en la Cámara, el Gobierno tiene menos capacidad para impulsarlo en cuanto a su debate y aprobación. No obstante, en estos momentos entre las dos Cámaras hay 55 leyes en tramitación: 23 proyectos de ley y 32 proposiciones de ley. Por cierto, se ha hecho uso de las proposiciones de ley por el Grupo Parlamentario Socialista —aunque podía haberlo elaborado el Gobierno—, compartiéndolas con otros grupos, atendiendo no solo a la pluralidad de la Cámara, sino también a una convicción que es la de recuperar el protagonismo de los grupos parlamentarios en la iniciativa legislativa. Señor Durán: 34 frente a 32 y 55 en tramitación. Lo digo para precisar los datos, porque la actividad del Gobierno, como ponía de manifiesto en mi intervención de esta mañana, ha sido muy intensa en toma de decisiones, en iniciativas, en planes, en acuerdos de todo tipo y en el impulso legislativo.

Le decía que le agradecía sinceramente el reconocimiento del diálogo y de la vocación parlamentaria de este Gobierno, del respeto al Parlamento. Desde mi punto de vista, este no es un mérito del Gobierno, es un deber de un Gobierno democrático con el Parlamento. Si el presidente del Gobierno se somete al mayor control parlamentario posible, si en esta Cámara hay el mayor número de debates parlamentarios sobre todas las cuestiones transcendentales posibles, estaremos beneficiando a la democracia. La mejora de la democracia es siempre la mejora en las expectativas de bienestar y de lo que representa una buena vida pública en nuestro país.

Me ha reprochado la reflexión en defensa del matrimonio entre homosexuales, me ha reprochado la referencia al amor como un sentimiento de compasión, de acercamiento, de reconocimiento, de defensa de los derechos de los homosexuales y del derecho al matrimonio, y me ha invocado a compañeros de otros partidos socialistas de la Unión Europea. Se lo diré exactamente igual a ellos; se lo he dicho en alguna ocasión utilizando esta reflexión. Además, tengo un convencimiento —no quiero entrar en el terreno profético porque como se ha demostrado esta tarde es muy arriesgado—, el reconocimiento del matrimonio de las personas homosexuales se abrirá paso, se extenderá, llegará a ser algo absolutamente normal en una democracia avanza-

da y seguramente dentro de 30 ó 40 años no origine ningún debate ni ninguna polémica, como ha pasado con tantas cosas en la historia de las costumbres y de la moral. Hay ciudadanos que han entendido peor que utilicemos el término matrimonio porque han interpretado que con ello no se respetaba la institución, el vínculo entre personas que se aman, que quieren compartir una vida afectiva y que quieren formar una familia. Mi impresión es todo lo contrario, mi impresión es que ese es un respeto a lo que significa la familia, el vínculo, la unión para compartir un proyecto de vida en común. Mi impresión es que reconocer la palabra matrimonio también es una afirmación de la reivindicación histórica frente a lo que han sufrido. Señor Duran i Lleida, es difícil —no sé si a usted le habrá pasado, pero a mí sí— cuando hablas con personas homosexuales decirles que no pueden tener plenos derechos, que su vinculación y relación personal no puede llamarse matrimonio como se llama la de heterosexuales tradicional e históricamente, después de toda la violencia moral que han sufrido, de toda la marginación, de toda la persecución que han sufrido sencillamente por tener una opción sexual distinta, una opción sexual vinculada a la homosexualidad. Permítame que le diga, señor Duran, que soy yo el que le llamo a la reflexión en esta materia. Le tengo por una persona relativamente progresista, es decir, capaz de ir entendiendo y abriendo los campos y de tener una perspectiva histórica sobre lo que han sido la conquista y los avances más importantes en la historia de la humanidad. Esa historia de la humanidad se escribe en dos líneas fácilmente, señor Duran. Se escribe en primer lugar con el reconocimiento de los derechos a todas las personas, independientemente de su sexo, de su raza, de su opción sexual, de sus ideas o de su confesión religiosa; se escribe en segundo lugar con que nadie se sienta dominado en una sociedad ni restringido en sus derechos. Cada uno puede entender eso como quiera, pero eso es para mí tener, como decía esta mañana, una actitud de amor, y por eso no entiendo a los que proclaman el amor al ser humano como fundamento de sus creencias y no tienen la actitud de entender, reconocer y respetar a las personas que tienen una opción sexual distinta a la de la mayoría, máxime cuando han sufrido tanto a lo largo de la historia. Seguro que lo conoce, pero el otro día, visitando el campo de concentración de Mauthausen, nos recordaban lo que había pasado allí no solo con judíos, no solo con españoles, sino especialmente con homosexuales, y, sinceramente, esa mirada retrospectiva es para sentirnos muy mal con nosotros mismos como seres humanos. Creo que hoy nos podemos sentir en este país mucho mejor como seres humanos respetando los derechos de los homosexuales y por eso le llamo a esa reflexión, señor Duran.

Le agradezco sus aportaciones en relación con la lucha contra el terrorismo y también, por supuesto, el consejo sensato y prudente que me ha transmitido sobre los riesgos, sobre la cautela, sobre la prudencia y sobre

la discreción. Sí le pediré en su momento, si el camino nos lleva a intentar el fin de la violencia, su apoyo. Creo sinceramente que podré contar con él porque sabe muy bien que mi objetivo estará guiado por ver el fin del terrorismo, el fin de la violencia. Son convicciones muy profundas y sabe también que esas convicciones profundas y democráticas van acompañadas de una afirmación que he hecho hoy aquí muy solemne: no se pagará precio político por la violencia. Pero la política sí puede ayudar al fin de la violencia y esa tarea forma parte del deber de todo gobierno democrático y, como se ha recordado aquí, todos lo han intentado.

En cuanto a la acción exterior, señor Duran, usted sabe que compartimos muchas cosas. Ha planteado la conveniencia de una buena relación con Estados Unidos. Yo lo mantengo, pero, siempre que se dice esto, creo que lo primero, tratándose del Parlamento —se esté en la oposición radical o se esté una oposición templada, como la que ejerce su señoría—, es la soberanía y la autonomía de este país en sus decisiones. Sé que para algunos la autonomía ante una superpotencia es más difícil de mantener; ante un pequeño país es fácil. Reconozco que esto tiene dificultades y le aseguro que trabajamos desde el respeto a nuestra autonomía, desde el celo a lo que son los valores y las convicciones de la mayoría de la sociedad española para tener la mejor relación posible. No obstante, le haría una pregunta, señor Duran, que podría hacer a algún otro representante de algún otro grupo político. La decisión sobre Irak y las dificultades que he reconocido de entrada en la relación con el Gobierno de Estados Unidos, que hoy están mejor, ¿en qué nos han afectado en nuestra posición de política exterior? Todo el mundo ha manifestado una gran preocupación, pero creo sinceramente que a los países en el orden internacional se los respeta porque tienen autonomía en sus decisiones, se los respeta porque tienen criterio, se los respeta porque tienen principios y se los respeta porque los ejercen democráticamente, como yo respeto profundamente las decisiones que tome cualquier gobierno democrático en el contexto de política exterior. Le diré que más bien, desde mi punto de vista, hoy hemos reforzado mucho la posición de España en el mundo en términos de política exterior, en Europa, en Latinoamérica, en el Mediterráneo, en el mundo árabe y en algún otro sitio más.

Se ha referido a Venezuela. Creo que todos tenemos una lógica preocupación por el devenir, por el decurso de todos los países latinoamericanos, especialmente de algunos; afortunadamente otros muchos tienen una gran estabilidad democrática, tienen un horizonte de crecimiento económico y poco a poco van consolidando una sociedad civil mucho más fuerte y más sólida, pero no quiero dejar de decirle, señor Duran, que la política en relación con Venezuela es una política acordada con el presidente Lula, con el presidente Lagos, que creo que son dos referencias muy claras de seriedad y de solvencia en lo que representa el continente latinoamericano. Creo, además, que en esa política, por

supuesto, podemos cooperar con Estados Unidos. Le puedo desvelar que la conversación que tuve el domingo con el presidente Bush fue básicamente sobre Latinoamérica y sobre todos los ángulos que en estos momentos hay pendientes. Estamos en esa disposición, como hemos colaborado con Estados Unidos y dialogado intensamente en relación con Ecuador, con Bolivia, en todo el escenario geográfico de Latinoamérica.

En temas más de casa, ha hablado del nuevo modelo de financiación autonómica y refiriéndose al estatuto ha hecho una afirmación que me ha parecido un poco exagerada, que había traicionado un compromiso. ¿Dónde está el Estatuto de Autonomía de Cataluña? ¿Está aquí? Entonces, señor Duran, le pido que tenga paciencia y calma. Como en alguna ocasión le he dicho, como candidato a presidente de Gobierno, creo que aquí, en la investidura, he sido claro y nítido al manifestar que apoyaré la reforma del Estatuto de Cataluña, con dos condiciones que son obvias y que van en la propia naturaleza de las cosas: respeto a la Constitución y amplio consenso, entre otras cosas porque el Parlamento de Cataluña tiene que aprobar la reforma del estatuto por dos tercios, lo que es un amplio consenso. Si lo aprueban por unanimidad, mejor que mejor, y si en esta Cámara el consenso es lo más amplio posible, mejor que mejor. Pero los consensos tienen establecidos sus baremos en el propio ordenamiento jurídico.

Modelo de financiación en el nuevo estatuto. La prueba, señor Duran, de que son terrenos distintos, aunque no totalmente distintos, es que el Gobierno tripartito de Cataluña ha presentado su propuesta de modelo de financiación separada o aislada de la reforma del estatuto. El debate lleva esa dirección y ese camino. ¿Que el Estatuto de Autonomía de Cataluña puede contener principios sobre la financiación autonómica? Le digo desde aquí que sí. ¿Que el modelo de reforma de financiación autonómica tiene que ser fruto de un gran acuerdo, porque a todos afecta, y ese es claramente el espíritu constitucional? Le afirmo desde aquí que así será, fruto de un acuerdo entre todos, un acuerdo de la mayoría que buscaremos que sea entre todos. ¿Que tiene que pasar por esta Cámara? Por supuesto, como el estatuto. ¿En qué grado la reforma del modelo de financiación para el conjunto puede estar en el Estatuto de Cataluña? Mi opinión es que en la línea de lo que hay en el vigente, que son principios claros. Por tanto, le recomiendo que tenga un poco de prudencia, un poco de calma sobre el devenir y sobre la expectativa que tenemos. Ha hecho usted algún reconocimiento sobre lo que ha sido la política de este Gobierno en esta dirección hacia Cataluña. Se lo agradezco y no voy, porque una vez lo hice y no le gustó nada, a mirar hacia el pasado ni a otros momentos. Los compromisos están ahí y espero que trabajemos adecuadamente y que su grupo sea un actor constructivo, sea una fuerza política moderada, como le ha gustado siempre ser a *Convergència i Unió*.

Sobre las lenguas está casi todo dicho. Estamos en el camino de que en la Unión Europea se pueda avanzar en un reconocimiento para su uso en diversas instancias, con el compromiso del Gobierno de España, y claro que me tengo que remitir nuevamente al Reglamento de esta Cámara para el uso de las distintas lenguas en el ámbito de las Cortes Generales del Estado. Hemos contado con un régimen para el uso de lenguas desde el año 1977, desde que empezó la democracia. Supongo que no habrá una urgencia absoluta para que esto lo podamos resolver de una manera razonable, equilibrada, ponderada, dentro de lo que representa el Congreso de los Diputados.

También ha hecho referencia a los papeles de Salamanca. Tiempo al tiempo. En cuanto a lo que podríamos denominar tarea de pedagogía política con el recordatorio en torno al papel del Gobierno de Cataluña en los distintos avances que se han producido, señor Duran i Lleida, creo que me reconocerá que siempre he tenido una actitud hacia Cataluña y hacia los catalanes de máximo reconocimiento de su identidad, de su capacidad, de su fuerza en el conjunto del Estado en todos los órdenes y, por tanto, creo que esa trayectoria y esa señal de identidad en mi concepción de la España plural y singularmente hacia Cataluña es reconocible y seguramente el balance de la legislatura así lo pondrá de manifiesto de una manera contundente y clara.

Le agradezco el recordatorio del uso del 150.2 por la mayoría entonces del Partido Popular con *Convergència i Unió* y de lo que supuso el pacto de financiación de 1996; por eso le decía que podía hacer una buena pedagogía política y que seguramente podríamos compartir, señor Duran, una conclusión en torno a este debate que hoy tiene más intensidad, que es el modelo de financiación autonómica. La conclusión va en la línea de lo que yo afirmaba al contestar al señor Rajoy y es que este es un debate que normalmente genera pasiones, que en un Estado profundamente descentralizado cada cierto tiempo se abre y sobre el que cada cierto tiempo hay una nueva propuesta. Comparto plenamente su afirmación de que eso no representa en absoluto un riesgo para la unidad del Estado ni para las circunstancias de un proyecto común como el que definiendo dentro del marco de una España diversa. Ahora bien, señor Duran, yo creo que todo el mundo comprenderá que el Gobierno de la nación tenga que defender esos dos principios que yo he establecido, el primero, suficiencia de recursos para el Estado, para el Gobierno central para hacer sus políticas. Quiero recordarle que hoy el Gobierno central sólo dispone del 19 por ciento del gasto del conjunto de las administraciones públicas, dejando a un lado la Seguridad Social, y las comunidades autónomas están en el 36 ó 37 por ciento. Es decir, las comunidades autónomas disponen y por tanto gastan en este país el doble de lo que dispone y gasta el Gobierno central. Las competencias exclusivas: exteriores, defensa, seguridad, grandes infraestructuras, justicia, en fin, las competencias que definen la esencia de un Estado que ha de

ser capaz de garantizar servicios públicos y hacer una política para el conjunto tienen que estar garantizadas con suficiencia financiera. Siempre hablamos de la suficiencia financiera de las comunidades autónomas, pero permítame que también hablemos de la suficiencia financiera del Estado. El segundo principio es que el sistema o modelo tiene que tener solidaridad. Son los dos elementos que pongo para el debate. A partir de ahí, todo lo demás son fórmulas cuyo resultado, como la experiencia nos dice, casi nunca se sabe muy bien cuál va a ser en la práctica. Por eso no he querido entrar mucho en el debate, porque tenemos experiencias en que se anticipan unas cosas con la cesión del IRPF en determinadas circunstancias y luego los resultados no van por donde parecía que iban a ir o no van por donde desearían los proponentes de un determinado modelo que hubieran ido. En consecuencia, tiene que haber cautela en las formulaciones y hay que tener en cuenta los dos elementos citados. Debe existir un debate bilateral, por supuesto, pero la decisión, como no puede ser de otra manera, tiene que ser en esta Cámara. Si conseguimos un modelo que sea aceptable para el conjunto y para Cataluña, habremos avanzado mucho.

No puedo compartir lo que ha dicho sobre la política de inmigración, y además me extraña. Creo que sus posiciones no iban por esa dirección. Sinceramente, lo que se ha hecho se ha hecho bien y es razonable. Señor Duran, ya sé que usted se cubría un poco en el debate y decía: no me pregunte cuál es la alternativa, pero si usted estuviera en el Gobierno de España —hágame el ejercicio de ser presidente del Gobierno de España— y le dicen: tenemos 800.000 inmigrantes trabajando irregularmente en este país, sin derechos y sin deberes, usando de la sanidad y de la educación y no cotizando a la Seguridad Social ni a Hacienda, estando esos empresarios al margen de lo que debe ser la legalidad en el empleo, en todo el orden laboral, en la economía, en sus obligaciones, ¿usted se hubiera quedado quieto? ¿Hubiera dejado que eso siguiera así? ¿Hubiera sido complaciente con la ilegalidad? ¿Complaciente con la falta de derechos y deberes? ¿Complaciente con la no cotización a la Seguridad Social y a Hacienda? Pues este Gobierno no va a convivir con esa situación. Por eso hemos hecho este proceso, que, ya lo he reiterado esta tarde, ha sido muy positivo. Y me sorprende, señor Duran, que no le haya servido de elemento de reflexión la actitud que han mantenido los empresarios —usted que siempre habla de la economía productiva y se siente muy cerca a la empresa— y sindicatos de apoyar todo el proceso de normalización de inmigrantes. Me sorprende y se lo digo con toda claridad. Le recuerdo que por primera vez en los presupuestos del Estado vigentes se ha constituido un fondo especial para la política de integración de inmigrantes, que tiene un destino para determinadas comunidades autónomas fundamentalmente.

No ha podido detenerse mucho en el tema de la economía porque ya se le iba el tiempo —lo comprendo—,

pero me he quedado con una frase: señales de alarma. No, la economía española no tiene señales de alarma. ¿Que hay que hacer cosas? Sí. ¿Que tenemos algún elemento de preocupación? Sí, pero le quiero recordar cómo se está evaluando la economía española por instancias internacionales como el Fondo Monetario Internacional o la Comisión Europea, o por organizaciones privadas como el Deutsche Bank, que hace un mes —le aconsejo que se lo lea, señor Duran— publicaba un informe en el que manifestaba que las tres economías con más potencial de crecimiento y desarrollo de todos los países avanzados del mundo eran Estados Unidos, Irlanda y España. Por tanto, tenemos que incidir esencialmente en dos líneas: la primera, la productividad, incrementar el capital tecnológico de este país, la investigación, el desarrollo y la innovación; esta primera línea nos lleva a la segunda, que es sin duda alguna mejorar nuestra competitividad y el sector exterior; por cierto y a pesar de que el dato es el que es, es el segundo mejor dato de toda la Unión Europea en 2004, así que analicemos todo en su conjunto. Además, usted es consciente de cómo están algunas de las economías europeas, adonde va buena parte de nuestras exportaciones, y de que tenemos un alto ritmo de importación como consecuencia de la fortaleza de la economía, de la gran inversión y del gran consumo que hay en este país. Si tuviéramos más capital tecnológico y economía más productiva, seguramente tendríamos que importar mucho menos, pero estamos actuando con los planes que he referido —no quiero insistir—, con el aumento del presupuesto en I+D+I. No se recuperará el tiempo perdido tan fácilmente, pero no hay señales de alarma en la economía española, más bien son de esperanza. Confío en que cuando culmine este año y podamos hacer la radiografía en crecimiento, en empleo y en afiliaciones a la Seguridad Social, ese sea el balance que podamos ofrecer a los españoles. Señor Duran, si hoy tenemos esa buena expectativa, es decir, que no haya que actuar en esos dos aspectos que le he señalado, es por la inmigración en gran medida; y si tenemos hoy mejor expectativa que hace seis meses, es también por el proceso que hemos hecho de regularización de inmigrantes, porque a una economía abierta, moderna y competitiva le sienta muy bien la legalidad; al mercado laboral le sienta muy bien la legalidad, y eso va a ser muy positivo, para el mercado laboral, para los ingresos públicos y para nuestro sistema público de Seguridad Social. Lo que sienta muy mal a la economía es la ilegalidad, lo que sienta muy mal al mercado laboral es la ilegalidad, la falta de derechos y trabajar en situaciones deplorables.

Ha mencionado algún sector en concreto. Quiero decirle, señor Duran, que este Gobierno ha recuperado lo que llamamos política industrial, que hace algunos años se despreciaba. Este Gobierno cree que hay que hacer política industrial; por eso ha recuperado un ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que es un sector capital para nuestro país; por eso estamos

actuando, hemos tomado ya alguna medida en el ámbito fiscal, con sectores específicos, como el sector del textil —que obviamente conoce bien el ministro de Industria, señor Montilla—; estamos dispuestos al diálogo con el sector farmacéutico, aunque hemos tomado unas medidas que creemos que son buenas para el sistema de salud; estamos también en diálogo con el sector de la automoción, que es muy importante y también con una dedicación muy sensible al turismo, que es, sin duda alguna, una parte muy importante del producto interior bruto de nuestro país. Dicho sector ha dado unos resultados razonables en 2004 y tiene que seguir con ese proceso de modernización. Cuenta con un empresariado muy activo, con una buena imagen en el mundo y al que el Gobierno debe apoyar. También hemos hecho política industrial en el proceso de reordenación de los astilleros de Izar, así como en el de apoyo a la pequeña y mediana empresa para que su dotación tecnológica con distintos planes lleve a que las tecnologías de la información y de la comunicación se extiendan por todo nuestro tejido educativo, empresarial, de las pymes y en todo aquello que genera capacidad productiva, educación, formación e innovación.

Por último, en cuanto a Europa me ha hecho una pregunta concreta sobre cómo tenemos la negociación de las perspectivas financieras. Le diré que va a ser una negociación difícil y complicada, porque es conocida la propuesta que está en la Comisión de una reducción muy severa de los fondos que España recibiría, nuestra salida del Fondo de Cohesión, que hay una actitud muy firme, sobre todo de aquellos países que contribuyen más, en lo que representa el 1 por ciento como máximo del PIB europeo de gasto para las perspectivas de 2007 y 2013. Por tanto, la negociación va a ser difícil y dura, no tenga usted ninguna duda. Por supuesto, creo que la estrategia negociadora no me permite desvelar ninguno de los aspectos concretos en los que el Gobierno viene trabajando con distintas estimaciones, con distintas fórmulas, con distintas iniciativas y dialogando discretamente con los gobiernos, aunque, repito, la situación de partida, como bien conoce el señor Duran i Lleida, es una situación difícil que intentaremos, lógicamente, llevándonos bien además con Francia, Alemania y con todos los países de Unión Europea, con los que tenemos muy buena relación, discutir a fondo en defensa de los intereses de nuestro país.

En definitiva, señor Duran, le agradezco los reconocimientos que ha tenido. Le digo que el juicio sobre los compromisos en relación con el estatuto es un poco prematuro, igual que con la Carta municipal de Barcelona, sobre la que sigue vigente el compromiso. Mi deseo —se lo he transmitido al vicepresidente económico— es que la tengamos cuanto antes, pero habrá Carta municipal de Barcelona. Ya le dije en contestación a alguna pregunta, que ahora puede volver a hacer —y me encantará responderle—, que estamos haciendo en pocos meses lo que lleva pendiente muchos años. Le agradezco el tono, espero simplemente que llegue el

tiempo para hablar de los compromisos. Por otro lado, le reitero la voluntad de diálogo que hemos mantenido entre el Gobierno y su grupo de una manera bastante activa, más allá de que lógicamente, señor Duran, usted —que es un político con mucha experiencia— sabe que en la Cámara hay unos grupos que nos dan apoyo normalmente y otros que nos dan menos apoyo, y el grado de confianza, casi de relación, vamos a decir, es distinto, y eso tiene una lógica política que seguro ustedes entienden perfectamente.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran, su turno de réplica.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señora presidenta.

Evidentemente, señor presidente, este grupo entiende perfectamente la última de sus reflexiones. No es lo mismo quien le apoya, quien le vota la investidura que quien no le vota la investidura, al margen de que, cuando haya ocasión, pueda mantenerse el diálogo. Lo dijo usted antes, *Convergència i Unió* no podría hacer ese papel, no le hubiese podido votar la investidura si no hubiésemos negociado en la investidura no simplemente un marco positivo de financiación para Cataluña, no simplemente un marco de autogobierno para Cataluña. Lo hicimos y antes se recriminaban anteriores ocasiones. Si no, al mismo tiempo no hubiésemos podido pactar medidas concretas de política económica en favor de la mediana empresa o de los autónomos. Por tanto, tiene usted razón. Nosotros no le damos el apoyo que le dan otros, pero las razones son las que usted mismo expuso en su intervención cuando dijo claramente: yo, cuando fui investido, recibí el apoyo de los grupos parlamentarios a cambio de ningún tipo de negociación en favor de un sistema de financiación, o en favor de otras cuestiones respecto de Cataluña. Le agradezco su sinceridad y demos por acabada esta cuestión.

Su interpretación sobre mis palabras respecto al matrimonio homosexual se ha desvirtuado, sinceramente. Yo no voy a entrar con profundidad en este tema, porque usted conoce perfectamente que en nuestro grupo parlamentario hay posiciones distintas, no simplemente de partido, sino dentro del mismo partido. Por tanto, no voy a extenderme en este debate, que, por otra parte, no es el debate del día de hoy. Lo que yo he rechazado es su idea de que una persona no puede sentir el amor respecto a terceros si no está de acuerdo con el matrimonio de homosexuales. Me ha dicho que yo soy bastante progresista. No, yo soy radicalmente progresista; lo que no soy es progre. Sí, porque durante muchos años ustedes gobernaron en España y en cambio no legislaron a favor del reconocimiento de los derechos de las parejas de hecho, ni heterosexuales, ni homosexuales. Sin embargo, este progresista radical

forma parte de una opción política que antes que ustedes regularizó y legalizó en Cataluña las uniones y los reconocimientos de los derechos a las parejas de hecho homosexuales y heterosexuales. Lo único que hago es no compartir ese concepto respecto a esta cuestión, pero, insisto, no tengo más interés. Sin embargo, ya que me cita este tema, voy a hablarle de algo que tenía previsto en mi intervención, de la familia. ¿Qué ha hecho este Gobierno en favor de la familia? Aparte de legislar sobre cambios en materia de matrimonio o sobre el divorcio, ¿qué medida ha adoptado este Gobierno en favor de la familia? ¿Ha adoptado alguna medida a favor de la conciliación laboral y la vida familiar? ¿Ha adoptado alguna medida fiscal específica en favor de la familia? ¿Tiene este Gobierno la clara conciencia, aunque sea por razones demográficas, de que hay que ayudar a la familia y que la familia en España está a la cola de los países de la Unión Europea en cuanto a ayudas y en cuanto a lo que reciben? ¿Tiene en cuenta esa realidad este Gobierno o sólo le preocupa aquello que ha manifestado a través de sus actos legislativos? A este grupo parlamentario le preocupa este tema y le propone que actúen con medidas positivas respecto y en favor de las familias.

No voy a entrar en algunos aspectos de política exterior, señor presidente; me gustaría, que conste, pero no voy a entrar. Por supuesto estoy completamente de acuerdo en que hay que defender que un país, una sociedad, no esté sometido y tenga soberanía. Ya lo dije en mi intervención, no se trata de ser sumisos a Estados Unidos. Por ejemplo, si Estados Unidos no entiende alguno de los contenidos o algunos de los caracteres dados al viaje del presidente de Venezuela a España, a lo mejor si hubiera una buena comunicación entre el ministro de Asuntos Exteriores español y el secretario de Estado de Estados Unidos y se hubiera comentado qué pretende España con ese viaje, no hay problema alguno con la Administración norteamericana. Eso es lo que pido yo, unas relaciones normales, cordiales, habituales, porque a España le interesa más que a Estados Unidos tener unas buenas relaciones con Estados Unidos. Le interesa más a España respecto a Estados Unidos que a Estados Unidos respecto a España. ¿Qué consecuencias ha tenido que durante este tiempo no haya buenas relaciones con Estados Unidos? Es un tema en el que no tengo ganas de entrar, señor presidente. Pero a usted le vi recientemente, si no recuerdo mal —y si no me rectifica y le pido excusas—, en una fotografía en la Cámara de Comercio norteamericana. Me pareció verle en alguna intervención, en algo que preside el señor Malet, si no es así, rectifico. En cualquier caso, si no es así, le animo a que privadamente hable usted con quienes tienen intereses económicos españoles en Estados Unidos y con quienes tienen intereses norteamericanos en España. Hable usted con ellos y quizás encontraríamos alguna respuesta a lo que usted me plantea.

Venezuela. Lo hemos hecho conjuntamente con Lula y Lagos. Sinceramente, señor presidente, ¿el presidente de Chile no le ha expresado una preocupación respecto a nuestra política en Venezuela? ¿Sinceramente pueden afirmarme ustedes que privadamente no ha expresado esa preocupación? Un día de estos vendrá el presidente de Chile, será investido doctor honoris causa en Salamanca, y si quiere podemos comentar los tres lo que entienden algunos países latinoamericanos sobre nuestra política respecto a Venezuela. Que, después de explicado, alguno de esos países haya entendido algunos de nuestros actos es cosa distinta, pero inicialmente provocó en Latinoamérica más de una preocupación. Y no simplemente en algún país que acabo de citar sino en otros, señor presidente. En cualquier caso, no tengo ningún inconveniente en sostenerlo y no enmendarlo.

Me hablaba de exageración respecto al estatuto. Yo quisiera ser persona sensata, tanto como sea capaz; usted sabe que procuro serlo y que incluso me he precipitado —no recuerdo qué calificativo utilizó, aparte de exageración— en mi afirmación de que usted ha traicionado el compromiso con Cataluña. Le dije antes, y lo repito ahora, que lo que más me gustaría es poder pedirle disculpas por esa afirmación. Pero ¿qué dice usted respecto al estatuto? En primer lugar, dice: respecto al Estatuto de Cataluña mantengo la misma posición que respecto a cualquier otro estatuto. Hasta aquí ningún problema. En segundo lugar, dice: los estatutos, siempre y cuando, primero, sigan los requisitos establecidos en el propio estatuto para dicha reforma, que en nuestro caso, como usted bien recuerda, exige una mayoría cualificada, y, segundo, que haya consenso. He entendido —me gustaría que usted lo matizara— que, en el caso de darse el consenso necesario, de acuerdo con la norma estatutaria, para reformar nuestro estatuto en Cataluña, su Gobierno lo apoyaría en esta Cámara, en el momento de ratificar el Estatuto de Autonomía de Cataluña, con la mayoría necesaria, que no es cualificada, sino absoluta. Sería suficiente para aprobar el texto que saliese del Parlamento de Cataluña. Señor presidente, me gustaría que me aclarase si esa es la posición de su Gobierno.

Tengo que decirle que no me precipito respecto a algunas consideraciones que se han hecho en torno a mi primera intervención y que usted ha recogido en su contestación. Lo que defendemos nosotros es que nuestro estatuto pueda tener un sistema de financiación incluido en su texto. No lo defiende Convergència i Unió —si no que me corrijan—; lo defiende el conjunto de grupos presentes en esta Cámara, excepto el PP. Lo defiende así el Gobierno de Cataluña. Señor presidente, no es cierto que el Gobierno de Cataluña —y si no, alguien me corregirá— haya presentado la propuesta de financiación al margen del debate o con intención de no incluir esa propuesta en el debate estatutario. Nos consta, y no entenderíamos lo contrario, que todos los partidos que integran el Gobierno de Cataluña pretenden defender esa propuesta de financiación en el seno

de la propuesta de estatuto. Es más, esta mañana, el Conseller Castells, en un encuentro en Esade, ratificaba exactamente estas mismas palabras: Deseamos, decía, no simplemente que consten unas líneas generales, sino que en el Estatuto de Autonomía de Cataluña consten los contenidos del sistema de financiación para Cataluña. Reitero que eso es algo que reivindican los tres partidos que hoy gobiernan y que reivindica Convergència i Unió. Otra cosa distinta es que, hoy por hoy, a la hora de determinar qué modelo de financiación debe plasmar y recoger ese estatuto, haya diferencias entre lo que establecen los partidos que gobiernan en Cataluña y lo que propone Convergència i Unió.

Usted ha hecho un gran favor y yo quiero ayudar a hacer pedagogía al respecto. Es el reconocimiento de que Cataluña es solidaria. Pero hay que explicar qué significa exactamente esto. En mi primera intervención ya me referí explícitamente a que estos días es positivo hacer uso del caso alemán. ¿Qué está diciendo Alemania al conjunto de Europa? Yo, hasta la fecha, he pagado mucho más de lo que recibo y gracias a mi colaboración he hecho posible que países más pobres de la Unión Europea hayan podido progresar aprovechando esa solidaridad de Alemania. Pero ha llegado el momento en que lógicamente se entiende que quien recibe los fondos europeos, quien recibe la solidaridad del pueblo alemán, sus gobernantes, han hecho lo necesario para que ya no estén en la cola y que sus sociedades se hayan desarrollado. Y Alemania dice: A partir de ahora yo no puedo expresar mi solidaridad en los mismos términos cuantitativos en que lo he expresado hasta el día de hoy y pido una revisión de mi aportación solidaria al conjunto europeo. Primero, porque entiendo que los demás —si no serían unos ineptos— han utilizado esos fondos para hacer progresar sus respectivas sociedades, y, segundo, porque, como alemanes, a partir de los retos de internacionalización de la economía y del ingreso en la Unión Europea, necesitamos más dinero para garantizar la competitividad de nuestros sectores económicos.

Pues bien, a partir del caso alemán, señor presidente, podemos explicar pedagógicamente al conjunto de la sociedad española exactamente lo mismo. ¿Qué quiere decir ser solidaria Cataluña? Quiere decir que su aportación al producto interior bruto español, lo que paga el conjunto de ciudadanos que viven en Cataluña, es muy superior a lo que reciben a cambio? Estamos de acuerdo y estamos orgullosos de haber contribuido, a partir de esa solidaridad, al desarrollo del resto de las comunidades autónomas españolas. Pero, lógicamente, esas comunidades se han desarrollado, hasta el extremo —y se lo recordaba antes— de que hoy Cataluña está en la cola en cuanto a su crecimiento. Crecen más esas autonomías que aparecen como pobres y a las que la solidaridad de Cataluña ha ayudado a desarrollarse. Cataluña crece menos que la media española. Por tanto, igual que los alemanes dicen: Ustedes han aprovechado esos fondos, los fondos y la solidaridad alemana, y se han

desarrollado, Cataluña dice: Ustedes han aprovechado esos fondos, han hecho ya un desarrollo, y resulta que ahora incluso crecen más ustedes que nosotros. Y nosotros, para continuar manteniendo el bienestar, el progreso económico y la competitividad de nuestras empresas, que es bueno para Cataluña y para el conjunto de España, porque Cataluña siempre ha actuado como locomotora, para que eso sea posible, necesitamos revisar esa cantidad. Y para revisar esa cantidad, ¿qué se necesita? En primer lugar, conocer lo que se paga. Por eso reiteramos la publicación de las balanzas fiscales. Eso es solidaridad y por eso Cataluña dice: Basta ya, con serenidad, pero queremos un sistema que nos permita reducir ese margen fiscal.

Me dice que me ponga en el sitio del presidente del Gobierno respecto a inmigración. Me voy a poner por un instante, señor presidente. En primer lugar, no deberían haber anunciado seis meses antes el proceso de regularización. Y usted debería reconocer que se equivocaron. Yo no estoy quejándome de la regularización de los inmigrantes que ya estaban presentes en España y que tenían documentación y trabajo para ser regularizados. Estoy quejándome de que se haya anunciado seis meses antes y ello haya provocado un efecto llamada. Le voy a leer la conclusión, no de Convergència i Unió, no del señor Duran i Lleida, sino de un estudio de ocho expertos de la Unión Europea. Dice lo siguiente, leo textualmente: En los últimos años se ha extendido la idea de que en España las vías legales para obtener las autorizaciones de trabajo y residencia son secundarias y que lo importante es entrar en el país, porque después acaban consiguiendo todos los permisos. Es lo que textualmente dice un informe elaborado por técnicos de ocho países de la Unión Europea, que achaca al PSOE y al PP miopía frente al fenómeno de la inmigración. Por tanto, primero, no avisar que se va a regularizar. Segundo, comunicarlo a la Unión Europea. Porque no me negará, es público y notorio, que bastantes gobiernos de la Unión Europea, más de uno, más de dos, más de tres y más de cuatro, han criticado públicamente esa anunciada con excesivo tiempo regularización en el caso español. Tercero, cerrar fronteras. Si usted no quiere aplicar, como han hecho otros países, la suspensión del Acuerdo Schengen, al menos refuerce los controles fronterizos. En Girona, por ejemplo, evidentemente no en La Junquera, por la autopista, pero por la frontera han pasado muchos inmigrantes ilegales durante el proceso de regularización. No estaban dentro para ser legalizados, han venido de fuera diciendo: Si yo entro, un día ya seré legalizado, porque esa es la política que se hace en España. Cuarto, establecer claramente, desde el primer día, qué documentación se necesita para ser legalizado. Ustedes han dicho unos documentos los primeros días, después otros y finalmente, incluso, les han dicho a los ayuntamientos: Espabilense y vean qué documentos consideran cada uno de ustedes posibles y necesarios para esa regulari-

zación. Quinto, más ayudas a los ayuntamientos y comunidades autónomas. ¿Quién procede a la integración de esas personas, quién atiende la integración de esas personas? Ayuntamientos y comunidades autónomas. Y ustedes, en su presupuesto, han dedicado poco dinero para ayudar a ayuntamientos y comunidades autónomas a su integración. Y sexto, o quizás primero, no confundamos, aunque tiene sus repercusiones, política de inmigración con política laboral. La política de inmigración no se debe solo conceptual, no se debe solo medir y por tanto no se deben adoptar simplemente decisiones a partir de los efectos laborales de la misma.

Acabo, señor presidente —veo que el tiempo se pasó sobradamente—, refiriéndome a la economía. Yo no quiero ser catastrofista, y no lo somos, sinceramente —si hemos dado esa impresión, quizás ha sido por la precipitación de mis palabras—, pero sí realista, y hay señales de alarma, que es lógico que existan. El déficit exterior es algo inequívocamente real, las deslocalizaciones son ciertas, es difícil evitarlas. Atención, no estoy culpando al Gobierno. Cuando gobernamos en Cataluña, la oposición nos culpaba a nosotros de las deslocalizaciones; desde que estamos en la oposición no hemos abierto la boca acusando al Gobierno catalán. No estoy acusándole a usted, simplemente lo que estoy remarcando es que existen y que, por cierto, esas deslocalizaciones, o la crisis del sector textil, o la crisis del sector metalúrgico, o la crisis de otros sectores provocará más paro en el futuro. Por tanto, alarmas sí que las hay.

Anuncia usted ese compromiso de apoyo a las pymes, a los autónomos. Sinceramente, durante este año no se ha hecho nada a favor de los autónomos, absolutamente nada, señor presidente. ¿Que lo va a hacer el año próximo? Encantadísimos, pero este primer año no se ha hecho absolutamente nada por las pymes ni por los autónomos. Acabo diciéndole que me gustaría saber, dentro del margen de discreción que requiere la negociación con la Unión Europea —que, reitero, evaluaremos al final del proceso—, si, cuando ustedes están pidiendo a Europa que se retiren gradualmente y no de golpe los fondos europeos, están pensando y defendiendo solo las regiones Objetivo 1 o si también están defendiendo regiones Objetivo 2 y, por tanto, Cataluña, Aragón, La Rioja, Madrid, etcétera.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): A usted, señor Duran i Lleida.

Para el turno de réplica, tiene de nuevo la palabra el señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a ser breve, señor Duran; matizaré algunas de las cuestiones. Quiero subrayar que el Gobierno está haciendo una política social en la que la familia tiene

obviamente una importancia destacada; porque es beneficiar a la familia aumentar las pensiones; porque es beneficiar a la familia aumentar las becas; porque es beneficiar a la familia afrontar, como vamos a afrontar, el proyecto de ley de dependencia para la autonomía personal como una de las opciones más ambiciosas de los últimos años en política social para las familias; porque hemos aumentado la ayuda a las familias con hijos discapacitados duplicando las ayudas que existían; porque, además, queremos tomar decisiones en torno a las familias numerosas en nuestro país. Sirva esto como breve recordatorio, incluyendo la conciliación de la vida laboral y familiar, que también ocupa un papel destacado en el marco del diálogo social.

Y sí, estuve con representantes de la Cámara de Comercio y con ejecutivos de importantes empresas norteamericanas en un encuentro, y que le cuenten, no hable por hablar. Vayamos a los datos, a las cosas, a los hechos recientes. La decisión de IBM, una de las multinacionales más importantes, norteamericana, que decide, escoge, elige España como sede para su proyección en Europa. La inversión en España que acaba de anunciar ayer, importantísima, General Electric en el sector de los servicios y en el sector financiero; importantísima inversión. Por tanto, señor Duran, vayamos a los hechos, no al coloquio con unos o con otros, a los hechos, y los hechos son los que son y empresas multinacionales norteamericanas tan relevantes como las que acabo de citar, a pesar de los problemas que hemos tenido con la Administración Bush, con el presidente Bush, han decidido España. Póngame ejemplos en sentido contrario, hechos concretos y datos; no efectos coloquiales, sino efectos reales.

En relación con Venezuela, le he dicho que he compartido con el presidente Lagos, con el presidente Lula, con el presidente Fox, la reflexión sobre qué política hacer en relación con Venezuela, y también con la Administración norteamericana, que ha tenido información permanente y continua de la reunión que celebramos a cuatro sobre los temas que había con Colombia y las relaciones comerciales que tenemos con Venezuela. Soy consciente de todo lo que ha pasado en ese país, soy consciente de los problemas que existen, pero sabe que opto siempre por una política de intentar mantener el diálogo como elemento mejor para la moderación, como elemento mejor para el conjunto de Latinoamérica y también para la propia ciudadanía de Venezuela. No tiene mucho sentido que reabramos el debate. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Usted me ha preguntado qué ocurriría si lo que se aprueba del modelo de financiación va en el estatuto, si obtiene los dos tercios cuando llegue a esta Cámara. Lo único que le puedo decir es que vuelvo a la primera condición: si respeta la Constitución, ese estatuto tendrá aquí una tramitación —supongo, confío, estoy convencido, y esa será la voluntad del Gobierno— fácil, si es que allí se aprueba en los términos, insisto, de respeto a la Constitución. No voy a debatir más sobre el

modelo de financiación, porque creo que ha quedado bastante clara cuál es mi posición.

Haré una última referencia a los dos temas que tienen que ver con los derechos, con la convivencia, relativos a la inmigración y a mi reflexión sobre el derecho de los homosexuales a contraer matrimonio. Señor Duran, le reitero que no es ninguna crítica a las personas que no apoyen o que no estén de acuerdo con el matrimonio entre homosexuales. Simplemente es la transmisión de una convicción, de mi convicción profunda e íntima de lo que suponen los seres humanos, los derechos humanos, el respeto a la diversidad, el amparo a quienes más han sufrido, a quienes han tenido a la historia en su contra y han sufrido muchas injusticias, y junto a ello, señor Duran, la convicción de que una democracia se engrandece cuando hace ese esfuerzo de extensión de los derechos, de integración en todos los ámbitos con el principio de igualdad. Esa es la traducción que hemos hecho en nuestras iniciativas legislativas. Lamento no poder estar de acuerdo en nada con lo que usted ha dicho con relación a la inmigración. Además, me sorprende que incluso haya abundado en la cuestión del fondo. Es la primera vez. Llevamos muchos años con un crecimiento muy importante de inmigración y es la primera vez que hay un fondo específico para las administraciones territoriales de 150 millones de euros —creo recordar que es esta la cantidad—, para integración de los inmigrantes. Repito, la primera vez. Por tanto, me parece una exageración criticar la cantidad como ayuda presupuestaria. En segundo lugar, en cuanto a lo de anunciar o no anunciar le remito a los datos. También tenga un poco de paciencia sobre la respuesta de la Unión Europea y de los países europeos a lo que ha sido el proceso de regularización de inmigrantes. No me hable de suposiciones ni de informes, sino de datos y de hechos. Durante el proceso, una vez conocido que se iba a llevar a cabo el mismo, no ha habido un incremento de la entrada de inmigrantes en nuestro país. No lo ha habido. Le invito, señor Duran, porque además sé que estará encantado, a que el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales comparezca en la Comisión oportuna y dé toda la información. No ha habido efecto llamada, no ha habido entrada de inmigrantes ilegales por encima de lo que ha venido siendo habitual; incluso menos. ¿Sabe por qué ha habido menos entrada de inmigrantes, señor Duran? Especialmente por las relaciones con Marruecos. Por tanto, reitero, el efecto llamada es la ilegalidad. Ese es el efecto llamada y lo vamos a comprobar con el tiempo, pero le ofrezco que el ministro de Trabajo comparezca para dar todos los datos, porque, insisto, ya no solo son las cosas que ha dicho el Grupo Popular, que, aparte de tener escasísima credibilidad porque todos estos inmigrantes que trabajaban ilegalmente entraron siendo ellos Gobierno y les daba totalmente igual que estuviesen trabajando en esas condiciones. Además, en este momento, gracias a los muchos esfuerzos que estamos haciendo y a la importante cooperación internacio-

nal, hay una entrada menor de inmigración irregular. Esa es la verdad, señor Duran. Le invito a que vaya a los datos, a los hechos, no a los coloquios, no a los informes.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Duran, su turno de réplica.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Empiezo por la inmigración. Le invito a que visite Camprodon, una población del pirineo catalán, y nos paseamos. Después iremos a la Comisión, porque tomo nota y pediremos la comparecencia del ministro. Le invito a pasear por la calle y a comprobar si es cierto o no. Le invito a leerse la respuesta parlamentaria de su ministro del Interior, que dijo que se había localizado a 200.000 personas que habían entrado en España y que habían sido expulsadas de nuevo. Efecto llamada debe haber cuando el propio ministro del Interior reconoce que han sido expulsadas 200.000 personas. La semana pasada, un periódico francés recogía unas declaraciones del ministro francés quejándose de la actitud española; en el País Vasco también fueron localizadas otras personas que fueron expulsadas, y por la frontera de Girona han entrado muchas personas, que no siempre han sido recogidas y expulsadas. Me sorprende que no comparta ningún punto de mi explicación respecto a la regularización de la inmigración, porque decir que no se anuncia un proceso de regularización con tanto tiempo me parece que es de sentido común y puede compartirlo. Que no reconozca que en Europa hay países que han emitido un juicio contrario a ese proceso es negar una evidencia; no es coincidir o no coincidir con el señor Duran i Lleida, con el portavoz de Convergència i Unió, es negar una evidencia. Que me niegue y no coincida conmigo en que es necesario que desde el primer día se tenga claro qué documentos se solicitan, que no haya improvisación, que no haya cambio de criterios y que al final no se deje en manos de los ayuntamientos es algo que yo no puedo compartir. Es cierto, señor presidente, que en los presupuestos hay un fondo para ayuda a ayuntamientos y comunidades autónomas y yo he dicho que es insuficiente, criterio que puede ser subjetivo; en cualquier caso yo respeto el suyo pero el mío es el que es.

Respecto al estatuto, no vamos a darle más vueltas, tiene razón, porque es un debate en el que seguramente la opinión pública tendrá poco interés, pero me permito recordarle lo yo le dije. Si está de acuerdo en que si en el Parlamento de Catalunya, con la mayoría que requiere el proceso de reforma del estatuto, se incluye un sistema propio de financiación —que es perfectamente constitucional, porque lo único que lo impediría es la Lofca y la Lofca es una ley orgánica de rango inferior al estatuto de autonomía y nada puede derogar lo que es la voluntad de un estatuto de autonomía—, si en el Par-

lamiento de Catalunya se incluye esa financiación, este Gobierno y por tanto la fuerza política que usted representa aceptará o no aceptará ese estatuto de Cataluña con su propio modelo de financiación y sí aceptará la fórmula que desde allí se convenga al respecto.

Hechos. ¿Me puede citar el porcentaje de inversión de Estados Unidos en España? ¿Ha mejorado en el último año, señor presidente? No, está estancado y ha bajado un poquito. Dos, alguna decisión que hoy se celebra y se aplaude fue adoptada antes y ejecutada ahora. Tres, alguna gran industria norteamericana que acaba de inaugurar su sede en España yo creo que esperaba la presencia de algún distinguido miembro del Gobierno para exponerle alguno de sus criterios. Si quiere más hechos se los daré. Me comprometo en esta Cámara a hacerle llegar datos concretos, más de los que acabo de exponerle, muy genéricos. Me comprometo a hacérselos llegar; usted me lo recriminará en la próxima sesión de control si no le he hecho llegar datos concretos sobre cuál es la situación de inversiones norteamericanas en España o si tiene alguna dificultad algún sector concreto de alimentación, etcétera, en el mercado de Estados Unidos.

Respecto a la familia, palabras sí, pero hechos no, señor presidente. ¿Dónde está el compromiso de extensión de los 100 euros no solamente en el caso de tratarse de una mujer trabajadora sino a cualquier madre de familia? ¿Dónde está esa realidad? ¿Dónde está la concreción de esa promesa? Por tanto, en política familiar, como en otras cosas, señor presidente, ya no simplemente palabras a partir del segundo año, sino hechos concretos.

Muchas gracias por la amabilidad en sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Duran. Señor presidente, su turno, si lo desea.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Con mucha brevedad, solamente para hacer alguna matización. En efecto, señor Duran, la inversión norteamericana en 2004 aumentó, un 27 por ciento en nuestro país. En segundo lugar, datos sobre inmigración. Le diré que en 2004 ha habido una reducción de 3.500 personas detenidas por presunto intento de entrada ilegal en nuestro país y que ha habido también un número claramente menor en embarcaciones detectadas como inmigración irregular; concretamente, hemos pasado de 942, en 2003, a 740, en 2004, 202 embarcaciones menos. Le reitero, 19.176 en el año 2003, 15.675 en 2004, y en el año 2004 ya se conocía que estábamos en pleno proceso de regularización. Como en todo, hay opiniones para todos los gustos, pero los datos son los que son. Puede haber algún municipio donde en efecto haya mucha inmigración irregular y otros sitios —hoy no he querido recordárselo al líder del Partido Popular—, como Castilla y León, en los que su presidente, el señor Herrera, dice que se siente plenamente satisfecho, después de la regulariza-

ción, por la llegada de 11.000 extranjeros al mercado laboral por sus efectos en la economía y contra la despoblación y propone que el estatuto reconozca los derechos y deberes de los inmigrantes. Eso sucede en Castilla y León, gobernada por el Partido Popular, que evidentemente no sigue mucho las indicaciones de lo que mantiene el Partido Popular. Yo siempre he defendido que este era uno de los temas de naturaleza para tener en cuenta en las reformas de los estatutos. Pero, señor Duran, no hay menos inversión, hay más, y no ha habido más entrada irregular de inmigrantes, ha habido menos.

Sobre la familia, tendremos otra ocasión para profundizar. Le he reiterado las medidas que hemos tomado y la voluntad de seguir tomando más. Simplemente le recuerdo que la legislatura dura cuatro años —esperemos—. Y sobre el estatuto no vamos a seguir en una especie de noria. He reiterado dos compromisos: uno, apoyo al estatuto si respeta la Constitución, como creo que va a respetarla, y, dos, máximo consenso político. A partir de ahí tenemos tiempo para ver la mejor fórmula y debatir. Pero tengo la mejor disposición porque soy un convencido de la bondad de lo que representan los avances en el autogobierno, soy un convencido de la responsabilidad que tienen las fuerzas políticas en Cataluña, soy un convencido de que se mantendrá el principio de solidaridad y haremos el esfuerzo para que Cataluña disponga de los medios adecuados para cumplir sus objetivos.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Concluida esta parte del debate, corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. Señor Puigcercós, por favor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, señor presidente del Gobierno español. (**El señor diputado pronuncia palabras en catalán.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puigcercós, comprendo que, como alguno de los miembros de su grupo ha manifestado repetidas veces, el Pleno del Congreso es un escaparate que hay que utilizar. La política es la política, y yo lo comprendo, pero el presidente del Congreso tiene que aplicar las normas existentes. Usted sabe bien que las normas existentes se pueden cambiar y, si estas normas se cambian en el sentido que usted desea, podrá hablar en catalán, pero mientras usted consigue cambiar estas normas, se aplicarán las normas en vigor, que usted conoce perfectamente.

Muchas gracias.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor presidente, a eso pensaba referirme cuando decía que el català es una lengua... (**El señor diputado pronuncia palabras en catalán.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: El catalán es una lengua que hablan diez millones... Señor presidente, estoy hablando en español.

El señor **PRESIDENTE**: Déjenme que me explique. La política es la política, el debate de hoy es entre el Gobierno y la Cámara y me imagino que usted no habrá fabricado un conflicto con el presidente del Congreso para a partir de ahí pedir explicaciones al presidente del Gobierno. Nos estamos entendiendo. Ya saben ustedes que a mí las emboscadas no me gustan nada. El diálogo directo sí, pero la política es la política y el presidente aplica las normas y lamento una vez más volver al terreno de las emboscadas. Continúe usted cumpliendo con su tarea de portavoz del grupo parlamentario, que será usted respetado siempre que respete las normas en vigor y, si alguna vez las cambia, yo le felicitaré el primero.

Muchas gracias.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Le estoy agradecido por su gran aportación, señor Marín, y sobre todo porque no me ha restado el tiempo.

He querido empezar esta intervención en la lengua de los países catalanes, la lengua que hablan hoy 10 millones de personas, que se habla en cuatro comunidades autónomas y en cuatro Estados: España, Francia, Italia y Andorra. Hoy nuestra lengua no es legal en esta Cámara ni en las instituciones europeas, pero desde Esquerra Republicana trabajamos para que el derecho elemental, el sentido común y la razón pongan fin a esta discriminación. En el debate de investidura de esta legislatura nuestro grupo, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, dejó clara su voluntad de trabajar para que estos cuatro años sean positivos y prósperos para el progreso y el bienestar. En estos poco más de 365 días de nuevo Gobierno hemos asistido a cambios trascendentes: la derogación parcial del plan hidrológico, la ley para combatir la lacra de la violencia de género, la reforma de la Ley de educación, que ya está en marcha, la reforma del Código Civil para garantizar la igualdad a todos los ciudadanos independientemente de su condición sexual, que ya es un hecho, la asunción por parte de su Gobierno de nuestra reivindicación de la defensa del catalán en Europa y la rehabilitación de la memoria republicana, además de una petición histórica para Cataluña: la devolución de los archivos de Salamanca, cuya ley tendremos pronto en esta Cámara. Cuando el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana decidió apoyar los Presupuestos Generales del Estado, teníamos plena conciencia de que el giro a la izquierda en políticas sociales era necesario y también un giro territorial debía ser una prioridad. Así, aportamos la creación de un fondo para la atención a la inmigración, al que el presidente del Gobierno se ha referido hoy a lo largo del debate, un

fondo para la inmigración a propuesta de Esquerra Republicana que pretendía poner las bases para dotar de más recursos a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas en sus servicios sociales que dan atención a los nuevos ciudadanos del Estado. Aun así, permítame, señor Zapatero, que cuestione el éxito del proceso de regularización. Es un éxito a medias, en relación con el cual manifestamos nuestro apoyo. La finalidad con que se aprobó el real decreto no se ha cumplido, dejó en la ilegalidad a miles de inmigrantes y esta es una situación difícil que comprendemos, pero también es una realidad. Lamentamos que no atendiera nuestra demanda de ampliar y facilitar este proceso. También introdujimos una partida destinada a incentivar la reinversión de los beneficios de la pequeña y mediana empresa en investigación y modernización, ayuda a las pymes. Asimismo, estuvimos presentes en las enmiendas republicanas a favor de los trabajadores autónomos o en los planes específicos de apoyo al sector turístico y especialmente al sector hotelero. Día a día, Pleno a Pleno, Comisión a Comisión, mi grupo ha ofrecido su colaboración para que este gabinete que preside usted, señor Zapatero, pudiera gobernar y desarrollar su actividad legislativa con estabilidad. Es por ello que no es menos cierto que hemos sido también motores, partícipes de la acción de gobierno de este primer año de mandato, y lo hemos hecho con el convencimiento de que contribuíamos a la consecución de ese giro a la izquierda, de ese giro hacia políticas que beneficiaban a la mayoría, a los trabajadores y a las trabajadoras. Este giro es en buena parte el que pidieron casi 11 millones de ciudadanos que le respaldaron el 14 de marzo del año pasado. No hemos podido cerrar un acuerdo con ustedes, tuvimos una reunión y esto nos lleva al día a día, como decíamos, Pleno a Pleno, Comisión a Comisión. Y no llegamos a un acuerdo con ustedes sencillamente porque en las reuniones —usted lo sabe muy bien, señor Zapatero— de Esquerra Republicana con el Partido Socialista no pasamos del punto cero. ¿Qué era el punto cero? Pues dejar muy claro la transparencia en el modelo fiscal, dejar muy claro que toda aquella herencia del señor Aznar en materia de recursos de inconstitucionalidad, de no cumplir las sentencias del Constitucional a favor de las comunidades autónomas, no tenía que utilizarse por parte de este Gobierno. No hemos llegado a un acuerdo entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana, aun así nuestra colaboración y nuestra disposición ha sido siempre clara.

Nos congratula, señor presidente del Gobierno, que en materia de política contra la violencia y contra el terrorismo diga aquí que, más allá de lo policial y lo judicial —que compartimos—, la política sirve para acabar con el terror. Se lo decimos francamente: bienvenido al club. A Esquerra Republicana se nos ha estigmatizado sistemáticamente por defender que también las vías políticas son buenas para acabar con la violencia y con el terror. Así se demuestra —y algunos enten-

derán— que cuando se fue a Perpignan —lo que alguien de la derecha nostálgica llama el espíritu de Perpignan— fue para algo, fue también para acabar con la violencia, para poner medidas políticas para acabar con la violencia.

Este primer año de cambio y de trayecto conjunto ha sido muy importante. Me atrevería a decir incluso trascendente; trascendente para el futuro de nuestra economía, de nuestras culturas y de nuestro bienestar. Pero a nadie se le escapa que esta legislatura tiene que significar un paso adelante hacia un nuevo modelo de Estado: el Estado plurinacional. Señor presidente del Gobierno español, ha llegado la hora de cambiar. Hay que ser consecuentes. Estamos convencidos que otro modelo de Estado es posible. Cuando el Parlamento Vasco aprobó por legítima mayoría el pasado 30 de diciembre el plan de reforma de Estatuto vasco, este portavoz dijo en ese momento que la reforma del Gobierno y del Parlamento Vasco, el llamado Plan Ibarretxe, era el entremés. Esto se manipuló, como ya es costumbre en algunos medios. ¿Por qué decíamos desde Esquerra Republicana que el Plan Ibarretxe, el plan de reforma del Estatuto vasco, era el entremés? Porque cuando viniera la reforma catalana sería el plato consistente, sería el segundo plato, el más consistente. No porque el techo de competencias o de soberanía que exige la reforma catalana fuera superior a la vasca, no por esto, sino sencillamente porque es catalana, porque provendrá de Cataluña, porque se está elaborando un nuevo Estatuto en Cataluña. Esto es así y lo decíamos con plena conciencia. Las propuestas que vienen de Cataluña siempre sufren el acoso y el enconamiento por parte de los mismos de siempre. Podemos leer declaraciones que por tierra, mar y aire se ensañan con las legítimas aspiraciones de las instituciones catalanas, de las instituciones representativas de la voluntad popular, de las ciudadanas y ciudadanos de Cataluña. Asistimos casi a diario a las difamaciones, a las calumnias y a las mentiras infundadas de algunos radiopredicadores y mercaderes de la opinión contra la Generalitat, contra su presidente y contra sus consellers. Algunos de estos ejemplos no son una novedad. En el fondo hay una triste y dramática repetición, una repetición cíclica, aburrida y estéril, obsesionada contra las instituciones catalanas y contra los anhelos de una buena parte de sus ciudadanos. Con el presidente Pujol o con el presidente Maragall, el ataque siempre es el mismo. En el resto del Estado solo tenemos la radio y la televisión públicas —tomen nota de esto— para que informen de forma decente de los diferentes puntos de vista que puedan existir más allá de Madrid, porque también hay opinión en Andalucía, en Cataluña, en las Islas Baleares, en el País Valenciano y en el resto del Estado. Queremos y exigimos que la radio y la televisión públicas tengan también un papel de información de los diferentes pareceres. Señoras y señores diputados, fíjense como el *ritornello* es permanente. Un periódico de Barcelona, que ya se ha citado hoy aquí en esta tribuna, demost

ba este domingo esta obsesión, pero no ha sido solo el señor Arenas, al que usted se ha referido, señor Zapatero. El 22 de septiembre de 1992, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de Extremadura —quiero que conste bien claro, en nombre de Esquerra Republicana, que nos merece todo el respeto porque los extremeños lo han votado—, decía textualmente: la idea de que las comunidades autónomas gestionen el 15 por ciento del IRPF es un disparate, iríamos a la desvertebración del Estado. Posteriormente, el modelo de participación de las comunidades autónomas en el 15 por ciento del IRPF fue una realidad aplaudida por todos y algunas comunidades autónomas remisas a esta fórmula se beneficiaron de ella sin objeción. Continuemos, el 27 de marzo de 1996, Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía —nos merece también todo el respeto— manifestó que la cesión del 30 por ciento del IRPF es el sapo más grande que se ha tragado el PP en los últimos años, ya se ha dicho en esta tribuna. El 30 de agosto de 1996, Felipe González, ex presidente del Gobierno español en ese momento, declaró que el traspaso de la capacidad normativa sobre el IRPF es un disparate que provoca caos normativo y desigualdades territoriales. También se aprobó el 30 por ciento del IRPF a las comunidades autónomas, además de los impuestos especiales y el IVA, con el Partido Popular del señor Aznar gobernando y el PSOE en la oposición. A algunos en este acuerdo les tomaron tanto el pelo que aún se duelen de esto, porque no se basa en que un grupo tenga la posibilidad o no de negociar en Madrid, sino en que lo fundamental es que haya un consenso importante, en este caso en Cataluña, un consenso básico y es lo que estamos haciendo en el Estatut. Ahora, ante el nuevo Estatut que se está redactando en Cataluña, han cambiado los papeles. Ahora es el Partido Popular quien utiliza las propuestas de las instituciones y la sociedad catalana para socavar al Gobierno de España. El pasado 4 de abril de 2005, Mariano Rajoy, presidente del Partido Popular, dijo: hay un riesgo serio de romper la España plural —no sé qué entiende él por plural—, de triturar la Constitución y se están poniendo en peligro los principios de igualdad. Este discurso apocalíptico y catastrofista, lo hemos escuchado esta tarde aquí, sigue al dictado lo que predicaban algunos de los portavoces que con el santo micrófono le marcan la pauta a este desubicado y desorientado Partido Popular. Y este discurso cada día es menos creíble; hoy lo hemos visto en esta tribuna. Cada vez que Cataluña propone o pide a España que se la escuche se generan automáticamente unas reacciones furibundas que caen por su propio peso. Pasó en 1993 con un Gobierno socialista y un Partido Popular en la oposición, con un joven Aznar con ganas en la oposición. En el año 1996 se produjo un cambio de pareja, con un Gobierno del señor José María Aznar y un Partido Socialista en la oposición. Y ahora estamos en 2005 y vuelven a cambiar los papeles; es el cambio, es la alternancia, ahora es el Partido Popular el que utiliza los argumentos, las propuestas de

Cataluña como munición electoral contra este Gobierno. Muchos en Cataluña se preguntan por qué este enconamiento con Cataluña. No se construye nada a partir de la crispación, del enfrentamiento y de la agresión permanente. Todo esto es lo que padecemos moral y materialmente los ciudadanos de Cataluña, todos sin excepción, hayamos nacido en Cataluña o fuera de ella, sea o no el catalán nuestra lengua familiar, es decir, las catalanas y los catalanes. A pesar de todo, fatigados de sufrir esa agresividad implacable, estamos ahora dispuestos a tender la mano a una izquierda española que se desmarque del nacionalismo agresivo que tan terriblemente ha encarnado y encarna todavía un sector no minoritario del Partido Popular, un sector que, aunque no preside este partido, sí lo dirige. Y así les ha ido, porque cada vez que han querido derrotar al catalanismo han fracasado en el intento. Se equivocaron aquellos que creían que podían derrotar a Cataluña con la imposición y con la fuerza. Por esta razón, estamos dispuestos a trabajar juntos con el Partido Socialista y el Grupo Socialista y con las demás fuerzas progresistas en este reto democrático que es el tránsito hacia un Estado federal y plurinacional. Esta es la estación federal. Ustedes saben perfectamente, y nosotros no hemos engañado nunca, que Esquerra Republicana es un partido independentista, pero consideramos que vale la pena intentar esta estación federal para trabajar conjuntamente y para crear un modelo plurinacional. Es una apuesta fuerte, arriesgada en cálculos electorales para Esquerra, y no la hacemos en un momento de debilidad, sino, al contrario, en un momento histórico de crecimiento social y electoral del independentismo catalán, especialmente entre las nuevas generaciones. Es un momento de auge de las reivindicaciones nacionales de Cataluña que, con la formación del Gobierno catalanista y de izquierdas de la Generalitat, ya no aparecen con el atavío ideológico de un solo partido, sino como objetivos políticos compartidos por una gran mayoría de la sociedad. Es, pues, el momento de pasar de la descentralización simple administrativa a un modelo plurinacional. Ha llegado la hora de iniciar la andadura hacia un modelo federal que es el mejor elemento para la consolidación de un modelo democrático. El balance que podría formularse sobre el Estado de las autonomías después de 25 años merece en muchos aspectos un aprobado justo. Lo decía este pasado domingo en un rotativo barcelonés el ahora tan añorado por algunos de aquí Jordi Pujol, el que fue presidente de la Generalitat de Catalunya. Es de justicia reconocer que el modelo autonómico ha permitido un avance en términos de descentralización, pero es insuficiente en el reconocimiento de las diferentes naciones, nacionalidades o regiones que componen el Estado. Y es que España continúa basándose en un concepto nacional uniformizador en lo que concierne a los principios elementales del Estado, y que hay mecanismos siempre reacios a reflejar elementos de participación y de diversidad nacional. En la Constitución de 1978 se pretendía

el acomodo de Catalunya y de Euskadi. No deja de ser una paradoja que sean Euskadi y Catalunya los motores de la reforma en este momento de estatutos y de modelos de Estado. A pesar de lo que opinan algunos, el modelo autonómico se encuentra a mucha distancia del modelo federal. Queda un largo camino a recorrer en términos de reconocimiento nacional catalán, en términos de asunción de poder por parte de las comunidades autónomas y en lo que atañe a la participación de éstas en las instituciones centrales o en el sistema de financiación.

Hace un año, señor presidente del Gobierno, decía que esperaba que los independentistas catalanes se sintieran cómodos dentro del Estado. Si verdaderamente lo quieren, no rechacen aquello que marque, que escriba y que apruebe el Parlament de Catalunya, incluso si lo que decide es la participación activa en el proceso de reforma constitucional como nación, nacionalidad, comunidad nacional, para utilizar la expresión del actual presidente del Consejo de Estado, el señor Rubio Llorente, que ha sido brutalmente denostado por aplicar el sentido común al modelo actual. Es una misma realidad que la propia Constitución reconoce al diferenciar entre regiones y nacionalidades. Cataluña es una nación, no vamos a discutirlo, eso lo tiene claro la mayoría de la gente, en Catalunya y fuera de ella. No vamos a jugar semánticamente porque aquí esta tarde se han hecho juegos con las palabras. Este portavoz lleva años preguntando a los partidos españoles cuál es la diferencia que la actual Constitución marca entre región y nacionalidad y no he hallado aún una respuesta clara. Vamos a decir las cosas por su nombre: Cataluña es, pues, una nación.

La lista de déficit que impiden alcanzar este horizonte, el horizonte plurinacional, pueden sintetizarse en los siguientes puntos. En primer lugar, una ausencia de reconocimiento plurilingüístico y pluricultural. El plurilingüismo pasa por un reconocimiento de las lenguas catalana, vasca y gallega en todo el Estado. La agenda tuvo una perversa coincidencia, mientras el presidente del Gobierno estaba preparando su discurso en la Asamblea francesa, donde hizo una defensa —por cierto, en la cuna del jacobinismo y del centralismo en París— de las leguas catalana, gallega y vasca, más allá de la lengua castellana, curiosamente esos mismos días este portavoz estaba en Luxemburgo, mediando con el ministro de Asuntos Comunitarios del Gobierno luxemburgués, en la Presidencia de turno, el señor Nicolas Schmit, para que también coadyuvara a la introducción del catalán en Europa. El ministro preguntó una cosa que me dejó descompuesto: ustedes nos piden que el catalán sea oficial en instituciones europeas, pero ¿lo es en el Congreso español? Y, curiosa y paradójica y perversa coincidencia, esos días era cuando se dio marcha atrás al uso del catalán con la consiguiente traducción en esta Cámara. ¿Cómo podemos pedir en Europa con tranquilidad que apliquen y que abran la puerta al gallego, al catalán y al euskera si no somos capaces de

aplicarlo en las instituciones del Estado? Creo que esta es una pregunta que nos van a hacer en todas partes de Europa. Fíjense que nosotros consideramos que el plurilingüismo es básico para entender que el modelo plurinacional tiene que avanzar. Fíjense cómo se da por sentada la banalidad de que la lengua castellana, por ejemplo, tenga la traducción de todos los filmes que se exhiban hoy en televisiones, en DVD, en los cines, y cuando este diputado y este grupo parlamentario están negociando la ley de la televisión digital, de lo audiovisual y hacen el requerimiento de que la futura televisión digital tenga ya el consiguiente doblaje de la lengua catalana, gallega y vasca, esto que parece normal, de sentido común, ha producido un ataque sin precedentes. Si el castellano está ya doblado lo lógico sería defender también que lo fuera al catalán, porque estamos pidiendo la protección para el catalán, que es lo mismo que pide Francia para el francés y Alemania para el alemán ante el empuje anglosajón. Fíjense ustedes, y lo respetamos, lo entendemos y lo compartimos, cómo se defiende la lengua castellana, remontémonos a 1991, premio Príncipe de Asturias al pueblo de Puerto Rico por defender la lengua castellana entre el empuje del inglés, lo compartimos y lo entendemos. Ese mismo año se monta —y perdonen la expresión— una bronca porque la Comunidad Europea decide que los teclados de los ordenadores no lleven la letra eñe; lo entendemos, lo compartimos. La inversión del Ministerio de Cultura y de otros ministerios en los institutos Cervantes en Estados Unidos, podemos estar perfectamente de acuerdo porque los anglosajones puedan aprender y se divulgue la lengua y la cultura española, pero también hay aquí una medida proteccionista para que la comunidad hispana de los Estados Unidos mantenga vivo su español, y lo entendemos perfectamente. Pero cuando nosotros pedimos que se normalice y se proteja el catalán estamos pidiendo lo mismo que se está haciendo con la lengua castellana, la francesa y la alemana, no tiene por qué ser tan extraño. Defendemos nuestra identidad y creo que el Estado tiene la obligación de defender la identidad, la cultura y la lengua catalanas. Lo dijo Tony Blair recién elegido: ante la globalización cultural y económica, nos queda la identidad, y ésta hay que preservarla, la cultura y la lengua.

¿Por qué se intenta ridiculizar o criminalizar propuestas de protección de la lengua catalana o gallega? ¿Por qué estos ejemplos anteriormente citados son de lo más normal si se refieren al español y son completamente —perdonen la expresión— bochornosos si se proponen para el catalán o el euskera? Calificativos como absurdo, disparate, sinrazón o desaguisado son recurrentes para acosar y acusar a aquellos que defendemos la idea de que ningún idioma está de sobra. Curiosamente son estos mismos los que alzan la voz en la tertulia o abren portadas de algunos periódicos de la capital del Reino indignados cuando el español se cae en algunas instituciones de la Unión Europea en beneficio del inglés, del francés, incluso del alemán. Y menu-

do susto para algunos sobre todo cuando el nuevo Papa Benedicto XVI olvidó el español en sus primeros mensajes. Lo entiendo perfectamente, los catalanes sabemos exactamente lo que se siente.

Señor Zapatero, esta mañana hacía referencia al espacio educativo europeo. Sea coherente y defienda en él la persistencia de la titulación de filología catalana. En Cataluña no se entendería que no se hiciera, ni en las 50 universidades europeas que imparten la asignatura y la carrera de filología catalana.

El señor Rajoy —supongo que debe de tener otras ocupaciones— debe ser poco de fiar si no es capaz de defender aquí los intereses de la lengua de su país natal, el gallego, a no ser que considere de segunda este idioma, pero luego que no se queje el señor Rajoy cuando en Europa se perjudique la lengua española, será la fábula del cazador cazado; esta puede ser la fábula de aquellos que persisten en acosar las lenguas gallega, catalana y vasca. El reconocimiento de la pluralidad lingüística es aún hoy un déficit democrático, y un modelo federal, plurinacional, implica cambios en este sentido.

Otra de las deficiencias del modelo actual es el frágil autogobierno, no me extenderé, pero es evidente que cuando en esta Cámara y desde el Gobierno se habla de lo orgánico y de lo básico las competencias exclusivas de las comunidades autónomas pueden temblar, y de ahí la reforma estatutaria. Por eso en Cataluña la palabra de moda es petrificar, fíjense qué palabra, da incluso miedo, petrificar, por no decir blindar, por el miedo y por la experiencia que ha habido de intentar con leyes de base laminar sistemáticamente las competencias exclusivas de las comunidades autónomas.

Un déficit importante de este modelo es la ausencia de la participación en las instituciones centrales del Estado. El Tribunal Constitucional tendría que ser un órgano compartido y cuando tomara una decisión en los litigios entre comunidades autónomas y el Gobierno tendríamos que tener la seguridad de que no es parcial. A veces da la sensación de que esto es un Real Madrid-Betis balompié (perdónenme el símil futbolístico) y que el arbitro viste de blanco. Hay que buscar fórmulas en la reforma constitucional para que en el Tribunal Constitucional tengamos la sensación de que las comunidades autónomas participamos en su elección, por no hablar de la presencia autonómica real en los organismos estatales de carácter económico y social: Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores, Comisión de la Energía. Permítame pararme en este punto. Hemos asistido a un espectáculo denigrante cuando este Gobierno toma la decisión de trasladar a Barcelona la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones, cosa que aplaudimos y apoyamos porque siempre hemos defendido que hay que descentralizar los órganos reguladores. Tuvimos resistencia, se hablaba de deportación por parte del señor don Carlos Bustelo, el dirigente de esta agencia. Fíjese el porqué y las razones que se utilizaron. No está

el señor Rajoy, pero hoy acusaba a Esquerra Republicana y a este portavoz de acusar a todos los españoles de chupar del bote; no es así. ¿Quién chupa del bote? Chupan del bote los arribistas, los comisionistas, los consejeros y, permítanme una palabra de la postguerra, los estraperlistas; los que hacen negocio, los compañeros de pupitre, los que hacen negocio sin empresa. Esto medra en el entorno del poder. La descentralización del poder es enemiga de estos; esto hay que decirlo. Estos son los que chupan del bote. ¿O alguien no chupó del bote cuando hubo dos tránsfugas en la Asamblea de Madrid? ¿Qué significó en las nuevas elecciones en la Asamblea de Madrid? ¿Alguien no chupó del bote, ahí? ¿Alguien tiene alguna duda? ¿O no chupó alguien que dejó a los trabajadores de Sintel en la calle? Esto hay que decirlo. Aquí medran los conseguidores, en la capital del reino. Estos conseguidores son enemigos de la descentralización porque les quita poder. Nada que decir de los trabajadores de la función pública. Vemos el diferente rasero con el cual se trata en la Comunidad Autónoma de Madrid: por un lado, los trabajadores de la sanidad del hospital Severo Ochoa de Leganés son criminalizados y, por otro, al señor don Carlos Bustelo, que tiene una actitud desafiante con la legalidad, se le premia con el Tribunal de Defensa de la Competencia en la Comunidad Autónoma de Madrid. Esta es la realidad. Cuando nos referíamos a que alguien chupaba del bote, lo decíamos en este sentido: son los enemigos de la descentralización política; son aquellos que quieren la concentración del poder para disfrutar de sus privilegios.

Otra de las deficiencias de este modelo actual es el Senado. No voy a extenderme, pero, señor Rodríguez Zapatero, señor presidente del Gobierno, no podemos aceptar el maquillaje de la señorita Pepis para el Senado. Esto hay que atacarlo en profundidad, hay que entrar en profundidad. Si queremos una Cámara territorial y no queremos que en las clases de derecho constitucional se monte un órdago entre los alumnos y los catedráticos para explicar exactamente qué es el Senado, implica que el Senado sea una Cámara territorial con derecho a veto, que se discuta el fondo del modelo de financiación, que tenga la representación de las comunidades nacionales y la representación del plurilingüismo, que participe también de las decisiones de la Unión Europea y que las comunidades autónomas puedan participar plenamente.

Quinto elemento, la ausencia de descentralización del Poder Judicial. Hoy ha hecho usted una propuesta y nosotros estamos con usted. Esquerra Republicana lo ha defendido en su programa y también forma parte de la reforma estatutaria que se está llevando a cabo en el Parlamento de Cataluña, es la descentralización de la justicia. Alguien dijo que esto era imposible. El actual presidente del Tribunal Supremo, el señor Hernando, se cogió un avión (pagado, supongo, con fondos públicos), invitó a los magistrados y se vino a Barcelona a dar una conferencia para decir que estaba en contra de

la descentralización del Tribunal Supremo, de que los tribunales superiores de justicia fueran la última instancia. No sé quién pagó esto, pero lo que es evidente es que descentralizar la justicia es un objetivo importante. Lo que tendría que preocuparle al presidente del Tribunal Supremo son los 70.000 expedientes que hay acumulados en el Tribunal Supremo, no si se descentraliza la justicia. Esto sí tendría que preocuparle. Sabemos, y es evidente, que si se descentraliza las compañías aéreas van a sufrir una debacle, porque fíjese usted la de bufetes en Cataluña y en otras partes del Estado que cuando hay temas importantes tienen que acudir al Supremo. No sé si alguien tiene comisión en las compañías aéreas, pero no creo que sea el caso.

Vamos al tema central: insuficiente e injusta financiación. Esto ha sido una pata débil del modelo autonómico y del modelo de descentralización. Después de 25 años una inmensa mayoría de la ciudadanía de Cataluña y de otras comunidades autónomas (las Illes Balears, el País Valencià) ha llegado a la conclusión de que el modelo de financiación actual repercute negativamente en sus condiciones de vida y en su desarrollo. La perversidad del modelo ha aumentado en los últimos años, las comunidades son quienes realizan el gasto, el Gobierno del Estado es quien hace las leyes marco y quien controla la Hacienda. Esto no se puede aguantar, hay una falta evidente de lealtad institucional, y el ejemplo lo veremos ahora en la discusión de la Ley de educación que conoce perfectamente. Cataluña padece un déficit fiscal excesivo. Usted, señor Zapatero, lo ha reconocido hoy. Es un déficit fiscal, entre el 8 y el 11 por ciento de su producto interior bruto, que no tiene parangón en ningún otro territorio de la Unión Europea. Entenderá perfectamente la indignación de muchos ciudadanos de barrios, ciudades y comarcas más carentes de servicios de Cataluña cuando se nos acusa de insolidarios. La calumnia y la miseria moral de algunos ha llegado a tal punto que se nos acusa de tacaños, y al mismo tiempo se aplaude la solidaridad que viene de Europa. Se ha aplaudido a Alemania por su contribución a los Estados más subdesarrollados de la Unión, pero extrapolando el mismo caso aquí se tilda de insolidaridad nuestra contribución. Alemania y otros países de Europa han ayudado mucho, pero Cataluña y otras comunidades del Estado también han aportado lo suyo. Debe quedar bien claro que desde las instituciones catalanas nunca se ha pretendido acabar con la cooperación y la solidaridad con otros territorios. Lo que pedimos es solidaridad también con los ciudadanos de Cataluña. Fíjese en un detalle. La pregunta es recurrente: ¿Tiene límite la solidaridad? Pues nosotros hemos llegado a una conclusión: el límite a la solidaridad es no poner límites a la solidaridad interna. Su amigo Gerhard Schröder lo ha tenido muy claro. Alemania ha contribuido más que nadie en Europa en los fondos de cohesión, pero también es consciente de que tiene una serie de regiones, de länder, de la extinta República

Democrática Alemana, que también necesitan una importante inversión.

Señor Rodríguez Zapatero, usted le confesó al presidente de mi partido, Carod Rovira (hoy mencionado mucho en esta tribuna curiosamente), cuando vino a visitar a los vecinos del barrio de El Carmel en Barcelona por la desgracia ocurrida por el hundimiento de bloques de pisos en varias manzanas de ese barrio, que no se imaginaba que en Cataluña existieran aún barrios con tantas deficiencias y falta de infraestructuras. Pues esa es la realidad, en Cataluña no todos somos ricos, no todos tenemos casa en Baqueira Beret, ni apartamento, ni chalé, ni pleta en la Cerdaña, en el Pirineo, ni tenemos un dúplex en la zona alta. ¡Cómo no vamos los partidos catalanes a defender las condiciones de vida de nuestra gente trabajadora, de nuestras clases populares! Lo vamos hacer porque en Cataluña también hay situaciones que requieren inversión; por ejemplo, está el caso del barrio de l'Estaciò de Sallent (que se ha mencionado muchas veces), del barrio de Fondo de Santa Coloma, de Sant Ildefons (que el ministro Montilla conoce muy bien) de Cornellà, de comarcas rurales muy necesitadas como Las Garrigas. Le voy a dar una cifra comparativa y demoledora. En Cataluña hay un 18,6 por ciento de la población que se encuentra en el umbral de pobreza, lo que quiere decir 1.169.000 personas, más personas que las que viven en toda Extremadura. Esta cifra nos tiene que hacer reflexionar. La solidaridad interna en Cataluña también es necesaria. El ministro de Defensa, señor Bono, que ahora no está con nosotros, cuando fue a mi pueblo, Ripoll, en el 75 aniversario de la línea de tren, ante la falta de infraestructuras en esa zona de Cataluña quedó asombrado. Pues ya lo ven, Cataluña no es rica. Basta de demagogia, de decir que Cataluña es insolidaria, de que es opulenta. Cataluña tiene muchas necesidades. Lo nuestro no es un problema de solidaridad con Andalucía o con Asturias; el problema en el modelo de financiación (y perdóneme la expresión) es que si llueve en Madrid llueve en el resto, si se invierte en Madrid se invierte en el resto; pero esto no es exactamente así, es un perverso silogismo.

Les voy a repetir lo que les dije hace ya unos meses, una cifra objetiva que merece la reflexión. Del kilómetro cero de Madrid salen diez autovías gratis y dos son de peaje. Tiene sorna que aparte de la del túnel de Guadarrama la otra que es de peaje sea la que va a Cataluña. Fíjese usted que del kilómetro cero de Barcelona salen nueve autovías de las cuales siete son de peaje. Hay necesidades en el eje del Mediterráneo, no solo de infraestructuras. Fíjese en las comarcas de Alicante o Valencia, Elche o Alcoy por ejemplo, las crisis importantes de carácter industrial, del juguete, del textil, del calzado; en la cuenca mediterránea, en el eje del mediterráneo hay auténtica necesidad de inversión y de reactivación de su economía. Señorías, no les quepa ninguna duda de que en Cataluña tendremos estatuto y con un nuevo sistema de financiación, aprobado por una

mayoría amplísima del Parlamento catalán. Algunos se frotaban las manos cuando en Cataluña tuvimos lo que podríamos definir un conato de crisis, del tres por ciento, acuérdense. Alguien decía que esto era el *finis Cataloniae*, que se había acabado, que no habría estatuto. Tranquilos, ha habido responsabilidad y en Cataluña, más allá de lo que haya que aclarar, más allá de esto, hay una voluntad mayoritaria de aprobar nuestro estatuto con una buena financiación. Alguien le hablaba antes de su palabra; a nosotros nos vale su palabra, pero lo importante (es muy importante la palabra del presidente del Gobierno) es que este estatuto y este modelo de financiación tengan el apoyo de la Cámara catalana, del Parlamento de Cataluña. Esto para nosotros es lo importante; que este modelo llegue a este Congreso y a las Cortes con el respaldo mayoritario, por no decir casi unánime, de la Cámara catalana.

Voy a entrar en el bloque social. La izquierda, señor presidente del Gobierno, no vive solo de federalismo y de descentralización ni de la libertad, que es muy importante y básica. La izquierda, la socialdemocracia que compartimos con ustedes, señor Rodríguez Zapatero, requiere trabajar para la igualdad de oportunidades. Mucho se habla de igualdad, pero este Gobierno y este Parlamento tienen aún mucho camino por hacer y especialmente en la igualdad de género. A pesar de los avances en la integración de la mujer en el mercado laboral y por la igualdad de derechos, todavía queda mucho por hacer en políticas en pro de la igualdad de oportunidades y en políticas transversales en todos los ámbitos, de manera que permitan no solo el reconocimiento y la visualización de las aportaciones a las mujeres, sino que generen una nueva forma de entender la sociedad. En este sentido, es prioritario y necesario avanzar en la conciliación de la vida familiar y laboral subrayando y estableciendo marcos donde los hombres asuman realmente el compromiso de compartir todos los aspectos de la vida cotidiana con las mujeres; y compartir no significa ayudar, sino corresponsabilidad. La familia es importante, pero la conciliación de la vida familiar y laboral no es solo un problema de las familias; es hoy un problema de las mujeres. Esto hay que decirlo porque es un matiz importante.

Creemos sinceramente que en el próximo periodo de sesiones va a ser el momento para ponernos (ya lo ha anunciado usted) a trabajar en la atención a la dependencia, para que los discapacitados o quienes padecen enfermedades crónicas y de salud mental tengan atención; para trabajar con los enfermos de patologías invisibles como la fibromialgia o el cansancio crónico. Tenemos la obligación desde la izquierda de hacer propuestas conjuntamente con las comunidades autónomas. Hoy nos ha anunciado que va a trabajar en la deuda sanitaria. Ya tocaba; esta era la petición del Grupo de Esquerra Republicana desde la investidura. Es importante porque toda la buena gestión, todo lo que podemos mejorar en la gestión

sanitaria redundará en las políticas sociosanitarias en la atención a la dependencia.

Señor presidente del Gobierno, señoras diputadas y señores diputados, quiero hacer una referencia a la educación. Estamos en el debate de una nueva ley de educación. Este grupo, Esquerra Republicana, se compromete a trabajar por una educación pública de calidad. No nos podemos permitir que la escuela pública entre en crisis. Hemos tenido dos leyes, la Logse y la Loce. La Logse partía de las mejores intenciones pero tenía un problema, su financiación. Nuestro partido en ese momento ya anunció la necesidad de hacer otra ley específica para financiar la Logse, no fue así. La Logse tenía deficiencias y tuvo problemas de financiación. La derecha aprovechó estas deficiencias para hacer una nueva ley que podía mejorar algunos aspectos (esto hay que reconocerlo), pero también significaba un paso atrás. Ahora tenemos un punto de partida de un modelo educativo que podemos consensuar y que puede establecer las prioridades de la escuela. Déjeme que le desgrane algunos aspectos que consideramos importantes. Nuestro partido, señor Zapatero, se comprometió a la gratuidad de los libros de texto; libros de texto gratis para todas las escuelas públicas. Usted sabe como padre de dos hijas (lo sabe de sobra) lo que vale un libro de texto; la media es de 900 euros, si sumamos todas las adquisiciones en libros y en material didáctico, en primaria y 800 euros en secundaria. Eso es mucho dinero para las familias trabajadoras y para las clases populares. Esto merma la capacidad adquisitiva de muchas familias y debemos dar solución. Les haremos una propuesta en este sentido en las resoluciones.

Otro elemento que consideramos importante es la falta de convocatoria de oposiciones en el sector de la educación, los llamados profesores interinos; gente con experiencia, gente que lleva años ya trabajando en la educación y que puede ver su carrera profesional fuera si no buscamos una salida para este colectivo tan importante de los profesores interinos. Tenemos la obligación de mejorar la política social en el Estado de acuerdo con las otras administraciones. En las pensiones ya colaboramos en los presupuestos; en inmigración dimos un paso importante; en atención a la dependencia, educación y sanidad. El Estado del bienestar también es desconocida por buena parte de nuestros jóvenes. El pasado sábado terminando la compra semanal familiar en un supermercado del barrio de Barcelona donde resido entablé conversación con la chica de la caja, la cajera, de nombre Laia, de 24 años, licenciada en Historia del Arte. ¿Sabe cuánto cobra al mes por trabajar siete y ocho horas diarias durante cinco días a la semana? Nada más y nada menos que 580 euros. Cómo queremos que nuestra juventud se realice, lleve a cabo sus proyectos y sus ilusiones. Esta precariedad, esta inestabilidad laboral no es Estado del bienestar; esta precariedad es sinónimo de siniestralidad. Esta mañana cuatro obreros (ya se ha referido a ello alguien en esta tribuna) perdían la vida en los astilleros de

Ferrol; la cuenta parece no tener fin y no podemos seguir así. En este sentido, la izquierda no puede dejar de vislumbrar nuevos retos, que dada la mayoría natural de esta Cámara no debería escapar a nuestra preocupación. Nos referimos a la garantía de una prestación, ya sea de vejez o de enfermedad. Por ello, plantearemos el estudio de la renta básica universal.

Si consideramos que el umbral de la pobreza está por debajo del 50 por ciento de la renta per cápita, hoy la Unión Europea tiene un 15 por ciento de ciudadanos pobres. Cataluña (ya lo decíamos antes) está un poco más por encima de la media (18,6) y la media del Estado está un poco por debajo de la media europea. Así hoy en España hay unos ocho millones de pobres. Es verdad que existen ya instrumentos que utilizan las diferentes administraciones. Vale la pena que la izquierda reformule fórmulas; vale la pena reflexionar, y por eso creemos que vale la pena empezar a estudiar la posibilidad de que en un futuro podamos establecer una renta universal, una renta básica universal. Este es un valor republicano y por eso creemos que vale la pena intentarlo.

Voy a entrar en un bloque final: productividad, competitividad y sostenibilidad. La igualdad y las políticas sociales requieren un modelo de crecimiento económico. Ya avanzábamos en el debate de inversión que había que cambiar el patrón de crecimiento, que había que apoyar la industria productiva, el sector industrial y el turismo. En los presupuestos nosotros trabajamos conjuntamente con ustedes para apoyar las pequeñas y medianas empresas y el sector turístico, especialmente el hotelero. Ahora en el marco de la estrategia de Lisboa debemos profundizar en cambios importantes. Debemos responder al reto de la globalización, de la deslocalización y de las potencias emergentes. Debemos primar a aquellos que generen trabajo estable: las pequeñas y medianas empresas, las microempresas, la economía social o el cooperativismo. Antes he hecho referencia a sectores del textil, del calzado, o del juguete en el País Valenciano. En el Estado hay más de 200.000 puestos de trabajo que dependen del sector textil. Hay 200.000 familias amenazadas en este momento. Hace falta y urge un proceso de reconversión de este sector. Hay que ayudar a los empresarios del sector textil. Hay que buscar fórmulas imaginativas, no alzando barreras en Europa, porque esa no va a ser la solución; hay que buscar medidas proactivas; hay que buscar soluciones; ser más competitivos; hacer la reconversión, todo lo que permita la Unión Europea, ya sabemos que hay marcos férreos, pero hay que hacer una reconversión. Fíjese usted, por ejemplo, en los efectos de la deslocalización agrícola, más allá de la industrial; que les pregunten a los agricultores valencianos de la naranja y el arroz. No podemos ser cómplices de la esclavitud que otros países están desarrollando para hacer crecer sus economías. Nuestra economía tiene costos sociales que son los que requiere un modelo social justo y tiene costos ecológicos y ambientales;

no podemos competir con la avalancha de productos que no cumplen con estos costos. Creemos sinceramente que ya hay que tomar medidas en el asunto; hacen falta cambios en la contratación laboral; crear más empleo y más estable. Para este fin requerimos una mejora clara de los servicios públicos de contratación laboral y una clara mejora de la formación profesional. Qué paradoja que en el anteproyecto de educación las asignaturas de tecnología caigan en picado. En este país hay muchos licenciados, pero falta gente con buena especialización en la formación profesional. Faltan mecánicos, faltan torneros; esto es lo que piden las empresas. No puede ser que en el nuevo modelo educativo las asignaturas de tecnología pierdan peso.

Creemos sinceramente que hay que ayudar a la pequeña y a la mediana empresa facilitando su acceso a las ayudas de I+D, sin papeleo, que tengan información, facilitando la internacionalización, y sobre todo es necesaria una mejora en el marco fiscal para favorecer la autofinanciación. A nuestro entender esto implica la reducción de los costes financieros a aquellas empresas que no distribuyan beneficios. Repito, creemos básica la reducción de los costes financieros a aquellas empresas que no distribuyan beneficios. Esto redundaría en la reducción del endeudamiento, la reducción de los costes financieros y favorecería la continuidad de muchísimas empresas. En esta línea vamos a presentar también resoluciones para apoyar a las pequeñas y medianas empresas.

Finalmente, en el ámbito energético creemos que las emisiones de gases de efecto invernadero aumentan espectacularmente. Aun así, no se ha concretado la mejora necesaria de retribuciones a las energías renovables; no hay etiquetado de energía verde; el consumo de biocarburantes está por debajo de los mínimos que exige Europa; los medios de transporte públicos, sobre todo ferrocarriles de cercanías, tienen poca inversión; es necesario un nuevo modelo energético descentralizado con conceptos energéticos y no solo eléctricos. Igualmente es urgente reformar el Consejo de Seguridad Nuclear. Hay que reformar la composición del Consejo de Seguridad Nuclear y su funcionamiento y, sobre todo, trabajar en pro de la sustitución progresiva de la energía nuclear.

En cuanto a la gestión del agua nosotros hemos trabajado para la supresión del Plan Hidrológico Nacional, no para la supresión parcial. Seguimos perplejos ante el mantenimiento del trasvase Júcar-Vinalopó. No puede ser una excusa el coste que supone parar las obras; creemos que también es necesario abordar esta cuestión.

Voy terminando, señor presidente. Recordará que la sesión de investidura de hace un año fue tan importante para usted y para el Partido Socialista como para nosotros, los republicanos catalanes; digo importante para ustedes porque les permitía encabezar una nueva etapa política que dejaba atrás dos legislaturas de gobierno derechista; y digo importante para nosotros, los inde-

pendentistas catalanes, porque anunciábamos una estrategia de voluntad, de entendimiento con la izquierda española en pro de la modernización social y plurinacional del Estado español. Pues bien, recordará que en aquella ocasión le emplazamos a no dar ningún paso atrás y hoy se lo repetimos. Podrá contar con Esquerra Republicana, de hecho nosotros esperamos contar con usted, pero todo ello solo será posible si usted, repito, no da un solo paso atrás: justicia social, radicalidad democrática (radicalidad democrática, lo repito porque a veces a alguien le suena mal) y federalismo. Vivimos un momento importante: la apuesta de los independentistas catalanes. Si usted es consecuente, nos tendrá como aliados; de hecho, en justa correspondencia deseamos que usted también cuente con nosotros. Hemos ido creando las condiciones favorables para superar la derecha ideológica y la derecha nacionalista española; en definitiva, superar de una vez por todas el franquismo sociológico. No se engañe, porque todavía le espera otra tarea: modernizar actitudes aún presentes en su partido, ancladas en el siglo pasado, alimentadas de prejuicios también heredados de la dictadura, aun cuando se digan progresistas o de izquierda, que se retroalimentan de los patrimonializados por la derecha: de Fraga a Ibarra y de Vázquez a Zaplana; tanto monta, monta tanto.

Señor Zapatero, creemos que es el momento de dar un paso adelante. Hoy usted ha querido aquí significar la validez de su palabra dada. Ha puesto el ejemplo de que se comprometió a retirar las tropas de Irak, a hacer una ley contra la violencia de género. Cumplió y hoy usted así lo ha expresado en esta Cámara. No voy a repetir su compromiso con el estatuto que salga de Cataluña, con una vez nos basta, pero le digo sinceramente que creemos que vale la pena este marco de confianza. Alguien decía que en su acuerdo de investidura nosotros no sacamos nada a cambio. Las cosas no se hacen así, porque al final se demuestra que alguien que sacó algo a cambio... Fíjese usted, estamos hablando otra vez de financiación, porque en su momento no se hizo bien, había otros intereses, había otros criterios. Ahora es el momento de buscar una solución para que Cataluña tenga una buena financiación, que sea justa con sus clases populares y sus clases trabajadoras. Confiamos en que este sea el marco de estabilidad. Por eso le apoyamos en la investidura y le apoyamos en los presupuestos. Hay gente en Cataluña y en el resto del Estado que se pregunta qué hace un partido independentista apoyando a un partido como el Partido Socialista Obrero Español. Pues sencillamente crear un marco de confianza, un marco de estabilidad; solo con este marco podemos hacer reformas, podemos avanzar en políticas sociales, en políticas a favor de la pluralidad lingüística, cultural y nacional del Estado.

Muchas gracias, señor presidente, por su amabilidad y por el tiempo que me ha otorgado. Muchas gracias, señoras diputadas y señores diputados. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Puigcercós.

Su turno, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Puigcercós, por su tono, por buena parte del contenido de la intervención y por supuesto por el apoyo, que valoro y que agradezco, del Grupo de Esquerra Republicana para mantener la mayoría parlamentaria del Gobierno en esta Cámara. Es verdad que han conseguido tener una extraña virtud en política, porque ustedes son en estos momentos un grupo que apoya al Gobierno, pero también apoya a la oposición, puesto que qué sería de la oposición sin la presencia en esta Cámara, y de su mayoría, de Esquerra Republicana de Catalunya. (**Aplausos.—Rumores.**)

En la investidura le manifesté que este iba a ser un Gobierno para las reformas, para los cambios sociales, políticos, para el avance en el reconocimiento de las identidades, para completar y mejorar la España plural, para hacer una pedagogía política de la convivencia en lo que significa en nuestro país la sensibilidad de tener distintas lenguas, la potencialidad que tiene el autogobierno como proximidad, y desde luego creo que estamos cumpliendo en esa dirección. Algún recordatorio le puedo hacer: en tan solo un año compromisos establecidos, algunos deseados, largas aspiraciones, que no tienen solo que ver con lo que puede ser el anhelo de un pueblo, de una identidad como Cataluña. En efecto, derogamos el Plan Hidrológico Nacional, que era un deseo mayoritario en Cataluña; un plan que era malo en sí mismo porque un gran transvase es una política del agua obsoleta y anclada en el pasado. En efecto, iniciamos una política de descentralización de organismos públicos con el traslado de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a Cataluña, a Barcelona, que está gestionando el ministro de Industria. Es una política de Estado, es una política para el Estado, es una política que refuerza la presencia territorial del Estado, que acerca el Estado en este caso a Cataluña, y esa política va a continuar en el conjunto del territorio. Siempre he pensado que España y el Estado tienen que sentirse territorialmente no para uniformar, no para aplicar una misma política, no para negar las identidades y la diversidad; España y el Estado tienen que sentirse para demostrar la grandeza de su pluralidad, la fuerza enriquecedora que tiene que haya comunidades con un fuerte sentido identitario y, lógicamente, la capacidad de sumar en la convivencia democrática a quienes pueden tener identidades o aspiraciones ideológicas distintas. Por cierto, señor Puigcercós, en el decurso de su proyecto, de su estrategia política, ha hablado usted, con la sinceridad que siempre le ha caracterizado, de la estación, de una estación a la que vamos. Tengo que decirle, con toda la cortesía parlamentaria, que, como es lógico, las estaciones tienen término, no hay una vía indefinida. Tenemos un camino por recorrer, en la polí-

tica de descentralización, por la cultura de la diversidad, pero, como puede comprender, habla alguien que cree que en democracia las fronteras no están para discutirse, sino para debatir dentro de ellas. Esto es esencial, se lo digo como persona de izquierdas. La historia demuestra que cuando en democracia —subrayo, en democracia— las identidades territoriales, la no comprensión de la convivencia entre pueblos, entre culturas, llega al límite de la confrontación, se acaban destruyendo la democracia y la libertad. Esa es la constatación histórica. Por tanto, le invito a que su partido y usted se sientan a gusto en la estación a la que caminamos, que sea, más allá de la aspiración ideológica última —no le tengo que relatar cuál es la historia ideológica del Partido Socialista—, una historia que termine en la convivencia de una España plural.

Creo que hoy ha hecho también un importante esfuerzo pedagógico por abordar la realidad social de Cataluña, sus necesidades. Tenemos que establecer como elemento de pedagogía política la naturalidad en el debate sobre la defensa de intereses de Cataluña o de cualquier otro territorio, también de Extremadura; es su obligación. Esa es, digamos, la virtud y la complejidad de lo que hemos llamado Estado de las autonomías, Estado federalizante, podríamos utilizar muchos conceptos, muchas denominaciones, y donde queda todavía un terreno por recorrer, pero es la defensa del interés territorial, de la ciudadanía, de la sociedad lo que está detrás. Y en esto —sin duda me lo habrá escuchado en muchas ocasiones— el factor de identidad tiene que ver mucho con la lengua, con la existencia de una lengua propia, con historia, a la que se quiere apoyar, defender y proteger, y sabe que el Gobierno ha trabajado intensamente en esa dirección en la Unión Europea. Sabe que tengo una actitud absolutamente abierta al mayor reconocimiento y amparo de la riqueza lingüística de nuestro país, dentro de lo que es razonable. No es este el momento, y siempre quiero someterme a la autoridad del presidente del Congreso, pero creo que se puede avanzar en materia de posibilidad de uso de las lenguas cooficiales en nuestro país. Mi actitud es abierta, positiva y favorable. Los países que tienen más de una lengua tienen una riqueza, no un problema; tienen una riqueza. Desde esa perspectiva, le tengo que decir que ha hecho alguna referencia concreta al fomento del plurilingüismo en los medios de comunicación de masas que compartimos como política de gobierno. Ese fomento cada día es más posible hacerlo en la evolución de lo que conocemos como la televisión digital terrestre y las nuevas tecnologías. Por eso le confirmo que el Gobierno tiene previsto incluir en la próxima ley general audiovisual las disposiciones para garantizar que una parte de las emisiones grabadas antes de su emisión por las televisiones, es decir, ficción, documentales y dibujos animados, se emitan dobladas o subtituladas en lenguas cooficiales, además, claro está, del castellano. También, como le acabo de expresar, podremos hablar en el terreno de lo que afecta a los

ámbitos de las instituciones del Estado y creo que antes del verano tendremos noticias positivas en el ámbito de la Unión Europea sobre el uso de las lenguas cooficiales en nuestro país.

Usted ha planteado una serie de cuestiones relativas a lo que tiene que ver con el momento que vive Cataluña y, por tanto, el momento que vive el conjunto del Estado. Todos tenemos una visión de la historia, de los momentos que han salido bien, regular y algunos bastante mal. Sabe además que soy un optimista confeso. Sabe que tengo plena confianza en lo que puede hacer la sociedad catalana, una sociedad que ha alcanzado un nivel de renta *per cápita* como el que tiene, un nivel cultural, una actitud de un pueblo solidario, como hemos comprobado en cada momento en que ha habido que estar en la calle. Tengo plena confianza en que vamos a tener un diálogo fructífero para la reforma del Estatuto de Cataluña y para el nuevo modelo de financiación. Lo queremos hacer juntos, porque será más fácil y porque es mejor para todos. Lo queremos hacer ordenadamente; lo queremos hacer razonablemente para los principios que todo el mundo entiende que defiende el Gobierno y, por supuesto, con la mejor voluntad. Vamos a demostrar la sociedad catalana, el Gobierno tripartito y el Gobierno de España del Partido Socialista una vez más que las profecías de la derecha, que hoy ha estado más en 1977 que en 2005, no se van a cumplir, como todas las que ha formulado estos días. **(Aplausos.)**

Sería una contradicción por mi parte imposible de soportar, y por mis propias convicciones, no reconocer, como he reconocido hoy y en otras muchas ocasiones, la solidaridad que ejerce Cataluña en el conjunto del Estado. Si lo he hecho con Alemania en relación con lo que representa en la Unión Europea, como no lo voy a hacer con Cataluña en nuestro país. Además tengo el convencimiento de que el crecimiento económico de Cataluña es muy importante para el conjunto, como el de otras muchas comunidades. Eso nos lleva a hacer una política de más solidaridad y más igualdad para el resto del Estado. No tengo ninguna duda de que no hay un solo catalán que no quiera ver a Extremadura progresar y con el máximo desarrollo posible, y no tengo ninguna duda de que no hay un solo extremeño que quiera ver una bolsa de pobreza o de falta de infraestructuras en Cataluña. Esa es la grandeza de un Estado plural y la de un proyecto político que pueda parecerse lo más posible a lo que es este país, a lo que es España. En este tiempo histórico ese proyecto político de parecerse a lo que es este país, de saber y poder conducirlo desde la perspectiva de la solidaridad y del reconocimiento de las identidades, de la plurinacionalidad, como le gusta decir al señor Puigcercós, ese proyecto y ese momento histórico lo tiene hoy el Partido Socialista Obrero Español.

Es verdad que no solo de federalismo vive la izquierda, incluso hay gente de izquierdas que no es federalista, pero sabe que la izquierda española ha tenido en este

tema un debate que permanece latente entre lo que es una posición más federalista y lo que es una posición más llevada por otro tipo de sentimiento que arranca de muchas de nuestras frustraciones históricas como país, que arranca prácticamente de lo que fue la gran crisis del 98 y el desastre de buena parte de nuestro siglo XX hasta que volvió la libertad a España y la democracia. Ese debate está ahí latente, pero estoy de acuerdo en que no solo de federalismo vive la izquierda. Usted ha hecho referencia a una serie de políticas sociales. Ha reconocido los avances que hemos hecho y ha planteado nuevos horizontes. No solo de federalismo vive la izquierda, pero la izquierda necesita recursos suficientes para hacer las políticas sociales. Por tanto, en función de los principios de disponibilidad, no tenga ninguna duda de que vamos a avanzar en esas políticas sociales. Le quiero recordar que en algunas de las cosas en las que ha hecho más hincapié ya ha habido avances, por ejemplo, en los libros de texto, porque hemos aumentado en 55.000 las ayudas para la adquisición de libros de texto en este año, lo que supone un aumento de más del 15 por ciento, y estamos trabajando con todas las comunidades autónomas para avanzar en un plan de gratuidad de libros de texto en los niveles obligatorios de enseñanza. Somos conscientes de que esta es una medida con una cierta complejidad, con una cierta polémica para libreros y editores, por lo que tendremos que intentar armonizar todos los intereses que pueda haber en juego.

Le diré, señor Puigcercós, que comparto plenamente lo que ha planteado en relación con el avance en materia de dependencia. La ley de autonomía personal creo que es uno de los grandes retos de esta legislatura. Estamos hablando de llegar a más de un millón de personas (más que toda Extremadura) que necesitan percibir de este país, de la sociedad y de los poderes públicos una presencia, una ayuda. Estamos hablando de muchas familias en las que la situación de dependencia de personas mayores, sobre todo personas muy mayores discapacitadas, condiciona enormemente su vida, su trabajo, su formación y las posibilidades de desarrollo personal. Si ese avance lo planteamos como gran objetivo, más allá de otras cuestiones, creo que en esta legislatura habremos dado un paso sustancial en la mejora del Estado de bienestar, con lo que hemos avanzado sobre la financiación de la sanidad, con el mantenimiento de un ritmo de crucero en el aumento de la subida de las pensiones mínimas y con los esfuerzos en materia educativa a los que me he referido esta mañana. Para eso necesitamos seguir creciendo, apoyar la economía productiva y apoyar nuestros sectores industriales, como el sector textil. El Ministerio de Industria está en esa tarea. Hemos tomado ya alguna medida de naturaleza fiscal y, más allá de la complejidad, como usted apuntaba, de lo que está pasando en el ámbito del comercio internacional, tenemos que hacer un esfuerzo en su caso de reordenación y de apoyo a ese sector industrial y a otros sectores. Más allá de lo que dijera el

portavoz de *Convergència i Unió*, le tengo que decir que las perspectivas para la economía productiva, si le damos una inyección fuerte a este país en capital tecnológico y en formación, son muy favorables. Y habiendo perspectivas favorables de crecimiento económico, estará usted de acuerdo conmigo en que todos los temas del modelo de financiación autonómica serán mucho más fáciles, que es lo que deseo.

Señor Puigcercós, me alegro de que respalde el compromiso que he anunciado esta mañana de reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial para descentralizar la justicia. Para mí descentralizar la justicia no es una cuestión que tenga que ver únicamente con el modelo de Estado, es una cuestión de eficacia, de proximidad, es una cuestión de no poder tener durante más años el volumen de asuntos que dirime el Tribunal Supremo, asuntos en lo penal que por su envergadura deben ser resueltos en las instancias del Tribunal Superior de Justicia de las comunidades autónomas. Esa ley saldrá pronto, será una ley que mejore la justicia, que mejore el tráfico jurídico y que, por tanto, también ayude en su pequeña medida a la economía en este país, porque, como todos sabemos, una justicia lenta, poco eficaz y cara es uno de los aspectos negativos para una buena economía, para una economía productiva, ágil, moderna, competitiva, como tiene que ser una economía en un mundo globalizado.

Señor Puigcercós, por último quiero agradecerle con toda sinceridad el apoyo que su grupo nos viene prestando y agradecerle la generosidad. Va a sonar esto extraño, pero después de lo que hemos oído al portavoz de *Convergència i Unió* hoy ha quedado claro que algunos no dieron su apoyo a otros gobiernos, en ese caso de la derecha, por generosidad, pero ha quedado claro que ustedes, porque no tuvimos ningún compromiso ni en materia de financiación ni en ninguna otra, lo han dado por convencimiento. Cuando los apoyos y la coincidencia de los caminos son de convencimiento en una parte importante de proyectos, las cosas salen bien; cuando los apoyos son en función de intereses y en función de exigencias o reivindicaciones no razonables, las cosas no salen bien, y quizás unos y otros puedan reflexionar sobre lo que les ha pasado.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Puigcercós, su turno de réplica.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, señor presidente del Gobierno, usted ha agradecido la generosidad del Grupo de *Esquerra Republicana de Catalunya*. Está bien que lo diga, porque no es precisamente la imagen que dan algunos grupos o algunos líderes en esta Cámara. Pero fíjese qué palabra ha utilizado: generosidad. Creo que en *Cataluña* muchos ciudadanos y ciuda-

danas no van a entender si al final de este trayecto el tren descarrila, porque nosotros hemos jugado limpio desde el principio, hemos tenido muy claro que este Gobierno debía tener estabilidad y futuro. *Esquerra Republicana* no iba a dejarles a los pies de los caballos de la derecha. No podemos hacerlo, nosotros no podemos pactar, mercadear con el Partido Popular, con el Partido Socialista, no podemos hacerlo. Somos un partido catalanista de izquierdas. Lo dije en otro debate: nosotros no somos bígamos, no podemos jugar con la derecha y con la izquierda a ver quién da más, el regateo, porque no es así. Nosotros queremos compartir sinceramente con ustedes un trayecto. Los trenes llegan a un final, está la terminal, el término, que se le llama, pero a veces no coincide.

He dicho antes en mi exposición inicial que *Esquerra Republicana* se jugaba mucho en esta apuesta. Nosotros hemos hecho una apuesta por este Gobierno español para estabilizarlo, para darle apoyo, para soportar buena parte de sus políticas, porque creemos sinceramente que la que puede transformar y dar un salto importante en la descentralización y en un modelo de pluralidad nacional es la izquierda. No puede hacerlo la derecha, tenemos una experiencia sobrada. Por eso nuestra generosidad es así, porque creemos que vale la pena intentarlo. Nosotros hemos hecho una apuesta estratégica. A veces también —le seré sincero— desde *Esquerra Republicana* tenemos la sensación de que hay alguien que cree que este es un mal menor: la conllevancia con *Esquerra Republicana*; no tenemos otra salida y tenemos que estar con *Esquerra Republicana*, no hay otra mayoría posible. Esta actitud sería un error, sería una gran equivocación; querría decir que ustedes no han valorado nuestra propuesta y el esfuerzo que estamos haciendo para secundar a este Gobierno. Creemos que este Gobierno es mejor que el anterior, lo digo sinceramente. Mucho, no hay color. Antes decía el señor Rajoy en su exposición inicial que esto es un desastre. Pues fíjese usted el desorden y el caos que hubo en la pasada legislatura. Solo en el tema de la extranjería, en el de la inmigración, tres leyes. A veces en la oposición, legítimamente —yo he formado parte de la oposición en el Parlamento de *Cataluña* durante muchos años—, se dice que este Gobierno no legisla. Pues menos mal que a veces algunos gobiernos no legislan. Tres leyes de extranjería, y el desorden y el caos era el que hay ahora. Nuestra apuesta, pues, es esta: trabajar conjuntamente con los partidos de la izquierda, con *Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya*, con ustedes y con los demás grupos nacionalistas de tradición democrática que quieran incorporarse para hacer una reforma en profundidad en lo territorial, en lo social y en lo cultural. Vale la pena, pero ustedes no nos defrauden, porque si realmente se cumplen los peores designios, esto es, que había una conllevancia —un día era *CiU*, otro día era *Esquerra* y otro año en otra legislatura puede ser el *PNV*—, se van a equivocar. Con el ataque frontal de primera hora de la tarde, ¿sabe qué

hace Esquerra Republicana en Cataluña y en el resto de países catalanes cuando nos viene un ataque frontal de la derecha nostálgica? Pues subir de votos. Hace cuatro años había aquí un diputado de Esquerra Republicana, servidor, y en estos momentos hay un grupo parlamentario de ocho. Había 12 diputados en el Parlamento de Cataluña, ahora hay 23 y estamos en el Gobierno. Fíjese usted lo bien que nos va cuando la derecha sopla y de qué manera. Creo que alguien debe tomar nota. Hay una reflexión en profundidad, vale la pena intentarlo, vale la pena que ustedes sean conscientes de que en Cataluña hay una propuesta mayoritaria en materia de renovación, reforma del estatuto y en materia de financiación, y sepan y sean conscientes de que ha sido Esquerra Republicana la que ha impulsado este proceso. Hace 12 años Esquerra Republicana empezó una campaña en Cataluña para pedir una mejor financiación porque considerábamos que lo que había pactado CiU con el PSOE y con el PP no era bueno, porque se hablaba de dinero. Fíjese en el detalle. A nosotros nos preocupa el dinero, como a todo el mundo —esto se le atribuye siempre a los catalanes y no es verdad, nos preocupa como a todo el mundo—, pero lo que queremos nosotros es hablar del sistema. Es más importante el sistema que el dinero, porque el sistema es importante para acabar con la arbitrariedad. La sensación en Cataluña en estos años es que no sabemos nunca cuál puede ser el futuro inmediato. No queremos depender de coyunturas políticas. Los gobiernos catalanes, antes el de Convergència y ahora el llamado tripartido, el Partido Socialista, Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya, quieren acabar con la arbitrariedad de no saber cómo puede ejercitar y materializar sus presupuestos, cuál va a ser la próxima ley de base que nos va a laminar una competencia exclusiva. Hay que acabar con esto. Hay que crear un sistema que nos permita una confianza mutua y que vaya más allá, repito, de coyunturas electorales. Hace muchos años, como decía, que Esquerra Republicana está trabajando en esta línea y su estrategia, repito, es esta: defender —perdón por el catalán, se me ha escapado defender; perdone, señor Marín— (**Risas.**), es decir, defender el Gobierno de Cataluña y también, evidentemente, buscar complicidad y estabilidad en el Gobierno español. Creemos sinceramente que vale la pena. Aquí se ha hablado del proyecto de ley de la descentralización del Poder Judicial, y esto es importante, pues no solo es simplificar el trámite, acercar la Administración a los ciudadanos, sino que para nosotros tiene otro sentido también muy importante, y es que podamos disponer de la descentralización, lo que puede implicar acabar con los problemas lingüísticos de los juzgados. Una vez este diputado tuvo un encuentro internacional con diputados del Parlamento mexicano, y uno que llevaba la ley de lenguas indígenas, un diputado del Partido de la Revolución Democrática, decía que para ellos lo importante no era la escuela de lenguas indígenas, que hay muchísimas en México, ni los medios de comunicación, sino que

para un indígena lo importante es el sistema judicial, que como mínimo uno pueda defenderse en su lengua, porque es muy importante poder defenderse en su lengua. ¡Cuántos indígenas —decía— en Méjico han sido juzgados y sentenciados sin haberse podido defender! Por suerte, en Cataluña todos entendemos el castellano y algunas lenguas más, porque es bueno saber cuantas más lenguas mejor, el saber no ocupa lugar. Fíjese en la importancia que tiene que la lengua catalana entre con soltura y con normalidad en el sistema judicial. Esto es importante, por eso consideramos que la descentralización también conlleva esto además de la eficacia.

También le he dicho que respecto al Senado no estamos de acuerdo con simples maquillajes. Este es un tema en el que hay que entrar a fondo, hay que estudiarlo con reflexión y con tranquilidad, pero vale la pena que el Senado sea la Cámara territorial con todos los elementos que implica una Cámara territorial, con capacidad y representación ampliada de los parlamentos, con capacidad antes de la exposición de veto, con la capacidad de crear políticas horizontales y federales entre comunidades autónomas; por eso decimos que vale la pena este esfuerzo.

Permítame que también haga referencia a la inmigración, de la que se ha hablado mucho esta tarde aquí. Podemos hablar de inmigración, que es un tema complejo. Alguien decía que era un éxito, pero le rectificábamos nosotros porque es un éxito a medias, ya que queda una bolsa importante de ciudadanos y ciudadanas que no están en una situación de regularización. Pero hablar de inmigración hoy también conlleva hablar de cooperación y desarrollo. En el proceso europeo ha habido una atención muy importante en el Este europeo. Fíjese con qué diligencia —lo que creo que aplaudimos todos en esta Cámara— funcionó la Unión Europea ante la situación de irregularidades que se produjo en el proceso electoral de Ucrania. La Unión Europea funcionó como un reloj, aunque no es precisamente la normalidad en estos casos de conflicto, en el Este europeo. Pero esto sucedió en Ucrania porque había un interés ya que el eje y el poder europeo de las decisiones en política internacional está en el centro y en el este. Nosotros tenemos un reto en el sur del Mediterráneo. Esta es la gran apuesta. Nosotros creemos que el próximo otoño tendrá lugar en Barcelona una cumbre euromediterránea. Consideramos que es básico que con ocasión del décimo aniversario del proceso de Barcelona se tome en cuenta y se trabaje para que esta cumbre tenga peso, para que vengan líderes de todos los Estados, para que haya resoluciones y conclusiones para desarrollar el sur del Mediterráneo. Nosotros consideramos que por la tradición que ha tenido Barcelona en esta búsqueda de lazos y de complicidad con el sur del Mediterráneo, con desarrollo económico, con intercambios culturales y con intercambios comerciales, sería bueno que el objetivo de este Gobierno fuera negociar con las instituciones europeas para que Barcelona fuera la sede de un banco de desarrollo del sur del

Mediterráneo o, por poner un ejemplo, por lo que también se está trabajando desde el Ayuntamiento de Barcelona, para que el Banco Europeo de Inversiones tenga una delegación en Barcelona especializada en el desarrollo del sur del Mediterráneo. Esto es lo mejor que podemos hacer para prevenir los problemas del futuro. Los procesos migratorios no se contienen, se autorregulan, y esto implica desarrollar el espacio social y económico en el norte de África. Este es nuestro reto. Esto es política europea y puede hacerla usted. Se ha trabajado mucho para crear —lo que le decía al señor Moratinos— un colchón en el Este europeo. Alemania se ha creado una zona de seguridad, pero no se trata de crear zonas de seguridad, se trata de exportar bienestar. Aquí tenemos un reto importante.

También quiero matizar algunos de los aspectos que consideramos básicos en este debate. Buena parte de los avances que se han producido en los últimos 25 años han tenido un motor compartido, pero nadie le puede negar a Cataluña que ha sido un elemento clave para impulsar cambios y modernizaciones en el Estado. Cataluña ha estado en cabeza en cambios y avances democráticos de descentralización y de carácter progresista, de derechos civiles y de nuevas políticas sociales. Este reconocimiento tiene que dar un voto de confianza a las instituciones catalanas en el proceso que están llevando a cabo. Muchas veces hay que recordar aquí y ahora que hoy hay un modelo autonómico porque en su momento Euskadi, Cataluña y Galicia ya eran precedentes históricos de lo que era un modelo autonómico. Algunos que a veces atacan despiadadamente a Cataluña o a Euskadi no recuerdan que lo hacen desde tribunas —desde poltronas, curiosamente— de presidencias autonómicas. Hay que recordar que estas naciones del Estado fueron las que impulsaron este proceso. El proceso que se está impulsando desde Cataluña en esta línea va a llevar descentralización para todos y por eso a veces, como decía al principio, ¿por qué se ataca básicamente a Cataluña? Alguien tendrá que contestar. Hay reformas ya en marcha en más de un parlamento autonómico: en Canarias, en el País Valenciano, en Cataluña y en Andalucía. Curiosamente, cuando se hace un análisis comparativo de lo que se está trabajando en alguna de estas cámaras, lo paradójico es que algunos incluso están muy por encima del techo de Cataluña y nadie dice nada, nadie se queja. Es curioso que algunas peticiones, reivindicaciones o propuestas de Cataluña estén por debajo de otros parlamentos autonómicos y el ataque preventivo siempre es a Cataluña. Esto es preocupante; esto denota una actitud no positiva.

Le agradecemos también en esta línea su compromiso para que la futura televisión digital terrestre cumpla ya, de una vez por todas, con el doblaje a las otras lenguas: al catalán, al gallego y al euskera. Esto es importante. Esto acaba ya con una petición de muchos años de la sociedad catalana, de la gallega y de la vasca para tener la posibilidad de que su lengua aparezca. Con la

Ley de televisiones privadas en su momento había un compromiso para que las lenguas que fueran distintas del castellano tuvieran un papel; no se ha cumplido nunca. Se cumplieron algunas desconexiones, pero esto no se ha cumplido. Hay que buscar fórmulas para garantizar el plurilingüismo. Le agradecemos que se comprometa en esta línea, así lo acordamos y de ello nos congratulamos.

También queremos hacer una reflexión final en esta línea. Esta Cámara y otros parlamentos han visto desfilar a muchas personas, a muchos dirigentes y ya llevamos 25 años de modelo consolidado. Ha pasado el señor Suárez como presidente del Gobierno español, el señor Calvo Sotelo, el señor González y el señor Aznar. En Cataluña hemos tenido un presidente, Jordi Pujol; el Gobierno vasco ha tenido al señor Garaicoetxea, ha tenido al señor Ardanza y al señor Ibarretxe. Tenemos en Cataluña ahora al señor Maragall. Han pasado ya muchos líderes. Fíjese usted que ha habido litigios, discusiones y pugnas y la hemeroteca es la que es, pero algunas reivindicaciones están ahí. La reivindicación lingüística y el problema del reto lingüístico lo estamos afrontando ahora en esta legislatura, pero nosotros creemos que pasan los dirigentes y algunas reivindicaciones quedan. En la pasada legislatura pedimos la devolución de los archivos de Salamanca, aquí, en esta Cámara. Era una petición a voces de diferentes grupos catalanes que pedíamos la devolución de esos archivos de la Generalitat. Ha pasado la ministra de Cultura de ese momento, doña Pilar del Castillo, y han pasado algunos dirigentes catalanes que estaban en el Gobierno en ese momento, pero la reivindicación quedó y, al final, estamos en vías de solución.

Otra reivindicación: las selecciones deportivas en Cataluña. Nosotros persistimos porque pueden pasar muchos dirigentes, pero persistimos en la reivindicación de lo simbólico y de la identidad para que Cataluña pueda tener en un futuro próximo selecciones deportivas porque no va contra nadie. Es un simple deseo de jugar también en esas competiciones. Creemos que vale la pena encauzar estos debates con tranquilidad y con racionalidad. Lo simbólico necesita racionalidad y necesita calma; así se lo decimos y creemos que es importante. No vale la pena enquistar conflictos porque el desgaste que llevamos durante años y décadas en conflictos enquistados son estériles; hay mucho por construir y la racionalidad puede ser un buen elemento.

Vamos acabando ya esta réplica. Sinceramente, creemos que la confianza y la generosidad consiste en hacer cambios. Si ustedes defraudan a Cataluña, si ustedes al final de este proceso generan —proceso con el que nosotros estamos dando apoyo en esta Cámara— una frustración en Cataluña, en la ciudadanía de Cataluña, y aquello que por un máximo consenso se está consiguiendo al final se ve aquí esquilmado, estaremos ante un gran fracaso de ustedes y de nuestro grupo. Sería un gran fracaso y creo que no se merece la ciudadanía de

Cataluña ni del resto del Estado un fracaso de este tipo. Tenemos que trabajar, tenemos que buscar puntos de acuerdo, pero las esperanzas que se han situado en Cataluña con un nuevo estatuto y en otras comunidades como el País Valenciano, o incluso en las Islas Baleares que están trabajando en el nuevo estatuto, no se pueden frustrar. No podemos frustrar el ímpetu, el trabajo y la esperanza de tanta gente.

Gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Puigcercós. Señor presidente, su réplica. Si lo desea puede hacerla desde el escaño.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Puigcercós, le reitero el agradecimiento. Creo que hablar de generosidad en el contexto político del debate que tenemos en estos momentos en ningún caso, y creo que se corresponde con la trayectoria de la relación y del diálogo, lo entiendo como un grupo, como un mal menor. Creo que se trata de un grupo muy necesario para la buena marcha del país y, por supuesto, para lo que representa Cataluña en el conjunto del Estado. Los hechos lo atestiguan y será así en el desarrollo de la legislatura.

Dos cuestiones concretas le quería comentar: una, el Senado, sobre lo que no le respondí en la primera intervención. Sabe que nuestro Gobierno tiene toda la voluntad política para cambiar el Senado, para hacerlo útil, para convertirlo en una Cámara de representación territorial, donde muchas de las cuestiones que hoy debatimos con pasión, las debatamos con naturalidad en lo que es la pluralidad de este país, en lo que son las identidades, los hechos diferenciales. Es, sin duda alguna, una de las grandes transformaciones que puede aportar serenidad y solventar muchos de los enquistamientos que tenemos en términos históricos. Sabe que tenemos la reforma en el Consejo de Estado para su informe, para que nos proponga modelos. Sabe que el Gobierno, en cuanto el Consejo de Estado emita el informe, traerá a esta Cámara, dentro del conjunto de la propuesta de reforma constitucional, la del Senado. Está ante un gobierno que no quiere que se enquisten los problemas, tiene una impronta reformista y, si me permite, también tiene una impronta de tomar decisiones. Hemos tomado decisiones, algunas de ellas que han sido consideradas valientes y arriesgadas.

Le puedo asegurar que en esta ocasión los archivos de la Generalitat de Cataluña van a volver a la Generalitat de Cataluña y que los llamados papeles de Salamanca, que son papeles en Salamanca, papeles del Estado, en todo caso, que en su día una parte de ellos fueron incautados para fines abyectos en muchos casos a la Generalitat de Cataluña, tienen que estar donde tienen que estar, manteniendo la unidad del archivo, que es perfectamente posible. Además, le voy a decir una cosa. Yo soy castellano y leonés. Soy leonés. Y

¿sabe lo que sucede? Que hay ahí mucha gente que se va a sentir reconfortada de ver cómo una cosa que se hizo injustamente, como consecuencia de un golpe de Estado y de la lamentable situación que abrió una guerra civil, ha podido compartir generacionalmente un elemento de encuentro. Estoy seguro que esto lo piensa mucha gente de mi tierra, como lo pienso yo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: La sesión no ha terminado. El señor Puigcercós tiene su dúplica. Puede hacerla. No se marchen, por favor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señor presidente.

Muy brevemente, agradezco sus palabras y lo que ha dicho de los archivos de Salamanca. Fíjese lo que decía: han tenido que pasar muchas legislaturas para que esto llegue a su fin. Esperemos que así sea. No queremos ningún mal a la gente de Salamanca. Todo lo contrario. Lo hemos dicho siempre desde Esquerra Republicana. Nosotros en su momento presentamos una proposición no de ley para que Salamanca fuera la sede de la cumbre Iberoamericana. Creemos que este es un acto de justicia, como ha dicho usted. No nos gustan los problemas enquistados. No nos gustan los problemas por los problemas. Todo lo contrario, queremos soluciones. Por eso mismo en esta dúplica final le conmino, señor presidente del Gobierno y responsable máximo de su partido y del Grupo Socialista, a que busque ya una solución para el catalán, el euskera y el gallego en esta Cámara. Esto puede ser un problema enquistado, ya lo ha visto usted al principio de la intervención, y no responsabilizo al señor Marín; el señor Marín cumple con el Reglamento. Es en la ponencia del Reglamento donde tenemos que buscar una solución. A nosotros no nos vale con que se nos diga que hay alguien que no quiere. Vamos a discutir las resoluciones que vamos a discutir y los presupuestos los aprobamos los que los aprobamos. Este es el debate. Hay que buscar aliados, hay que buscar el consenso con todo el mundo, y este es un tema importante. Las lenguas no pueden ser un instrumento de confrontación, estamos absolutamente de acuerdo, pero hay que desenquistar, porque creo que es legítimo que haya una forma de encajar las diferentes lenguas, las diferentes culturas, también en el Congreso, porque sobre todo nos refuerza en Europa, en la petición europea que su ministro de Exteriores y su equipo están trabajando. No tiene ningún sentido que pidamos en Europa lo que no aplicamos aquí en Madrid, en el Congreso, en el Senado, en diferentes instituciones del Estado. Creo que vale la pena intentarlo, daríamos un paso de gigante para la pluralidad y para un modelo de convivencia y de cohabitación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Su turno, y usted cierra el debate, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Muy brevemente, para reiterarle el agradecimiento por el tono del debate y por el apoyo que ha prestado a la construcción y de cambio de la mayoría social, y decir que siempre estoy dispuesto a hablar, siempre. Le reitero, soy una persona por convicción propia muy sensible a lo que significa poseer una lengua, querer una lengua, usar una lengua y desear usar una lengua propia, tengo la máxima sensibilidad y, por tanto, estoy dispuesto a hablar. Comprenderá que no podemos ir más allá, el señor presidente me va a comprender perfectamente, en este acto y en este momento, pero tengo toda la sensibilidad y disponibilidad para hablar a fondo de esta cuestión última que usted ha planteado.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Con la intervención del presidente se da por concluido el debate por el día de hoy.

Mañana comenzaremos con el Grupo Vasco y, en función de cómo vaya el tiempo, probablemente no interrumpamos para la hora de comer. Así pues, mañana, a las nueve de la mañana, se reanuda la sesión.

Se suspende la sesión.

Eran las once y quince minutos de la noche.

Corrección de error.—En el «Diario de Sesiones» número 87, correspondiente a la sesión plenaria celebrada el jueves, 28 de abril de 2005, por error de imprenta figura como número de sesión el 81, cuando en realidad se trata de la sesión plenaria número 82.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**